

Toda la correspondencia se dirigirá a nombre del Director o Administrador de EL ADELANTO Apartado de Correos 10

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES Redacción y Talleres: Ramos del Manzano, 42. Tel. 1924 Administración: Librería de Núñez, Rúa, 25. Tel. 1018

DOS EDICIONES DIARIAS

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en España, SEIS pesetas al trimestre. — Anuncios, esquelas de defunción y clamores, precios por tarifa. — Comunicados y remitidos, precios convencionales

NOTA.—Los suscriptores de fuera de la provincia de Salamanca, a quienes haya que girarles a su domicilio, satisfarán 7,50 pesetas al trimestre.

TODOS LOS PAGOS SE HARAN POR ANTICIPADO Se admiten esquelas hasta las TRES de la madrugada

NUMERO SUELTO: DIEZ CENTIMOS

LA PEQUEÑA BURGUESIA

LOS COMITES PARITARIOS

Corre el plazo de la información abierta para la reforma de la organización Corporativa. La Federación Nacional de Círculos Mercantiles ha enviado al Ministro del Trabajo un documento expresando su opinión sobre los diversos extremos de la consulta. En otras ocasiones he alabado las exposiciones y alegatos de aquella utilísima entidad. Hoy no puedo proporcionarme ese placer. Carece, en mi sentir, el documento del brío y por tanto de la eficacia que demandaban el asunto y la ocasión.

Por que no es la organización corporativa en lo que tiene de esencial un asunto más de los muchos enojosos o vejatorios para las clases industriales y mercantiles cuya voz asume la Federación. Es un problema de vida o muerte. La experiencia está hecha. Y habría que decir, tan alto que lo oyese toda España, que el mantenimiento de la Organización Corporativa, no en sus aspectos asesores, sino en su nervio, en lo esencial, la Delegación del Poder Público para la determinación del régimen de trabajo, conduce a la dura agonía y a la inevitable extinción de toda la industria y comercio modestos, es la proletarización segura de la pequeña burguesía, con todas las injusticias y dolores que su acogotamiento entraña y con todas las inevitables y nefastas repercusiones en el orden económico y social.

Los Comités paritarios y la frondosa y dilapidadora superestructura burocrática a que sirven de soporte, constituyen aparentemente, en primer término, un instrumento de conciliación y arbitraje. Esto les granjea la inclinación simpática de cuantos aspiran a la reforma social. Y si no fueran más que eso, no habría reproche que formular. Aunque en rigor, tal vez eran innecesarios.

La necesidad de este órgano estaba atendida en nuestra legislación. A ella hacían frente la ley del 19 de Mayo de 1908, sobre arbitraje voluntario; y el R. D. de 3 de Abril de 1919, sobre formación de ciertos Comités paritarios; y el de 24 de Mayo del mismo año, sobre comisiones regionales para clasificar y agrupar industrias, etc., etcétera y el de 11 de Octubre siguiente creando la Comisión del trabajo en Cataluña, y el de 5 de Octubre del 22 que regula los Comités Paritarios para diversas industrias. Armonizar y completar esa legislación, adaptada a las necesidades, según estas se fueran mostrando, hubiera bastado para constituir el órgano adecuado a los intentos de conciliación y arbitraje en las luchas sociales.

Tienen además los Comités Paritarios funciones judiciales, supliendo deficiencias de los Tribunales industriales intituídos. Acaso la mejora y aumento de estos habría respondido mejor a esta exigencia sobre todo cuando se trata de reclamaciones individuales, en que difícilmente pueden ser imparciales y desapasionados aquellos que fatalmente tienen fundido su interés con el de los respectivos afines contendientes.

Pero es inadmisibles la potestad legislativa que en ellos se delega a espaldas, naturalmente, de la representación nacional, con la que son enteramente incompatibles, como se verá apenas existan Cortes; e igualmente inaceptable la facultad correctora, punitiva, de que atropelladamente se les ha armado. El ejercicio de esas dos facultades ha ocasionado grave daño a la economía nacional y hace imposible la existencia del comerciante y el industrial modesto. No se necesita una muy minuciosa investigación para comprobarlo.

El comité paritario con las funciones y facultades de que se ha investido, no es un órgano de concordia, sino una herramienta de lucha, contra la pequeña burguesía industrial y mercantil. Ningún instrumento más, destructor de aquella ha podido imaginarse. En sus manos han dejado caer los órganos de sobería facultades tan extremas y delicadas como establecer el derecho en los contratos de trabajo incluso el régimen del despido, fórmulas jurídicas que afectan esencialmente, no a los intereses muertos, pasivos de la economía nacional, sino a sus fuerzas activas, creadoras, en la infinita multiplicidad de sus acciones, reacciones y desenvolvimientos.

Cierto que el Estado—enorme palabra, tan voluminosa como hueca—se reserva la presidencia, el voto decisivo caso de empate, la apelación la aprobación final. Y el supuesto es que el Estado dirime imparcial y justicieramente la divergencia. Aun realizado el supuesto, la organización corporati-

va, tal como se halla implantada en España—sin igual en el mundo, porque rebasa por su enormidad a la organización fascista, de la que es infeliz remedo—significaría la más desenfadada y despótica expresión del estatismo; porque merced a ella penderían del arbitrio de la parcialidad o del instinto de conservación de un funcionario y, a lo sumo, de un ministro, numerosos y vitales intereses de la sociedad. La reciente R. O. aprobando las bases para la industria de transportes, puede mostrar toda la intensidad de ese estatismo que, rebasando las lindes de la industria y el comercio, invade las propias relaciones contractuales en los hogares privados. Y no hay que olvidar que aún sigue subsistente esa Real orden.

Un estatismo de tal intensidad nunca podría inspirar confianza a los patronos, ni tampoco la inspiraría a los obreros, si estos no se reservaran—como es lógico e inevitable—el tácito y particular derecho de incumplir las normas ajustadas, cuando las consideran contrarias a sus intereses. Los casos abundan. Pero ese estatismo tiene cierta explicación en el régimen fascista, en que el Estado es todo, el individuo nada; en que el Poder público, en nombre de un fantasma divinizado, subordina y perime toda la actividad social, sujetán-

dola al pensamiento y concepciones de un partido armado y dictador. Pero en España, donde por circunstancias sociales bien visibles, el supremo poder es la suprema debilidad, un estatismo de esa clase no es arbitraje justiciero del poder público, sino la tierra prometida para la coacción y la amenaza y la arbitrariedad.

Toda la política española viene orientada hace tiempo contra la pequeña burguesía. La reforma del decreto sobre arrendamientos—plausiblemente rectificada por el Marqués de Alhucemas—es un botón de muestra. Pero la organización corporativa, engendro de una sociología de balduque secundado por el prurito fascista, es el paso decisivo para su destrucción. Contra eso hay que reaccionar hasta obtener el único remedio suficiente: La supresión de la abusiva facultad incompatible no ya con un régimen democrático, sino con la propia vida social. Y no se acuda a la simpleza de hablar del Estado gendarme y del progreso social. Quienes como yo combaten la organización corporativa, tienen demostrado que no por eso dejarán de aspirar a la emancipación económica del obrero. Pero no por las nefastas vías del estatismo, que arruina y envilece; sino por la acción de las propias leyes económicas, llevando la reforma, no a los rediles burocráticos, plantef pingüe de múltiples remuneraciones, sino a los propios cimientos de la organización social.

BALDOMERO ARGENTE

FIGURAS DE LA HORA



Don Pio Zabala, catedrático de Historia Moderna y Contemporánea, de la Universidad Central, que ha sido elegido rector de dicho Centro docente, por haber retirado su candidatura el señor Varela.

DEL SUCESO DEL ARRABAL DEL PUENTE

CONTINUA SIN APARECER EL CADAVER DEL NIÑO AHOGADO

A pesar de los continuados trabajos realizados en el río Tormes, para lograr encontrar el cadáver del niño que pereció anteayer ahogado cerca del Puente Romano, no han dado resultados satisfactorios.

En la mañana y tarde de ayer, una barca, con personal por cuenta del Ayuntamiento, recorrió los lugares del río, en los que fuera factible se encontrase el cadáver.

Por otra parte, los individuos de la Brigada Sanitaria recorrieron los dos márgenes, hasta cerca de Tejarés, infructuosamente.

Posiblemente el cuerpo de la infeliz criatura no será hallado hasta que no flote en el agua, si no es que en virtud de la gran corriente, la arena lo haya sepultado.

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

El mitin de hoy

EL SEÑOR ORTEGA Y GASSET (DON EDUARDO), EN SALAMANCA

Anoche, en automóvil, llegó a esta capital, procedente de Madrid, el ilustre abogado y publicista y ex diputado a Cortes, don Eduardo Ortega y Gasset, que fué recibido en Avila por varios miembros de la Alianza Republicano-Socialista, entre ellos los señores Núñez (don Adolfo), García Martín Rivera, Martín Bazán, Santa Cecilia y otros.

A las once de la mañana de hoy, y en el teatro Bretón, se celebrará el anunciado mitin pro amnistía de los presos políticos civiles y militares, y en el que pronunciará un discurso el señor Ortega y Gasset.

También hablarán los señores Prieto Carrasco y Gómez Ossorio. Del acto, que promete verse muy concurrido, daremos cuenta en nuestro número próximo.

Después del mitin se celebrará una manifestación.

ENFERMO ILUSTRE

DEL CONCEJO

Nota de los asuntos de que se dará cuenta a la excelentísima Comisión Municipal Permanente en la sesión ordinaria que a S. E. corresponde celebrar mañana, lunes, día 30, a la hora de las diez y ocho.

Acta de la anterior.

Obras.—Dictamen de la Comisión en la instancia del excelentísimo señor Obispo de la Diócesis como Presidente del Patronato de la Fundación "Enrique Esueban Santos", solicitando licencia para reformar la casa número 33, de la calle de San Pablo propiedad de mencionada fundación.

Idem, idem, en la de don Félix Sánchez para construir dos casas en calle particular Barrio de las Delicias.

Idem, idem, en la de don Domingo Crego, para construir dos casas, en calle particular al sitio Depósito de Aguas.

Idem, idem, en la de don Modesto Coll para abrir huecos en la fachada de su finca, número 5, del paseo del Rollo.

Idem, idem, en la de don Enrique Cabanillas, para construir un muro de cerramiento en un solar de su propiedad al sitio Gran Vía, por el lado de la Alamedilla.

Idem, idem, en la de don F. Maldonado, para alquilar su finca número 38, de la calle del Doctor Riesco.

Idem, idem, en la de don Cristiano Romero para idem, idem, en la 5.ª normal izquierda Eras de las Carmelitas.

Idem, idem, en la de don Eduardo Carrascal para idem, idem, en la número 4, calle A. de la Calzada de Toro.

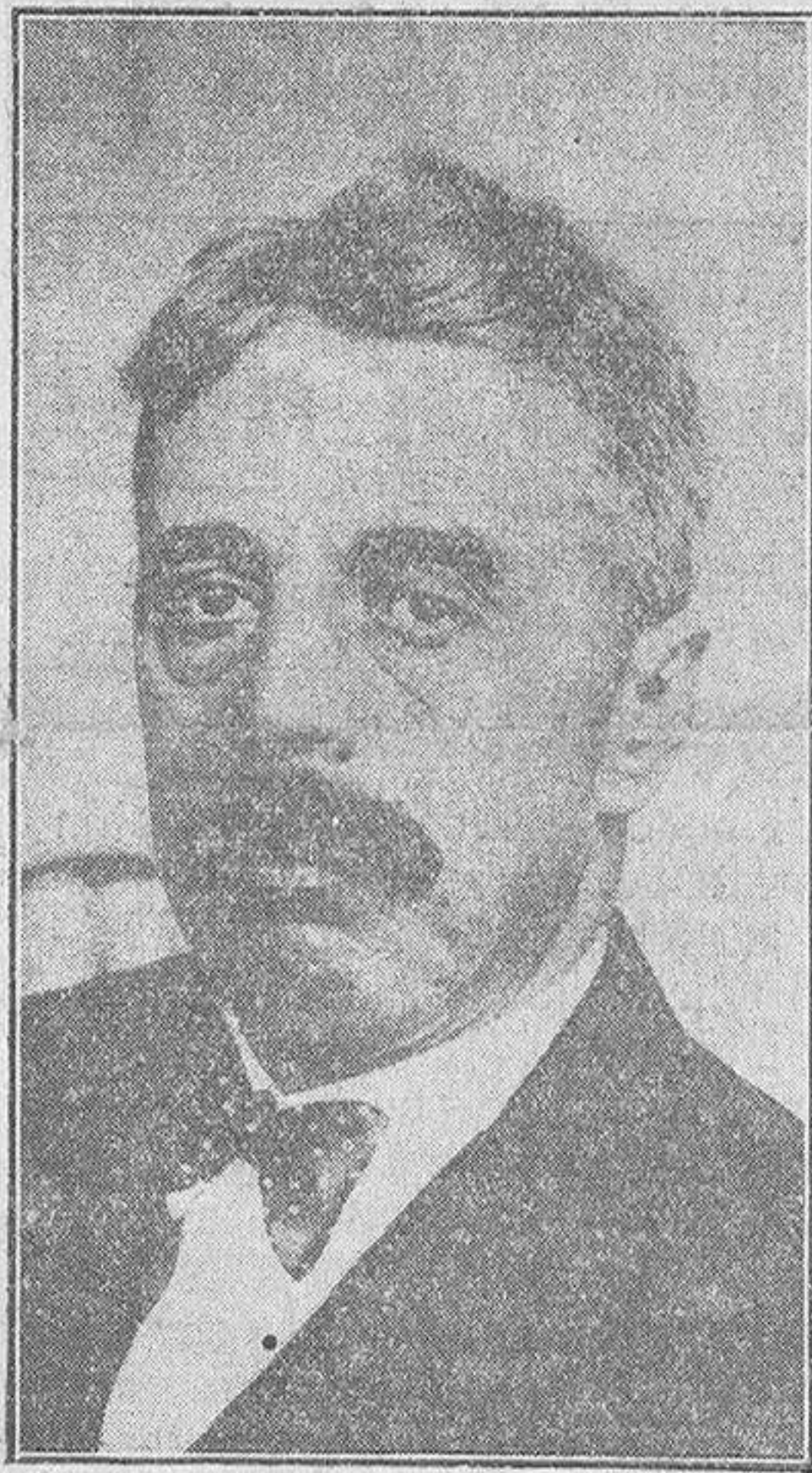
Idem, idem, en la de don Laureano Mezquita, solicitando le sea adjudicada una parcela al sitio de la calle de las Infantas.

Beneficiencia.—Dictamen de la Comisión proponiendo la clausura de los establos que se mencionan por no reunir las debidas condiciones con arreglo a la Ley.

Idem, idem, en las facturas que presentan los farmacéuticos titulares por el suministro de medicamentos para el servicio de asistencia social correspondientes a los meses de Enero y Febrero último.

Fomento.—Dictamen de la Comisión en la proposición del señor Benito Paradinás relativa a la instalación de una tómbola por la Asociación Salmantina contra la Mendicidad.

Resolución del excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia relacionada con los acuerdos adoptados en la sesión extraordinaria celebrada por el Pleno el día 18 del mes actual.—El Secretario, Emigdio de la Riva.



Arno Bennett, ilustre novelista inglés, que se encuentra tan gravemente enfermo, que se teme por su vida.

Delegación de Hacienda de la provincia de Salamanca

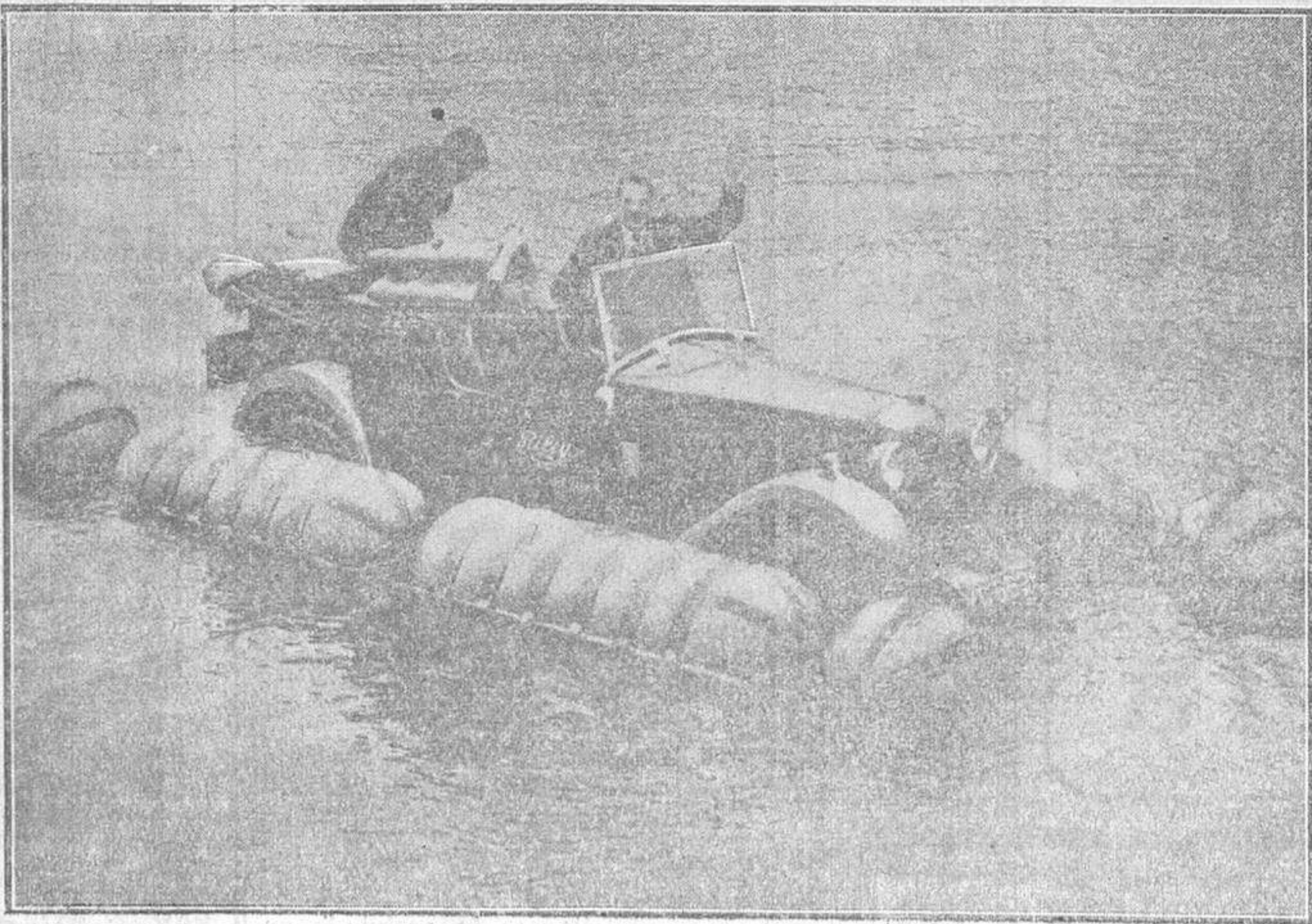
En la "Gaceta de Madrid" de 25 de los corrientes, se publica el anuncio para la provisión, por concurso, del cargo de recaudador de la Hacienda, vacante en la zona de Arico, provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Lo que se hace público por medio del presente anuncio, para conocimiento de todo aquel que, reuniendo las condiciones exigidas, desee solicitarlo, con arreglo a lo dispuesto en la norma segunda del artículo 28 del Estatuto de Recaudación de 18 de Diciembre de 1928 ("Gaceta" de 29 del mismo mes).

Se admitirán en esta Delegación de Hacienda las instancias que en solicitud de dicho cargo se presenten hasta el día 20 de Abril próximo.

NOTAS DEL MOMENTO

El capitán Geoffrey Malins, atravesando el río Severn, en Worcester (Inglaterra), con su automóvil dotado de un dispositivo especial de flotadores, con el cual se puede navegar por ríos y mares, según él.



LA ASOCIACION DE AMIGOS DE LA ESCUELA Y DEL NIÑO

El pabellón de la Pedrosa y otros proyectos en gestación

Pronto hará un año que presentamos una de las escenas que más hondamente nos han conmovido: la partida de una expedición de niños para el Sanatorio de la Pedrosa. Niños enfermos, desnutridos, candidatos seguros a malograrse en flor, que iban en busca de la salud, camino del mar, que les devolviera los colores al rostro y la alegría a sus amitas infantiles, tocadas por la tristeza inhumana de los dolores; hacia el mar que podía proporcionarles un salvoconducto para mantenerse firmes contra las embestidas de la desgracia.

En una mañana de sol—linda mañana de Mayo recién nacido—, vimos partir para los mares del Norte un racimo de muchachos malheridos por el hambre. En tierra quedaron sus madres, llenos los ojos de lágrimas, luchando entre la pena de verlos partir tan débiles e indefensos, y la esperanza de un retorno bendecido por la alegría de una milagrosa curación. ¡Por Baco!, que era emocionante la escena. Y ejemplar. Y esperanzadora. Un rompimiento de piedad en el escenario cruel, metalizado, injusto y brutal de la vida.

He aquí—pensamos—cómo se ejemplariza, cómo se ejerce la concordia humana. Si todavía el Estado, la máquina estatal, carece de entrañas maternales y abandona a su destino a estos niños desgraciados, la caridad particular les tiende su mano piadosa. Lo que debiera ser función de la sociedad, corre a cargo de unos pocos. La asistencia social que el Estado nos debe, han de dispensarla los particulares. Esto ocurre ahora. Pero ya el sendero está abierto y el ejemplo dado. Muy pronto la caridad particular se convertirá en justicia y en deber social de primitiva urgencia la atención al desvalido. ¿Cómo podrán la ciudad, la provincia y el Estado, desentenderse de estas obligaciones que van siendo ya imperativos de tal naturaleza en las sociedades civilizadas, como son el derecho a la vida que, al fin y al cabo, se rinde en beneficio de la sociedad, del Estado, de la provincia y del Municipio?

Mientras llega el momento de que el Estado organice con todos los recursos necesarios esta asistencia social como una obligación de carácter urgente que es, no faltará quien abra el camino, quien marque las normas que han de seguirse. Concretamente: Si el Estado abandona a los niños pobres para que la deficiente alimentación, la insalubridad de sus domicilios, la falta de higiene y tantas otras causas que podrían sintetizarse en una sola: el hambre, los diezme a mansalva, la piedad—y el reconocimiento de la justicia que les asiste, sobre todo—, debe ejercer sobre ellos su tutela.

Colonias marítimas, sanatorios, preventorios para niños, son las diferentes modalidades en que van cristalizando—acaso demasiado lentamente—este espíritu de protección que recoge y salva para la vida tantos niños a diario. Buen ejemplo de ello, el Sanatorio de la Pedrosa, cuya visita bien vale el viaje hasta allí. A su frente está el médico, don Buenaventura Muñoz, todo desinteresado y entusiasmo por la obra que dirige, que nos fué enseñando, uno por uno, todos los pabellones, todas las dependencias de la magnífica instalación de la Pedrosa.

Paisaje soberbio, batido por el mar, abierto el pulmón al yodo del Cantábrico y a los vientos de la montaña; paisaje y situación envidiable, donde los salmantinos hemos de levantar el pabellón que acorja a todos los niños enfermos de la provincia.

Es ya compromiso de honor. Dejamos señalado el sitio. Falta el dinero para empezar. Con 40.000 duros podía construirse un pabellón capaz para cien camas, cincuenta para niños y otras tantas para niñas.

La Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño, que tan magnífica labor en pro de los desvalidos está llevando a cabo, ha adquirido el compromiso de convertir en realidad el proyecto, recurriendo, para ello, a las entidades oficiales y al bolsillo del particular. La Diputación provincial ha consignado en sus Presupuestos 8.000 pesetas y 3.000 el Ayuntamiento, como subvención para estas atenciones, y en estos días se dirigirá, por la Inspección provincial de Sanidad, una circular a todos los Ayuntamientos, pidiendo que de las cantidades que tienen consignadas para atenciones sanitarias destinen el 2 por 100 para el sostenimiento de las colonias

y construcción del pabellón de la Pedrosa, del sanatorio antituberculoso de Tonda y del preventorio infantil que se proyectan.

Porque las actividades de la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño no se limitan a lo primero; en la Sierra de Tonda, término municipal de Salvatierra de Tormes, se levantará el sanatorio antituberculoso y en otro lugar, no designado aún, el preventorio infantil. Para la construcción del sanatorio contribuirá el Estado y la Diputación provincial, cada entidad con el 50 por 100 de su coste. Lo demás, como el pabellón de Pedrosa, como el preventorio, se costeará con las aportaciones de los particulares y de los Municipios que los subvencionen.

Bueno será recordar, ligeramente, la benemérita actividad desarrollada por la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño, que en el verano pasado envió a la Pedrosa, desde Mayo a Agosto, doscientos niños y niñas debilitados unos, con lesiones en las articulaciones y en los huesos otros. Al Sanatorio de Oza, envió en cuatro expediciones 120 niños y 20 a la Toja. Los que tenían lesiones abiertas y supuradas, permanecieron desde Mayo a Octubre y éstos últimos, en la última quincena de Septiembre, se trasladaron al citado balneario gallego.

Los niños con lesiones en las articulaciones y en los huesos que requieren una asistencia muy prolongada y una vida de reposo, permanecen en los sanatorios todo el tiempo necesario a su curación. De éstos, algunos han permanecido dos años y medio, devolviéndoseles completamente curados a sus padres. Actualmente, y desde el verano, se encuentran en la Pedrosa, atendiendo a su restablecimiento, dos niños cuyos nombres y condición ya se han hecho públicos en estas columnas.

Para atender a los gastos considerables que esto supone—viajes, equipos y estancia en los sanatorios—la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño no cuenta sino con su entusiasmo y las aportaciones voluntarias de entidades y particulares. El año pasado, sin recurrir a festival alguno y sin pedir nada a nadie, con el solo anuncio de la suscripción en la Prensa local, se recaudaron 30.000 pesetas, cantidad que resultó insuficiente para las múltiples obligaciones que la Asociación se impuso. A la administración del Sanatorio de la Pedrosa se adeudan 13.000 pesetas, que se saldarán cuando se pueda, ya que se han ofrecido toda clase de facilidades para ello.

Este verano, la actividad de la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño—que subvenciona también con el dinero que se precisa la colonia escolar de Jáuregui, en Candelario—ampliara su radio de acción: enviará a la Pedrosa un niño enfermo de cada uno de los partidos judiciales de la provincia y todos los niños del Hospicio que necesitan el tratamiento marítimo. Con esto último se realizarán dos buenas obras: una, curar a los hospicianos y otra de educación y de humanidad haciéndoles convivir con otros niños nacidos y educados en ambiente distinto.

En la obra de la benemérita Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño—nunca mejor empleado el calificativo—han cooperado con entusiasmo, en la preparación de los equipos, la inspectora-jefe de Primera enseñanza, doña Victoria Adrados, y la maestra de los Pizarrales, vocal del Consejo, doña Rosario Arroyo. Las maestras y las niñas de algunas escuelas nacionales confeccionaron el año anterior parte de las ropas para los enfermitos.

A la ligera van enumerados los proyectos que abraja la tan citada Asociación para el porvenir. Hace falta dinero, para no interrumpir la labor emprendida y para ampliarla con la construcción de un pabellón en la Pedrosa que facilitaría mucho la curación de cuantos niños pobres lo precisan. Se necesitan pesetas 200.000. La caridad oficial, la caridad de todos debe acudir espontáneamente. Doscientas mil pesetas no es una cantidad fantástica para que no pueda ser cubierta rápidamente por toda la provincia. Está en juego la vida de muchos niños amenazados por la tuberculosis, que podrían salvarse con nuestro dinero y del que podríamos desprendernos con facilidad.

Hay que ayudar a la Asociación de Amigos de la Escuela y del Niño. Hay que cubrir ese "empréstito de honor". ¡Hay que construir un pabellón en la Pedrosa!

Débiles tomad el acreditado Elixir Gallol que da Vida y Juventud

Es rápido científico agradable

IMPORTANTE INICIATIVA EN FAVOR DEL LIBRO

En la cena con que la Compañía Ibero-Americana de Publicaciones ha obsequiado, en Madrid, a los escritores que tienen relación con dicha editorial, don Pedro Sáinz Rodríguez expuso ante los comensales la idea de pedir al Estado la protección para la venta del libro, autorizando, mediante las condiciones que se pacten, y con el consiguiente beneficio para el Cuerpo de Correos, la venta de libros en las estafetas postales de toda España, para que el libro pueda ser adquirido en los pueblos más pequeños de España.

La idea fué acogida con gran entusiasmo por parte de los presentes, y el señor Hernández Catá, en nombre de los escritores allí reunidos, dió las gracias por la feliz iniciativa.

Se elevará a los Poderes públicos un escrito conteniendo las firmas de los adheridos al proyecto, y se nombrará una Comisión que haga las gestiones conducentes a lograr el fin propuesto.

El acto terminó en medio de una gran cordialidad, comentándose la excelente iniciativa, que seguramente será eficaz para la difusión del libro, y en consecuencia, se beneficiará al escritor y a la obra cultural de que tan necesitada está España.

LA SUBASTA DE LA DEHESA EL BÉRCIAL

Los presidentes de los Sindicatos Agrícolas de Monterrubio, Benquerencia y Helechal, nos ruegan la publicación de la siguiente nota:

"Como aclaración a las informaciones publicadas por los periódicos en relación con el asunto de El Bércial consideramos de gran interés hacer constar:

Primero. Que los Sindicatos Agrícolas de los mencionados pueblos acudieron a la Dirección general de Acción Social Agraria en demanda de auxilio para la adquisición y parcelación de la finca entre los dos mil socios que integran dichas asociaciones, y han de consignar, por tributo debido a la justicia, que por parte de aquel organismo del Estado no han encontrado sino el mejor deseo y las máximas facilidades y asistencia para el logro de sus legítimas aspiraciones.

Segundo. Que los labradores interesados, a costa de grandes sacrificios, aportaban el 20 por 100 del precio de subasta de la finca (3.000.000 de pesetas), y la Dirección de Acción Social el 80 por 100 restante, pero ante las exigencias de los albaceas testamentarios, y señaladamente del administrador don Juan Cuesta, los Sindicatos hubieron de suplicar a la Acción Social que elevara la oferta a cuatro millones de pesetas, obligándose ellos a gestionar y entregar ese millón más en brevísimo plazo, para obtener así la finca conforme se les había ofrecido por el señor Cuesta hace tres meses en Villanueva de la

Serena y en Madrid la víspera de la subasta, pues dado el carácter social de la operación, que había de beneficiar a 2.000 familias campesinas, era lógico suponer no hubiese licitadores frente a la Dirección de Acción Social.

Tercero. Que los licitadores don Juan March y don Ricardo Gironza, ofrecieron a la Dirección general e hicieron público en el momento de la subasta su propósito de no pujar frente a dicho organismo, habida cuenta de la plausible finalidad perseguida, no obstante lo cual surgió una habilidad que no hemos de calificar, que permitió que pujaran y se consintió por el albaceazgo en pleno y por todos los demás que por "medio minuto" de tiempo no fuese aceptada una nueva proposición de los pueblos para la que fué pedida autorización por teléfono al Ministerio de Trabajo, para rematar con una puja superior a la ofrecida en favor de los pueblos interesados, y

Cuarto. Finalmente, que a pesar de la declaración hecha en la notaría por el señor Gironza, rematante de la dehesa en 4.300.000 pesetas de que cedería a Acción Social en favor de los pueblos por el mismo precio la mayor parte de las tierras (se trata de un convenio), es lo cierto que todos los síntomas hasta ahora son de que tal ofrecimiento quedará incumplido.

El desaire a la Dirección de Acción Social y el daño a los pueblos está bien patente. La familia Gironza es una de las más influyentes en el distrito de Castuera, de las más acaudaladas y de las que poseen mayores propiedades agrícolas.

Por el Sindicato de Monterrubio, Antonio Núñez; por el de Benquerencia, Eduardo Tena; por el de Helechal, Pedro Martín".

MERCADOS SALMANTINOS

El temporal de agua que ha venido reinando con los naturales beneficios para el labrador, ha traído en cambio la paralización del mercado cerealista, paralización que ha continuado en la semana finalizada y que es de esperar no persista.

El mercado de trigo es el más afectado por la situación, manteniéndose en absoluto en iguales normas que señalábamos en nuestra última crónica semanal.

No se realizan apenas operaciones, manteniéndose la demanda retrainada.

Los compradores mantienen su intención de no pagar precios más elevados que los que han regido, y aun a éstos, las operaciones son escasas y de muy poca importancia, en trigos, centeno y cebada.

No obstante esta situación, después de unas semanas de bastante movilidad en el negocio cerealista, vendrá una reacción, pues las existencias, a pesar de ser bastantes, no son alarmantes.

Las harinas y salvados acusan aceptación inmediata y a medida que va saliendo la fabricación, aumentará la venta del grano.

Los precios cotizados en la semana, son los siguientes:

Centeno

Se han aceptado diferentes parti-

CHISMOGRAFIA TAURINA

TOROS PARA VALENCIA

Las ganaderías que han vendido toros para la feria de Valencia son las siguientes:

Día 25 de Julio: Argimiro Pérez Tabernero.
Día 26: Graciliano Pérez Tabernero.
Día 27: Indalecio García.
Día 28: Santa Coloma.
Día 29: Concha y Sierra.
Día 30: Antonio Pérez.
Día 31: Pablo Romero.
Día 1 de Agosto: Miura.
Día 2: Tovar.

SANCHEZ GUERRA Y LA ALTERNATIVA DE ORTEGA.

Rafael Sánchez Guerra ha hecho un comentario muy acertado de la reciente alternativa de Domingo Ortega. De haberse aplazado el comentario una semana, seguramente hubiese sido más expresivo, pues en la corrida celebrada el pasado jueves, en Barcelona, además de haberse registrado una entrada desoladora, Ortega fué abucheado y escuchó un aviso. He aquí lo que dice Sánchez Guerra:

"Parece ser que el muchacho —se refiere a Ortega— obtuvo un buen éxito, cortó una oreja y fué sacado en hombros. No lo dudo, y me congratulo de ello; pero lo que afirmo y sostengo es que el suyo es un caso clarísimo de investidura "honoris causa". El novísimo matador se ha colado de rondón, por la puerta falsa, sin permiso de nadie, en el templo del doctorado, taurómico. Con una brevísima actuación de novillero por provincias, sin ser sancionado por el público ma-

das a 32 pesetas 100 kilos, aunque también para fuera de la plaza ha habido ligeras bonificaciones.

Cebada

Las transacciones que se han llevado a feliz término, han sido a 30 pesetas.

Algarrobas

Bastantes ventas, manteniéndose firmemente la cotización de 38 pesetas, con visos a un aumento por parte de la oferta que por hoy no es aceptada.

PASTOS.—Se arriendan tres cuarteles de los pastos de rastrojera y hoja de viña del término municipal de Fuentesauco (Zamora), bajo subasta, que se ha de celebrar en las Oficinas de la Asociación Agrícola Saucana el día 7 de Abril y hora de las doce de la mañana.

5-1

SE ARRIENDAN quince o veinte cabezas de ganado vacuno, juntas o por separado, en la Aceña de la Fuente (San Morales).

4-1

CATARROS NAALES

los cura
ARHEORRINA BUSTOS
preventivo de la gripe
En Farmacias.—Depósito en la del autor, PEREZ PUJOL, 7

drileño, pretende ahora presentarse ante nosotros como figura ya consagrada".

LO QUE COBRA "BIENVENIDA"

Don Manuel Mejía, el en un tiempo gran torero y figura preeminente hasta que sufrió un bien sensible percance en la plaza madrileña, ha publicado una carta explicando la causa de las diferencias surgidas entre él y la empresa valenciana. He aquí contrato de adquisición del lote de carta:

"Perdone usted que por unos momentos distraiga su atención con las presentes líneas, esperando de su reconocida amabilidad de publicidad a lo que sigue en el prestigio diario que con tanto acierto dirige.

Deber sagrado para con la afición de la muy querida Valencia me obliga a poner en claro, por medio de las prestigiosas columnas de "La Voz", mis negociaciones con los respetables señores que componen la Empresa de esa Plaza de Toros.

De palabra y por escrito me ofrecieron esos señores nueve corridas de toros para mi hijo Manolito, cinco de ellas en la feria, y cuatro, en distintas fechas.

Ningún obstáculo puse en ganaderías y fechas. Pedí por cada corrida trece mil pesetas; mas como la empresa estimase era un precio caro y me indicasen estaban dispuestos a pagar lo que pagasen otras empresas de plazas análogas e categoría a la de Valencia, con gusto contesté comunicándoles que ponía a su disposición los contratos de muchísimas plazas de menor categoría que la de Valencia y que le dieran a mi hijo Manolito lo que en casi todas las plazas gana, o sea, doce mil quinientas pesetas.

Con esto no hice más que complacer los deseos de esa empresa, y nada de extraño es este precio que pido, puesto que en la anterior temporada lo cobraron otros lidiadores.

Estas declaraciones es un deber mio hacerlas, porque estoy notando que quieren restar simpatías en Valencia a mi querido hijo Manolito, quien, por su parte, sería capaz de torear veinte corridas gratuitamente en esa y en todas cuantas plazas se portasen con él como siempre lo hizo ese honorable y correcto público valenciano".

EN TOLEDO

Hoy, domingo, se dará en la plaza de Toledo una corrida de toros, en la que se lidiarán seis de la vacada de don Facondo Escudero —antes del marqués de Albarrada— y actuarán de matadores Francisco Vega (Gitano de Triana), Vicente Barrera y Domingo Ortega.

Huelga decir que de Madrid se trasladarán a Toledo cuantos "puedan", ya que en la villa y corte existe —¿cómo no?— la máxima expectación por ver a Domingo Ortega.

LAS NUEVAS PUYAS

Repetidas veces nos hemos ocupado de este asunto, que consideramos de capital importancia para la fiesta y volveremos a ocuparnos; pues se trata de una reforma inhumana, pues se le quitan al picador medios de defensa para dárselos a la bestia.

Reproducimos un suelto de "El Mercantil Valenciano".

"En las corridas celebradas en la actual temporada se ha demostrado clara y palpablemente la deficiencia de las puyas reglamentarias.

Su modificación sobre las anteriores consiste en el aumento del diámetro de la arandela, con lo que aumenta la dificultad de que la puya "tome carne".

Por la natural manera de tirar el palo" con la arandela tan ancha la puya resbala sobre la piel y se marra, marcándose un ligero rasguño que no castiga, resultando que toros picados cinco o seis veces, no llevan sangre en el morrillo.

Con las puyas actuales es para conseguirse la finalidad de suerte de varas, hay que esperar con el palo muy vertical a que "llegue mucho el toro", manera muy peligrosa y de problemático resultado.

Estúdiese bien y rápidamente este asunto y resuélvase sobre la marcha, ya que se trata de una cosa de interés fundamental para la fiesta".

LA ALTERNATIVA DE CARNICERITO DE MEXICO

Parece decidido que este torero mejicano se doctora en una corrida extraordinaria, que se celebrará en Madrid durante el mes de Octubre.

LA PASCUA EN BARCELONA

Corre un rumor bastante insistente de que no se repetirá en Barcelona el lunes de Pascua el mano a mano anunciado para el domingo en nuestra plaza.

Aunque aquello era lo acordado en principio, algo ha debido ocurrir pa-

ra que se hable ahora de una corrida con tres matadores, uno de ellos Domingo Ortega.

LA TEMPORADA EN LA PLAZA DE SAN SEBASTIAN

Serán seis las corridas de abono que en esta plaza de toros se celebrarán el próximo verano. Corresponden a las siguientes fechas: 9, 15, 17, 23 y 30 de Agosto.

El empresario, señor Pagés, que, con el arrendamiento de la plaza de Oviedo ha aumentado su radio de acción, tiene compradas para esas fechas toros de estas ganaderías: Coquilla, Graciliano Pérez Tabernero, Concha y Sierra, Albarrada, Antonio Pérez Tabernero y Vicente Martínez.

He aquí los toreros que torearán el abono: Márquez, Marcial Lalanda, Villalta, Vicente Barrera, Félix Rodríguez, Cagancho, Gitano de Triana, Bienvenida, Solórzano y Ortega.

Hasta ahora, que nosotros sepamos, hay dos combinaciones ultimadas: la del 9 y la del 17 de Agosto. En la primera, con los de Coquilla, alternarán Márquez, Marcial, Cagancho y Bienvenida, y en la otra, con reses de Albarrada, torearán, mano a mano, Marcial y Bienvenida. ¡Dos interesantísimas combinaciones! En la corrida del día de la Virgen, el día clásico, se lidiarán ocho toros, del entusiasta y prestigioso ganadero charro Graciliano P. Tabernero, que aquí cuenta con muchas simpatías. Hasta ahora, son dos los toreros que tienen firmada esta corrida: Villalta y Cagancho.

EN LA PLAZA DE MADRID

Hoy, domingo, ha organizado la empresa una novillada con seis novillos de Pite Barreros, para Ricarao González y Félix Rodríguez II.

T.

UNA REAL ORDEN

EXPORTACION DE PATATAS

Normas para poder ejercerla

La "Gaceta" publica una extensa Real orden, dictando normas para la exportación de la patata.

Para poder ejercer la exportación de patatas, será requisito indispensable la previa inscripción en el Registro Oficial abierto en la Sección de Comercio del Ministerio de Economía, de acuerdo con lo dispuesto en la Real orden de 11 de Diciembre de 1929, respetándose las inscripciones ya efectuadas a raíz de la vigencia de dicha Real orden.

También podrán inscribirse en el Registro Oficial de Exportadores, los productores y Sindicatos Agrícolas que lo soliciten, los cuales conservarán las facultades que para exportar sus propios productos les reconoce la legislación vigente.

Todas las patatas destinadas a la exportación, habrán de estar por completo libres de insectos, de sus larvas o huevos y de toda enfermedad criptogámica reputada como perjudicial para las plantas cultivadas en los países de destino.

No se permitirá la exportación de expediciones en las que se observe que con las patatas enteras, de piel limpia de tierra y lisa se encuentra en proporción mayor del 1 por 100.

a) Tierra adherida a la piel o suelta, o cualquier otra sustancia extraña.

b) Patatas partidas, verdes, madres, defectuosas, que tuvieren señales o daños producidos por insectos, las dañadas por la azada o cualquier otro instrumento de cultivo y las golpeadas.

c) Patatas de peso menor de 20 gramos por unidad en el período comprendido entre los meses de Febrero a Mayo y menores de 40 gramos en el encuadrado entre Julio y Enero, todos inclusive.

CASA.—Se vende una casa de nueva construcción, con planta baja y principal, jardín y todas las comodidades, situado en lo más alto de las Eras de las Carmelitas. Informará, don Florencio Fontanet, Pérez Oliva, letra F.

10-1

LAS ARMAS DE LOS EX-SOMATENISNAS

Por la Presidencia del Consejo de ministros se ha publicado el siguiente Real decreto:

Artículo único. El inciso tercero del artículo 128 del vigente Reglamento de Somatenes, aprobado por Real decreto de 31 de Diciembre de 1929, quedará redactado del modo siguiente:

"Las armas de propiedad particular que posean las clases o individuos bajas, cuando ésta sea por procesamiento, mala conducta o razones que aconsejen su separación y prohibición de uso de armas, les serán recogidas, conforme expresa el inciso precedente y entregadas en el Gobierno civil de la provincia respectiva, o en la Dirección general de Seguridad si se trata de Madrid, a los efectos que determina el artículo 100, capítulo cuarto del Real decreto número 2.375 de 4 de Noviembre de 1929; dándose cuenta por el comandante general de Somatenes al director general de Seguridad o gobernador civil, para que en lo sucesivo no se les conceda licencia de uso de armas.

Cuando la baja no sea motivada por causas que afecten a la conducta y honorabilidad del individuo y el interesado carezca de licencia para el uso del arma, podrá mantenerla a cualquier individuo del Somatén, con conocimiento del auxiliar respectivo, y a quien esté provisto de los documentos legales, o la depositará en el cuartel de la Guardia civil más inmediato hasta que se provea de la documentación necesaria.

Si transcurridos tres meses no está provisto de los documentos precisos o no la enajena, se procederá como si fuese arma decomisada".

SE VENDEN 78 colmenas. Para tratar, con Juan González, en Valdelesa. 8-1

PASTOS.—Se arriendan pastos para vacas, en la ribera de Huelmos de Cañedo. Para tratar, en la finca. 4-1

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galveston

LINEA BRASIL-LA PLATA
Directamente para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán los rápidos vapores correos de gran porte:

21 Marzo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
28 Marzo	MADRID	Pesetas 593,70
18 Abril	WERRA	Pesetas 593,70
2 Mayo	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
9 Mayo	WESER	Pesetas 593,70
23 Mayo	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70
20 Junio	MADRID	Pesetas 593,70
5 Julio	SIERRA VENTANA	Pesetas 638,70
11 Julio	WERRA	Pesetas 593,70
26 Julio	SIERRA MORENA	Pesetas 638,70

Admitiendo pasajeros de cámara, tercera turista y tercera clase.

Nota.—Los vapores SIERRA admiten pasajeros de primera, tercera camarote y tercera ordinaria.

El MADRID, WESER y WERRA escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Rio Grande del Sur admitiendo pasajeros de clase intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria. Precio del camarote aparte, 35 pesetas persona.

Más detalles e informes, el agente general de la compañía en España LUIS GARCIA-REBORDO ISLA VIGO, GARCIA OLLOQUI, 2 VILLAGARCIA MARINA, 13

Precio: 70 céntimos

Se vende: Librería de Núñez, Rúa, 25

Salamanca y sus Costumbres

NUMERO EXTRAORDINARIO
DEDICADO A LA

Semana Santa

Precio: 70 céntimos

Se vende: Librería de Núñez, Rúa, 25

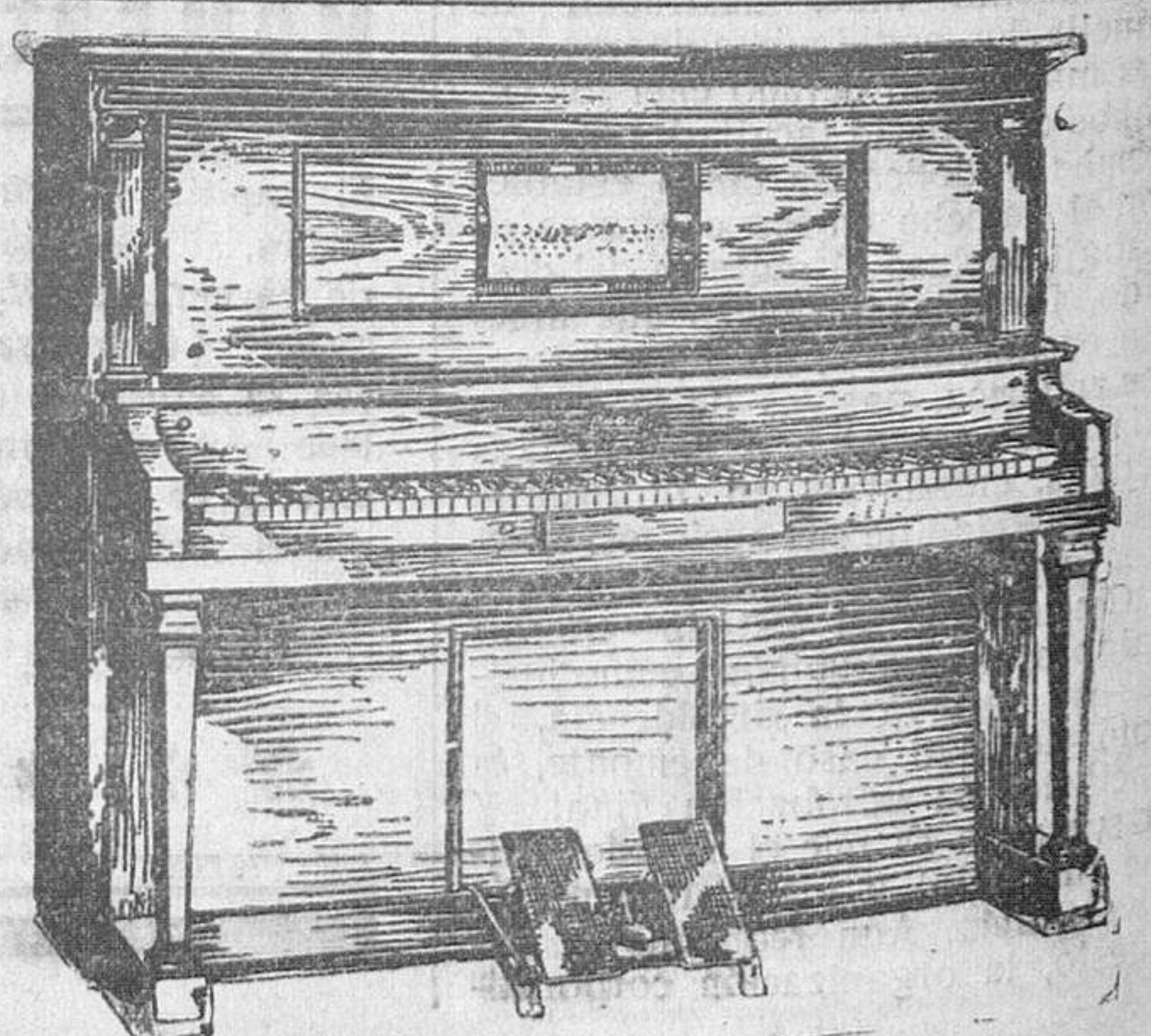
Casa De-Bernardi

Gran surtido de pianos, autopianos, pianos AEOLIAN pianos de manubrio y demás instrumentos musicales

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Música impresa y rollos de pianolas. Gran surtido de gramófonos y discos. Reparaciones y afinaciones

PEREZ PUJOL, 1 SALAMANCA



NOTAS DE SOCIEDAD

PARA ELLAS
Perdiendo el tiempo

Asegura un doctor francés que nuestra imaginación es la encargada del buen funcionamiento de nuestra salud y que una gran cantidad de enfermedades pueden curarse por el sistema de la autosugestión.

Uno de los medios que emplea con más éxito es el de hacer repetir a sus enfermos: "Estoy mejor; estoy mejor". A fuerza de repetir muchos terminan por convencerse y se ponen buenos.

Este sistema de curación por medio de ilusión condensada y materializada podría aplicarse a otras mil cosas... a la belleza femenina, por ejemplo.

Es muy frecuente en una mujer mirarse al espejo y sonreír ligeramente diciendo: "¡Caramba!, no estoy mal!"

Esto no obstante, nada de modestias: una mujer que quiera ser guapa tendrá que repetirse muchas veces como una letanía: "¡Qué hermosa soy!"

Según dicen, las chinas practican desde hace miles de años este sistema. Una chinita, mientras hace su toaleta delante del espejo, recita, contemplando su rostro: "¡Oh Flor de almendro, eres la más sugestiva de todas las mujeres! Tu cutis tiene la suavidad del plumón del cisne y la transparencia de una gota de rojo, tus labios son jugosos como la pulpa de la uva y encendidos como el corazón de una granada, el collar de tu boca tiene unas perlas que hacen palidecer de envidia a las que lleva alrededor de su garganta la gentil esposa de nuestro amado Emperador".

Y luego, pasándose varias veces por sus párpados una barrita de cobre, añade: "¡Oh mirada mía, sé la más seductora del mundo!"

No se si será cierto o no, pues "a luengas tierras, luengas mentiras". Lo que sí puedo asegurar por mi parte es que aquí, en España, todas hemos podido observar a más de cuatro feos que se creen bonitas y esta satisfacción interior, lejos de favorecerlas da a sus rostros una impresión de tontería y engrimeamiento que las hace sumamente antipáticas.

Con la teoría de este doctor, una mujer enamorada no debía nunca atormentarse pensando: "¿Me quiere?... ¿No me quiere?", sino afirmar cada diez minutos, con la mayor convicción y energía: "Me quiere, sí, me quiere".

El hombre más tonto de remate deberá asimismo repetir: "¡qué talento tengo!", el don Juan poseerá de que no hay mujer que se le resista; el "niño bien" de que es el "as" sensaciónando multitudes, y el político de que tiene una formidable capacidad gubernativa.

Pensándolo un poco, creo que todos (menos la enamorada) están bien poseionados de ello, y hasta ahora no nos han convencido más que de su tontería, fatuidad y nulidad directivas...

Por lo visto, el sistema de este médico francés no va a poder ser aplicado más que a la Medicina. Dudo mucho de su eficacia aunque afirmen que ha realizado curaciones sorprendentes...—LUZ VELASCO.

Alteza con otras comidas y ha asistido a algunos tes y varias fiestas.

UNA MEDALLA DE ORO

No ha mucho, a principios del otoño creó, España Femenina, simpática asociación para la protección de la mujer de la clase media, solicitó del Gobierno la concesión de la medalla de oro del Trabajo para la eximia escritora doña Blanca de los Ríos, cuyos merecimientos, por lo sobradamente conocidos, relevan de toda enumeración.

Ayer firmó Su Majestad la concesión de la medalla, premiando así con merecido galardón la labor de toda una vida de trabajo en pro de la cultura y los méritos de una obra literaria universalmente estimada y reconocida.

Pedida por España Femenina la medalla, esta asociación organiza un homenaje solemne para su entrega a la ilustre dama, y ha abierto una suscripción para regalarle las insignias de la misma.

A ella invita a concurrir a todas las mujeres de España que deben gratitud por su labor magnífica a la gran escritora, recibiendo las adhesiones en el domicilio social, Marqués de Monasterio, 4, Madrid.

Si alguna medalla del Trabajo ha sido concedida justamente, es esta la que más, sin duda alguna; por ello, al sumarnos desde aquí al homenaje, enviamos nuestra enhorabuena a doña Blanca de los Ríos y a todas sus compañeras de asociación, de las que es precario ejemplo y luminosa guía.

EL ADELANTO de hoy, consta de DOCE páginas.

"RENOVACION"

El simpático semanario escolar que se publica en esta capital con el título de "Renovación", publica hoy, domingo, un magnífico número de ocho páginas, cuyo sumario es el siguiente:

"Editorial", "Nuestra sangre", por L. Barcala Moro; "Mi protesta", por L. de Sayago; "Notas semanales", por José Alfredo; "Recusación", por L. Portillo; "Contestaciones a la encuesta abierta de W. Roces, G. Franco y Teodoro Andrés Marcos"; "Charlas sin trascendencia", interviniendo con don Ignacio Ribas Marqués, por "A."; "Un ejemplo", por Portes Ríos; "Diario de noticias"; "Una nota de la F. U. E."; "Vida cultural"; "Un saludo"; y la letrísima sección "Megáfono".

AMAS DE CASA



La madre de seis hijos, a la criada nueva.—Y no olvide usted limpiar bien detrás de las orejas...

EL MERCADO DE AVILA

En el mercado últimamente celebrado, han regido los siguientes precios:
Trigo, 80 reales fanega.
Centeno, 46.
Cebada, 37.
Algarrobas, 58.

CABREIROA


El agua más litínica de España

Pomada CEREO

Cura eczemas, úlceras, quemaduras, grietas de los pechos, sarna, erupciones y herpes

Farmacia y Laboratorio CEREO

DOCTOR RIESCO, 60



Medios y colectivos de completa garantía.

Resultado de una experiencia de medio siglo.

Invariables al lavado.

Resistentes al uso.

Asequibles de precio.

Comprar productos Primus es adquirir la mejor calidad por el mínimo coste.

Solicite sin compromiso para usted una exhibición de nuestros artículos de marca en cualquiera de los establecimientos Primitivo Muñoz.

Plaza Mayor, 28 y 29 44 y 46, Plaza del Liceo.

HABLANDO CON EL GOBERNADOR

La reunión de ayer de los estudiantes. — Las conclusiones

El gobernador civil, señor Rojas, que está totalmente restablecido de la ligera indisposición que el día anterior le había tenido alejado del despacho oficial, nos recibió ayer, a las cinco de la tarde manifestándonos en primer término que la normalidad en la provincia era completa.

Refiriéndose luego al conflicto escolar, nos dijo que se habían reunido a las cuatro, en la Facultad de Medicina, los estudiantes, y que a virtud de los acuerdos adoptados en aquella reunión, le había visitado una comisión de aquéllos para entregarle las conclusiones adoptadas.

En primer término, la comisión de estudiantes que le visitó, le manifestó que la clase escolar salmantina estaba muy satisfecha, y así lo proclamaba, de la actuación de la primera autoridad civil de la provincia.

Y a continuación le entregaron las conclusiones, que dicen así: "Excelentísimo señor Gobernador civil de Salamanca.

Excelentísimo señor: Los abajo firmantes, estudiantes de la Universidad de Salamanca, a V. E. sometemos las siguientes peticiones acordadas en el asamblea verificada en el Anfiteatro de la Facultad de Medicina, el día de hoy:

1.° Solidarizándonos con las peticiones de nuestros compañeros de Madrid, pedimos la destitución y procesamiento del Director general de Seguridad.

2.° Hacemos nuestra la responsabilidad que cupiere a Ricardo Estefanía y al súbdito japonés Shinichi Yokoyama, por los hechos que se le imputan.

3.° Protestamos energicamente y exigimos las responsabilidades a que hubiere lugar por el hecho de haber ordenado cargas inmotivadas sin haber dado los tres toques de atención reglamentarios.

4.° Declaramos que hasta tanto no sean satisfechas nuestras justas aspiraciones, permaneceremos en actitud que a nuestro juicio es pertinente, cual es la huelga indefinida.

Deseando sea guardada la vida de V. E. Salamanca, 28 de Marzo de 1931. Por el Comité Leandro Pabilones, rubricado". Siguen unas trecientas firmas aproximadamente.

El gobernador civil ofreció a la comisión transmitir las rápidamente al ministro de la Gobernación.

LA RELATIVIDAD



El del auto.—¿Y tienen ustedes aquí, a menudo, inundaciones como ésta? —El indigena.—Sí; a veces tenemos inundaciones. Pero esto no es inundación, es un poco de humedad.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

Lo ocurrido no fué nada

Sobre las ocho de la mañana del día 19 de Diciembre de 1930, fueron sorprendidos por los guardas jurados de la dehesa de Gomeciago, sita en el término municipal de Perales de Arriba, Manuel Gómez y Antonio Herrero, los procesados en la causa que ayer se vió en juicio oral, Avelino Sevillano Vicente y Secundino Sevillano Vicente, ambos de buena conducta, los cuales, al ser requeridos por los guardas, en aquel momento no llevaban insignia alguna, para que dejaran de cazar, les apuntaron con las escopetas que portaban y les dijeron que seguían cazando. El Avelino nació el 27 de Septiembre de 1912.

El abogado fiscal, señor González, que provisionalmente calificó el hecho descrito como constitutivo de un delito de amenazas, y consideraba autores del mismo a los dos procesados, con la circunstancia atenuante, en cuanto al Avelino, de ser menor de diez y ocho años, pidió para éste la pena de dos meses y un día de prisión y 1.000 pesetas de multa, y para Secundino, la de cuatro meses de igual pena y 2.000 pesetas de multa, con los efectos procedentes y las costas, en vista de que con las pruebas practicadas no se acreditó cumplidamente la culpabilidad de aquéllos, retiró la acusación que tenía formulada.

Con la decisión del representante de la ley, prosperaron las pretensiones del defensor, señor Riesco, que sostenía no eran los procesados autores de delito, y solicitaba su absolución.

El Tribunal dictará la sentencia absolutoria, con las costas de oficio.

EL LICDO. SALVADERA

El pleno de la Cámara de la Propiedad acuerda abstenerse de designar candidatos para las próximas elecciones.

Bajo la presidencia de don Ludovino Corbo, vicepresidente de la Cámara, celebró ayer sesión, a las siete y media de la tarde, y con carácter subsidiario, el pleno de esta entidad.

Concurrieron los señores don Agustín González, don Félix Bonmati, don Abdón Manjón, don Julián García Alonso, don Juan Antonio Bellido, don Manuel Cárdenas y don Sebastián Herrera.

Excusaron su asistencia los señores Méndez Seijas, Méndez Cabezas y Luengo.

Por el secretario, señor Sánchez Martínez, se dió lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

A continuación procedió a la lectura de una carta de don Luis García Romo, presidente de la Cámara, exponiendo que, por encontrarse enfermo, se hiciera cargo de la presidencia el señor Corbo.

Dice también el señor García Romo en la carta que, si la Cámara trata de la actitud que debe observar en las próximas elecciones municipales, en relación con la proposición que había presentado en la sesión anterior el señor Corbo, él no formulaba ningún juicio, pero en el caso de que la Cámara se pronunciara por ir a la lucha, de ninguna manera se le incluyera en la candidatura, ya que no había aceptado un puesto en otra conocida.

Seguidamente se pasó a tratar sobre las elecciones municipales y sobre las gestiones que había hecho la comisión nombrada en la precedente sesión con las entidades, Federación Gremial Salmantina y patronales, para cambiar impresiones sobre dicho asunto.

La comisión no practicó ninguna gestión, a virtud de una carta del presidente de la Federación Gremial Salmantina, don Alejandro Tavera, fecha 16 del mes actual, en la que se dice que en la junta de presidentes de la Federación Gremial Salmantina, y en nombre de la misma, se dirige a la Cámara, agradeciendo la comunicación, fecha de 2 del actual, en la que se participaba la aceptación en principio de negociaciones, para ir unidos a las próximas elecciones. Ante las contestaciones de la Cámara de Comercio y de las Patronales, absteniéndose de formar parte en la liga propuesta por la Federación, se ha acordado esperar a que la presente situación se aclare. Tengan la seguridad —dice la carta— de que una vez delimitadas las respectivas situaciones, nos dirigiremos a esa Cámara, poniéndonos al habla con ella, a los fines aludidos.

Es de advertir que el día 2 del mes actual, la Federación Gremial almantina dirigió una invitación a la Cámara de la Propiedad, para formar una liga e ir a las elecciones municipales.

El señor Corbo hace uso de la palabra para hablar sobre este asunto.

Dice que el señor Tavera por dos veces ha embarcado a la Cámara y él se ha quedado en tierra. Hace otras consideraciones, relacionadas con el señor Tavera, sobre la actuación de la Federación Gremial, al invitar a otras entidades a impugnar determinadas partidas del presupuesto. Después declara que el Estatuto derogado concedía tres lugares a las Cámaras, por representación corporativa en el Ayuntamiento. Considera que estos organismos no pueden formar una candidatura política, porque son apolíticos, y los Ayuntamientos su carácter verdadero es el administrativo, y por ello considera que debe nombrar candidatos la Cámara, para hacer labor administrativa y defender los intereses de la propiedad urbana.

Los representantes que se designasen se pagarían ellos los gastos y la Cámara no adquiriría otro compromiso que el de apoyarles.

El señor Cárdenas hace uso de la palabra y dice que entiende que ya es tarde para que la Cámara adopte ninguna resolución sobre las elecciones. Al mismo tiempo, al Ayuntamiento irán propietarios que defenderán los intereses generales del vecindario.

Estima el señor Cárdenas que, si la Cámara formase una candidatura, seguramente iría a la derrota, lo cual no se puede consentir, y por todas las circunstancias opina que no debe de ir a las elecciones.

El señor Corbo contesta que la Cámara no debe mirar más circuns-

tancias que la de defender los intereses de los propietarios, y podría ser que algunos candidatos de prestigio saliesen triunfantes.

Rectifica el señor Cárdenas y dice la experiencia le ha enseñado que cuando se adentra uno en el Ayuntamiento se olvidan los intereses particulares de las clases. Al mismo tiempo considera que la lucha electoral próxima es de ideas, quedando anuladas todas las personalidades.

El señor García Alonso dice al señor Corbo que, si quiere él ir a la lucha electoral, puede hacerlo, pero la Cámara no debe designar ningún candidato.

El señor Corbo replica que si hubiera querido quizás hubiera sido incluido en la candidatura monárquica.

El señor González manifiesta también que los propietarios no se han pronunciado a favor de una candidatura por la Cámara, y, por lo tanto, el que quiera puede ir ostentando esa representación, pero en absoluto ajeno a la Cámara.

El señor Herrera dice que en la nota que publicó la prensa de la sesión anterior que celebró la Cámara, se habló de esto, y a mi muchos propietarios me han dicho que si se forma una candidatura no la votarán, porque lucharán por la idea.

Dice que si alguno tiene interés en ir a las elecciones, que lo diga.

El señor Corbo:—Yo sé que hay propietarios que irían a la lucha, si la Cámara los designa.

Seguidamente se pone a votación si la Cámara se abstiene o nombra candidatos.

El señor Corbo, para verificar la votación, dice que los señores que permanezcan sentados, votan a favor de la designación por la Cámara de candidatos, y los que se levantan, en contra.

Efectivamente, todos se levantan, y por unanimidad se acordó no ir a la lucha electoral.

INAUGURACION DE UNA NUEVA CENTRAL TELEFONICA AUTOMATICA

Nuestro querido amigo, el administrador de esta zona y de esta Central de Teléfonos, don Julián Soria, nos comunica haberse inaugurado, con gran solemnidad y brillantez, el servicio automático en Alicante.

El acto se verificó ayer, asistiendo las autoridades locales y provinciales, representantes de los periódicos, fuerzas vivas de la población y numerosos invitados.

Puso en marcha el servicio automático el alcalde y fué bendecida la Central por el ilustrísimo señor Obispo de Orihuela.

Pronunció un discurso el director de distrito, señor Lozano, al que contestó el alcalde, agradeciendo, en nombre del vecindario, la mejora que representa el nuevo servicio.

Telefonó seguidamente al presidente del Consejo de Administración y director general de la Compañía, expresando su reconocimiento por tan importante instalación.

Durante el acto reinó el mayor entusiasmo.

AMA DE CRIA, de veintidós años, leche fresca y primífera, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en Macotera, Quintina García. 4-1

EN CANDELARIO, y en el mejor sitio para veraneo (La Corredera), se vende una casa con huerto, en tres mil pesetas. Para tratar, con Miguel Rodríguez, calle del Doctor Espina. Candelario. 4-a-1

COMPRA-VENTA DE MUEBLES.—Mi establecimiento de Compra-Venta de Muebles de los Portales de San Julián, lo he trasladado a mi almacén, Plaza de la Reina, número 2, donde vendo sillas y otros muebles muy baratos. 8-1

AUTOMOVIL.—Se vende uno, seminuevo, marca Ford, de catorce asientos, a toda prueba, habiendo recorrido solamente dos mil kilómetros. Para entenderse, con don Juan Diez Casanueva, Plaza Mayor, 4, Ciudad Rodrigo. 5-1

PERDIDA de una perra de caza, de cuatro meses. Los tres señores que la llevaron de "La Bombilla", tengan la bondad de entregarla en el Paseo de las Carmelitas, número 10. 1-1

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS. — Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

PAVIMENTOS ARTISTICOS
CON
OLAMBRILLA HIDRAULICA
MOSAICOS-BAZAN-TELEFONO 1964
FABRICA: Av. de Rodríguez Sampedro. — SALAMANCA

Gran Hotel-Restaurant
CAFE Y CASINO DEL PASAJE
GRANDES CONCIERTOS POR MAÑANA, TARDE Y NOCHE
Se sirven bodas y banquetes a precios reducidos.
Café de las mejores marcas expés y corrientes.
Propietario: GREGORIO BARRAGAN
Plaza Mayor, 39, Pasaje
— EN PEÑARANDA: HOTEL Y CAFE UNIVERSAL —

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DON MIGUEL DE UNAMUNO HABLA EN EL ATENEO DE MADRID

EL GOBIERNO CELEBRA ANOCHE CONSEJO DE MINISTROS

EL TENIENTE GENERAL BURGUETE Y SU HIJO DON RICARDO, MARCHAN, ARRESTADOS, A CADIZ Y BADAJOZ, RESPECTIVAMENTE

Unamuno en el Ateneo de Madrid

ANTES DE LA CONFERENCIA

Madrid.—Desde varias horas antes de las siete de la tarde, señalada para la conferencia de don Miguel de Unamuno en el Ateneo, la afluencia de ateneístas fué extraordinaria.

El salón de actos, la Biblioteca, las antenas y pasillos, se llenaron por completo de público, notándose la presencia de numerosos ateneístas jóvenes, provistos de varas de Fresno.

Los alrededores del Ateneo estaban también atestados de público y en la calle del Prado formaban cola centenares de personas.

En toda la calle del Prado no se observaba la presencia de guardias. Sólo grupos de ateneístas vigilaban cuidadosamente la entrada al Ateneo, estando también provistos de varas de Fresno para repeler cualquier agresión de los llamados "legionarios", cuya presencia se anunciaba.

SE EXPULSA A UN "LEGIONARIO"

Media hora antes de las siete, ya no había posibilidad de penetrar en el salón de actos del Ateneo.

En aquellos momentos se notó la presencia en el salón de un llamado "legionario".

Los ateneístas le invitaron a abandonar el salón, pero antes le hicieron pasar por secretaria, donde fué cacheado, encontrándose una porra metálica.

LA PRESENCIA DE UNAMUNO

A las siete en punto se cierran las puertas del Ateneo.

En la calle se producen diversos incidentes, motivados por socios y personas invitadas al acto que mostraban sus tarjetas, pero que ya no podían entrar.

El señor Unamuno hace su entrada en el salón acompañado de don Alvaro de Albornoz, de don Miguel Maura, del presidente del Ateneo, don Amós Salvador, y de los demás individuos de la directiva. Los vitores y las ovaciones son verdaderamente frenéticas. Los aplausos duran largo rato, y vuelven a producirse cuando el señor Unamuno se levanta a hablar para pronunciar su conferencia.

DISCURSO DE UNAMUNO

El señor Unamuno comienza su discurso diciendo que la conferencia que va a pronunciar sobre "Bolívar, libertador de España", la tenía anunciada para el día 16 de Diciembre, víspera del primer centenario de la muerte de Bolívar y víspera también de los funerales que en San Francisco el Grande se iban a hacer, y a los que iba a asistir una elevada personalidad.

Como en aquel acto—sigue diciendo—el orador sagrado encargado de hacer el penegrico, no iba a decir todo lo que era Simón Bolívar, yo había escrito unas cuartillas, diciéndole lo que Bolívar representaba. Entonces, no tenía idea nada más que de leer las cuartillas, pero hoy, voy a comentarlas. (Expectación.)

Todos recordaréis aquellos sucesos de los estudiantes, de esos pseudo-intelectuales, como han sido calificados por unos, de esos mozalbetes, como los han llamado otros. Yo, desde ahora, me apunto como mozalbeta honorario. (Ovación.)

Estos sucesos fueron de protesta, tal vez violenta, contra una elevada personalidad. Es muy humano que él no quiera que se le discuta y hay que reconocer que en él está el remedio: Que se marche. (Ovación y vivas.)

Entrando en el tema de la conferencia, el señor Unamuno, dice que el movimiento de Simón Bolívar, el Libertador, en América, fué una guerra civil en la que en uno y en otro bando había españoles. Los que luchaban con Bolívar, no querían que América fuese un patrimonio de la Corona, y querían fundar una Federación de Repúblicas independientes, unidas también con la República de España. Lo demuestra que Bolívar, en diversas ocasiones anunció que venía a España a implantar la República.

El movimiento insurreccional de América estalló al mismo tiempo que el de España contra Fernando VII, al ver que éste se arrastraba a los pies de Napoleón. La Monarquía española, desde Carlos V, está asentada en el terror. Y esta fué la política de los primeros conquistadores y colonizadores, pues las leyes indias no las cumplían.

No quiso Bolívar proclamarse Rey, pues ya dijo él en diversas ocasiones que no era ningún Napoleón.

Desde el siglo XIX, España está en plena guerra civil. Riego, no fué fusilado por levantarse en Cabezas de San Juan, sino por haber votado en las Cortes de Cádiz la incapacidad del Rey. La escuadra de Cervera fué sacrificada no por salvar la nación, sino por salvar el patrimonio. Igual que la última guerra de Marruecos, en la que Primo de Rivera, en su conquista de Alhucemas, especie de Lepanto español, como quieren llamarla algunos, él sabía que si Abd-El-Krim se hubiera entregado, hubiera sido fusilado, como lo fué Rizal en Filipinas.

Yo he comparado a Don Quijote con Bolívar. Este, muere abandonado y sólo. Don Quijote, derrotado en Barcelona por un bachiller manchego, disfrazado de caballero, una especie de Cambó, caballero de la blanca peseta. Este Cambó es el que nos dice que nos debemos ocupar de problemas concretos. De eso me ocupo yo.

Esto no es una cuestión de régimen, ni de República, ni de Monarquía; es sólo de una persona. Yo no tengo agravios con esa persona, pero ella es la que estorba.

En 1924, el Obispo de Pamplona se dirigía no al Rey, ni al Gobierno, para pedir el indulto de los de Vera, sino al Director general de la Guardia civil. Galán y Riego, fueron fusilados por miedo. (Ovación.)

Quien los fusiló fué Fernando VII, pues sabido es que en todos los Reyes está la facultad de indultar. Si así no lo hacen, en nombre de ellos son ejecutados los reos. Estos dos fueron juzgados por miedo, como por miedo fué indultado el capitán Sediles, como por miedo se atenta contra los estudiantes, porque no se quiere decir lo que casi todos los españoles dicen.

Ahora se achaca la culpa de todo esto al general Mola, especie de Poder que está por encima de los ministros, que despacha directamente con el Rey, y este Poder no es más que un delegado del otro.

No le salvará nadie. Ni los constitucionales, especie de agonizantes que si quieren cumplir con su deber, como los otros agonizantes, lo primero que deben hacer, es despenarlo. La Monarquía española, que empieza en los Austrias, sigue por los Borbones y termina otra vez en los Borbones; está empapada en sangre.

El señor Unamuno continúa su discurso haciendo otras muchas consideraciones y termina con un violentísimo párrafo dirigido a una alta personalidad, diciéndola: Si quiere que reine la tranquilidad en España, debe marcharse.

La ovación y los vivas a Unamuno, son atronadores.

Después se dan otros vivas y mueras durante largo rato.

A la salida se ven algunos guardias, pero no se produce el menor incidente.

del viaje del Rey a Lisboa, que anuncian los periódicos portugueses?

—¿Qué cosas me preguntan ustedes! Nada de eso.

El conde de Bugallal.

El conde de Bugallal, a preguntas de los periodistas, contestó:

—El Consejo ha sido interesante, pero ha tenido menos importancia que otros.

Han tratado todos los asuntos planteados. Se ha deliberado mucho, y al final, a la hora de votar, todos de acuerdo.

El marqués de Alhucemas.

El marqués de Alhucemas se limitó a decir que el Consejo había examinado los últimos sucesos escolares y la campaña que se hace contra el señor Ventosa.

El señor Ventosa.

El señor Ventosa dijo que no se había aprobado el proyecto de consorcio de zona franca, porque como se trata de un asunto de personal, se deja para ser resuelto después del período electoral.

El marqués de Hoyos.

El ministro de la Gobernación negó que hubiese dimitido el general Mola.

LA NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

Seguidamente se facilitó a la Prensa, la siguiente nota oficiosa del Consejo.

"El Gobierno ha examinado la situación creada por los lamentables sucesos ocurridos en la Facultad de Medicina de San Carlos y en distintas Universidades de España.

El Gobierno afirma su decisión de impedir a todo trance que los centros docentes puedan utilizarse para promover impunemente tumultos y disturbios, y su propósito de que toda falta que se cometa tenga la sanción correspondiente.

El ministro de Instrucción ha quedado encargado de proponer al Consejo de ministros, los acuerdos que deban adoptarse antes de que se proceda nuevamente a la apertura de los centros universitarios.

El Gobierno ha examinado las impugnaciones y críticas formuladas respecto a la operación concertada por el Banco de España, de acuerdo con el Estado, para la regularización del mercado de cambios, revisando los textos de la Ley de Ordenación Bancaria, como de los presupuestos general del Estado, en los que está prevista y dotada la intervención en los cambios.

El Gobierno, convencido de que la operación realizada no infringe texto legal alguno, y de que al dictarla ha cumplido su deber de defender el interés público, repite, una vez más, que la estabilidad le-

gal de la peseta, queda íntegramente reservada al Parlamento, sin que exista compromiso alguno que coarte y limite su plena libertad y soberanía.

MARINA: Propuesta de concesión de una Cruz del Mérito Naval. Reforma en el reglamento de auxiliares de Marina.

FOMENTO: Aclaración del artículo 4.º del Real decreto de 7 de Octubre de 1930, que regula la incautación por el Estado del ferrocarril de Valladolid a Medina de Rioseco.

ECONOMIA: Auxilio al Ayuntamiento de San Sebastián, para mejorar la raza de la cría caballar.

NOTICIAS DEL DIA

DESPACHO REGIO

Madrid.—Hoy despachó con el Rey el jefe del Gobierno.

Manifestó que había asistido al acto de imponer al general Sanjurjo la Gran Cruz de Carlos III.

Hablando de la operación de crédito concertada por el Banco de España con la garantía del Estado, dijo que, como ya había dicho el ministro de Hacienda, no se trataba de un empréstito, sino de una operación de crédito, mediante la cual España tendría a su disposición ese capital.

Con esto, no hay infracción constitucional ni usurpación de funciones al Parlamento, que en definitiva, será quien resuelva en su día.

Dijo también que esta operación no tiene más gravamen que el pequeño corretaje que carece de importancia y que puede darse por bien empleado, pues ha fortalecido nuestra moneda, que no ha experimentado baja alguna a pesar de los sucesos.

LA BOLSA

Madrid.—La cotización de hoy ha sido la siguiente:
Libras, 44.95.
Francos, 36.20.
Dólares, 9.24.

DICE VENTOSA

Madrid.—El ministro de Hacienda anunció hoy una nueva nota a la prensa sobre el crédito concertado por el Banco de España con la garantía del Estado, haciendo después unas declaraciones, en las que después de lamentar la parcialidad con que ha sido enjuiciado el asunto, insistió en que no se trataba de un empréstito.

Dijo que esta operación ha sido hecha teniendo en cuenta no sólo la Ley de Operación Bancaria, sino también todo aquello que pueda afectar a la misma.

Aludió al buen efecto que ha producido en el extranjero, y como prueba de ello, dió cuenta de los muchos telegramas que ha recibido en este sentido de embajadores y representantes consulares.

Todo el mundo tiene derecho a la crítica, pero es que, en realidad, con la campaña que se viene realizando, se trata de extraviar a la opinión con multitud de detalles que no hacen al caso, pues no deben ignorar que en los Presupuestos del Estado existe una partida para atender estos gastos.

Refiriéndose a las quejas que se anuncian con motivo de esta operación, dice que, desde luego, pueden presentar cuantas gusten, pero que si fuera a imperar el criterio legalista, habría que derogar todas las disposiciones dadas a de la época en que dejó de funcionar el Parlamento.

Lo malo es que, cuanto se dice explicando esta operación, no le oyen o no lo quieren oír las personas que por medio de la bullanga y del desorden hacen de esto una cosa política y pasional.

Terminó diciendo que él tenía la conciencia muy tranquila y que las protestas por esta operación son motivadas por las personas interesadas en que no se llegue a la estabilización de la peseta.

FIRMA DE GOBERNACION

Nombrando jefe superior de Policía de Barcelona al coronel don Juan Ruffinanchas Lozano.

Nombrando jefe superior de Policía de Madrid al coronel de la Guardia civil don José Aranguren Roldán, que desempeña igual cargo en Barcelona.

Admitiendo la dimisión al actual jefe superior de Policía de Madrid, coronel Marzo.

FIRMA DE INSTRUCCION PUBLICA

Los decretos firmados por el Monarca, de Instrucción pública, son los siguientes:

Nombrando comandadores de la

Orden Civil a los señores Richardo Hossmann, Chicote y Federico Abundio.

Idem caballero de la misma Orden, a don Vicente Sáez y don Eduardo Ferrán.

Jubilando a don José Téllez de Meneses, catedrático de Historia Universal de la Universidad de Salamanca.

Nombrando rector de la Universidad de Sevilla a don Miguel Royo González.

Admitiendo la dimisión al actual señor Corande.

Nombrando rector de la Universidad Central a don Pío Zabala Lora.

Admitiendo la dimisión a don Blas Cabrera.

DICE EL MINISTRO DE LA GOBERNACION

Madrid.—El ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas, negó los rumores de crisis ministerial, asegurando que el Gobierno vencerá todas las dificultades, hasta lograr encauzar la vida constitucional del país.

Un periodista le habló acerca del contenido de las invitaciones para el mitin nacionalista que mañana se celebrará en el Teatro de la Come-

dia, en las que se dice que el orden durante el acto estará garantizado por los legionarios.

El ministro se limitó a sonreír, quitándole importancia a tal afirmación.

Continuó diciendo el marqués de Hoyos que habían sido nombrados jefes superiores de Policía, respectivamente, de Madrid y Barcelona, los coroneles señores Aranguren y Ruffinanchas.

EL REY IMPONE AL GENERAL SANJURJO, LA GRAN CRUZ DE CARLOS III

Madrid.—Esta mañana, en Palacio, impuso el Monarca al general Sanjurjo las insignias de la Gran Cruz de Carlos III, que han regalado al Director general de la Guardia civil, los jefes y oficiales del cuerpo.

El Rey pronunció unas palabras, haciendo el elogio del general Sanjurjo y de los servicios que ha prestado a España.

Seguidamente, el general Sanjurjo contestó al Rey agradeciendo el honor y saludándole en nombre de la Guardia civil, a la que calificó como guardadora del honor y del orden público.

El general Burguete y su hijo, el comandante don Ricardo, arrestados

CESE DEL GENERAL BURGUETE.—RECOGE SUS PAPELES EN SU DESPACHO DEL SUPREMO.—LO QUE DICE A LOS PERIODISTAS

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica el Real decreto ordenando el cese del teniente general don Ricardo Burguete de la presidencia del Supremo del Ejército y Marina.

Por la mañana, el general Burguete se trasladó a su despacho de alto tribunal para recoger los papeles, recibiendo, al mismo tiempo, el saludo de los compañeros que forman dicho Tribunal.

A la salida, los periodistas trataron de inquirir alguna manifestación del general Burguete, quien se limitó a decir que la nota del día anterior había respondido a un dictado de su conciencia, y que acataba, de manera rotunda y absoluta, la decisión adoptada por el Gobierno desistiendo de la presidencia.

El general Burguete salía acompañado de sus hijos, y después de recibir los periodistas esta manifestación, le felicitaron por la nota de ayer.

Sin embargo, intentaron obtener más declaraciones y el general Burguete les dijo:

—Ahora no debo decir nada. Creo que ha sido bastante cuanto manifesté ayer. Estos momentos son de prudencia y serenidad, y será inútil que me visiten los reporteros, pues solamente volveré a hablar cuando llegue la ocasión oportuna.

Directamente se marchó a su domicilio, que estaba concurrencidísimo.

El general Burguete se ha negado a recibir visitas.

LA ORDEN DEL ARRESTO. — A LAS SEIS SALIO PARA EL CASTILLO DE SANTA CATALINA

En las primeras horas de la tarde se personó en la casa del general Burguete, sita en la calle de Ayala, un teniente coronel de la Guardia civil, con algunos números, comunicándole al general el arresto, mediante oficio, y en el que se le comunicaba para que saliera por la tarde a Cádiz, para ingresar en el castillo de Santa Catalina.

Minutos antes de las seis, y acompañado de un teniente coronel de la Guardia civil, ocupó un automóvil, marchando a Aranjuez, en cuya población tomará el expreso de Algeciras.

UN HIJO DEL GENERAL BURGUETE, AL FUERTE DE SAN CRISTOBAL

Madrid.—Hoy ha salido con dirección a Badajoz el laureado comandante de aviación, don Ricardo Burguete, hijo del ex presidente del Supremo de Guerra y Marina, con objeto de cumplir un arresto en el fuerte de San Cristóbal.

El arresto le fué impuesto con motivo de su supuesta relación con algunos de los promotores de los sucesos ocurridos en el mes de Diciembre.

LOS PERIODICOS LIBERALES Y EL ARRESTO DEL GENERAL.—CONTESTACION A LOS PERIODICOS DE LAS DERECHAS

Madrid.—Los periódicos liberales, hablando sobre el arresto impuesto al general Burguete, dicen

que a nadie le ha sorprendido la decisión del Gobierno, y tampoco le habrá sorprendido al general que no servirá la determinación del Gobierno para apartarle del camino que le marca el dictado de su conciencia.

Acatará—continúa diciendo—sin resistencia, las decisiones del Gobierno, pero verá con amargura la obcecación política que no ha querido percibir en sus palabras el timbre del anhelo de justicia.

Juzgan que nada hizo que aparte su espíritu del lugar en que se ha colocado por la verdad y por la justicia, oponiéndose a una posible dictadura y contribuyendo de esa forma a la pacificación del espíritu.

Contestan también a varias acusaciones de la prensa de las derechas, que han dicho que el general Burguete aceptara cargos del general Primo de Rivera.

Sobre este asunto manifiesta la prensa liberal que una negativa le hubiera servido únicamente para pasar a la reserva.

Harán mal los periódicos derechistas quitando importancia al acto de ayer y sentimos que no podrán impedir ciertos escándalos.

UNOS COMENTARIOS

Madrid.—La prensa con relación al arresto del general Burguete, dice que éste ocupaba el número 1 para el ascenso al principado de la milicia.

El arresto le invalida su hoja de servicios y pasa a ocupar el número 1 el general Berenguer.

DISCUSIONES EN LOS CIRCULOS MILITARES

Madrid.—En los círculos militares se iniciaron grandes discusiones y muy apasionadas, sobre la situación del general Burguete, quien naturalmente, por los cargos que ha ocupado, tiene muchos amigos y partidarios.

LOS PROBABLES PRESIDENTES DEL SUPREMO

Madrid.—En sustitución del general Burguete, para la presidencia del Supremo del Ejército y Marina, se indican a los generales Cavalcanti o Marzo.

OTRAS NOTICIAS

LOS ESTUDIANTES EN EL DEPÓSITO DE CADAVERES. — EL ENTIERRO DEL SEÑOR SEMPERE

Madrid.—Esta mañana acudieron al depósito de cadáveres de la necrópolis, numerosos estudiantes, con objeto de rendir un tributo a la memoria de Ramón Semper.

El delegado municipal del cementerio se puso al habla con los estudiantes diciendo que el Ayuntamiento pagaría los gastos de inhumación y advirtiéndoles que el enterramiento no se hará hasta mañana, pues falta la diligencia de autopsia.

ALCALA-ZAMORA Y LOS SUCESOS DE LA ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA Y SOBRE OTROS ASUNTOS

Madrid.—Don Niceto Alcalá Zamora ha dicho a los periodistas que tenía noticias de que algunos elementos proyectaban por la noche hacer una manifestación de des-

DESDE AVILA

Para reparar las murallas.

El presidente de la Comisión de Monumentos ha recibido una comunicación de la Dirección general de Bellas Artes, en la que se le manifiesta por aquella dependencia, el haber librado 10.000 pesetas para la restauración de la muralla.

Petición de mano.

Por don Natalio Encinas, y para su hijo don Julián, ha sido pedida al mano de la señorita Pilar Castreño, hija del funcionario de este Gobierno civil, don Modesto.

Boda.

En la iglesia de Santa Teresa se unieron en el indisoluble lazo del matrimonio, la señorita Teresa González Albertos y el joven teniente de Intendencia, don Antonio R. Aguado.

Bendijo la unión el párroco de Santiago, don Robustiano Pérez Arroyo, quien pronunció una sentida plática.

Los novios salieron para Madrid y otras poblaciones.

Mejorado.

Ha experimentado alguna mejoría en la enfermedad que sufre, don Eduardo del Campo.

De viaje.

Han llegado de Madrid, el conde de Castillo Vera; de Palencia, don Abilio Calderón, y de Valencia, el coronel de Intervención, don Pedro H. de la Torre.

J. MARTIN

28-3-931.

VENDO magnífica motocicleta "Harley" con sidcar. Informará, calle Antonio Gil, 1, Salamanca.

SE COMPRA toda clase de novelas viejas en buen uso. Informará, David Francisco Penin, calle del Jesús, 2, pral.

SE VENDE una camioneta Ford, con cambios en buenas condiciones, con patente y matrícula alta. Para tratar con su dueño, Juan Cascón, en Villoria, o en Paseo de Canalejas, 66.

DEPENDIENTE DE PELUQUERIA, se necesita en el Gran Hotel.

SE DESEA PENSION para dos jóvenes, todo estar. Trato familiar, Escribir con condiciones y precios, calle Doctor Riesco, 84, entresuelo.

SE ARRIENDA una finca de pastos y monte de encina, pudiendo hacer, si conviniere, labor de gran extensión. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez.

CITROEN, vendo, último modelo. Parador Santa Eulalia.

FORD y EXES, vendo, último modelo. Garage Marcelo.

HIPOTECAS, primeras y segundas, sobre fincas rústicas, provincias Salamanca, Cáceres, Zamora y Avila. Gestión rápida. Dirigirse a J. M. Brito. Alcalá, 94, Madrid.

ESPIGADERO.—Se arrienda el espigadero de Palencia de Negrilla, para 1.200 ovejas. Para tratar, con el presidente del Gremio de Labradores, en dicho pueblo.

PALOMINA. — Se vende. Informes, Salamanca, Ramos del Manzano, 20.

TRAJE DE NAZARENO, de la Hermandad del Cristo de la Agonía, Cofradía de los Comerciantes, se vende en muy buenas condiciones. Sastretería Celso, Poeta Iglesias, 5.

SE ARRIENDAN pastos para vacas, hasta San Miguel, en Andresbueno, con abundantes aguas del Tormes. Para tratar, en la misma.

AMA DE CRIA, leche fresca y primariza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en Larrodrido, Agustín López (Poçada).

SE ARRIENDAN varias dehesas en la provincia de Cáceres, y pastos de primavera, para vacas, en esta provincia. Razón, Cuesta del Carmen, 2.

A. Santamaría Santos Piel y venerología AVENIDA DE MIRAT, N.º 18 (Esta casa tiene entrada por Míntimo 1)

EL LEGADO DE LA REINA MARGARITA

La palomita de la Casa de las Conchas y la Torre de la Mula del Seminario

De los estudios de Alcalá, donde fueron perseguidos, venían los compañeros de Ignacio de Loyola, dispuestos a cursar en ésta, y aunque allí no estuvieron mucho tiempo los "ensayados", llamados así porque usaban sayas iguales de estameña, dejaron muchos amigos, que fueron después los primeros y más insignes jesuitas.

Ignacio de Loyola era de más edad que la generalidad de los estudiantes, y había escrito los ejercicios espirituales; un sábado fué a confesar con Fr. Pedro de Soto, superior de los Dominicos, que le convidó a comer, así como a su compañero Celestino, aquel que llamaba la atención por su elevada estatura y corta sotana, que le hacía lucir sus largas piernas.

Después de la comida, comenzaron a discutir acerca del pecado venial, y confesó el santo que aunque él no tenía gran bagaje teológico, creía que la suya era la verdadera doctrina. Los frailes mandaron cerrar las puertas y los tuvieron en una celda tres días, comiendo con la comunidad, pero dieron cuenta de ellos y los llevaron a la cárcel Real, donde estuvieron cargados de cadenas.

MARIANO DE SANTIAGO CIVIDANES

Hoy, 28-III-931.

Información municipal

El padrón de inquilinato

El día 31 termina el plazo para la admisión de reclamaciones contra el padrón confeccionado, con arreglo a la ordenanza y tarifa en vigor, para la exacción municipal del arbitrio sobre inquilinato, que se halla expuesto al público para conocimiento general de los interesados.

Revisión de mozos

No habiendo sido posible citar personalmente a los mozos que a continuación se expresan, por ignorarse su actual domicilio, se les hace saber por esta nota la obligación que tienen de presentarse el próximo día 31 de los corrientes, a las once de la mañana, en el local que también se señala, al objeto de sufrir la revisión que vienen disfrutando, haciéndoles saber que caso de incomparecencia serán declarados prófugos.

Primera sección: Casa antigua de Correos (Plaza Mayor).—Emilio Benito Pérez, hijo de Basilio y Francisca, año 1927; Catalino Pérez Antona, hijo de Galo y Basilia, año de 1929; José Sánchez Benito, hijo de José y Obdulia, idem; Victoria Hernández, año 1927.

Segunda sección: Escuelas del Principio de Asturias.—Luis Arroyuelo Cabezas hijo de Luis y Concepción; Pedro Martín Martín e Ismael González Alonso, hijo de Manuel y Regina, del año 1927; Leandro Barrera Ledesma y Miguel Gallano Traperero, año de 1929.

La naranja helada

El lunes, los veedores municipales procederán al reconocimiento e inutilización en su caso, de toda la naranja destinada al consumo público que tengan en su poder los industriales que a este negocio se dedican, con el fin de evitar que pueda venderse aquél fruto que haya sufrido los rigores de las últimas heladas.

Recaudación del día 27

Por los conceptos que se expresan ingresaron en arcas municipales las cantidades siguientes:

Table with 2 columns: Concept and Pesetas. Includes FIELATOS, Estación, Rollo, Zamora, Carretera de Ledesma, Puente Nuevo, Puente Viejo, MATADERO, MERCADO, Total.

CHOFER, soltero, de veintitrés años de edad, con buenas referencias, se ofrece para guiar cualquier clase de vehículo mecánico. Para entenderse, en Morasverdes, con Francisco López García.

ha manifestado que la sublevación fué organizada por los partidarios del ex presidente Leguía o por el partido comunista.

PARA LA CONFERENCIA INTERNACIONAL DEL TRIGO

Roma.—En el Instituto Internacional de Agricultura, asistiendo Mussolini, los presidentes del Senado y del Congreso, los ministros de Negocios Extranjeros, Colonias, Corporaciones y Agricultura, los delegados de cuarenta y seis países y de la Sociedad de Naciones y otros varios personajes, se inauguró hoy la Conferencia internacional preparatoria de la segunda Conferencia Mundial del Trigo.

Mussolini pronunció un discurso saludando a los allí presentes y encareciendo la importancia de trabajar en común para salvaguardar todos los intereses en el comercio mundial del trigo.

DE ACUEDO

Paris.—En las conversaciones de los ministros de Negocios Extranjeros de la Gran Bretaña y de Francia se ha puesto de manifiesto el perfecto acuerdo de ambas naciones acerca de la situación creada por el acuerdo austro-alemán.

VISTA DE UN PROCESO

Auilton.—Ha comenzado la vista del proceso instruido contra Charles y Mary Oliver, acusados de estafa en relación con la quiebra de la Oliver Holding Company.

Según declaraciones de los testigos, los acusados hacían uso del nombre del Rey de España para interesar a los clientes en los negocios de la Sociedad.

PREPARANDO UN CENTENARIO

Roma.—En diversas ciudades de Italia se llevan con gran actividad los preparativos de las fiestas que se celebrarán con motivo del séptimo centenario de San Antonio de Padua.

Espérase la llegada de varias peregrinaciones, entre ellas, una española.

SANGRIENTO CHOQUE

Rangoon.—De un choque registrado en Inseis (Birmania), entre la muchedumbre amotinada y las fuerzas de la policía, resultaron 28 muertos y numerosos heridos de una y otra parte.

DE LOS DESORDENES DE CAWNPOTE

Londres.—Según dicen los diarios, el número de muertos a consecuencia de los desórdenes ocurridos en Cawnpote (India), pasa de cincuenta.

SOBRE EL TRATADO NAVAL

Londres.—El Comité de redacción del Tratado naval ha proseguido sus trabajos en el Ministerio de Negocios Extranjeros.

Desde el principio, el Comité italiano ha encontrado algunas dificultades serias, especialmente en lo que concierne a las reservas hechas por la Gran Bretaña y Francia en lo relativo a la necesidad de evitar objeciones de los Estados Unidos y del Japón con motivo de las disposiciones del acuerdo.

El príncipe Ruspoli, principal técnico naval italiano, ha salido inmediatamente para Roma para poner al corriente a Mussolini y cambiar impresiones.

LOS SIN TRABAJO EN ALEMANIA E INGLATERRA

Berlín.—Los datos oficiales facilitados a la prensa ayer, dicen que en la actualidad hay parados en todo el país germano 4.980.000, número que aumenta por momentos, por lo cual, el Gobierno se ha reunido en sesión extraordinaria para ver la forma de solucionar cuanto antes la situación crítica de hoy.

Londres.—La cifra oficial de los sin trabajo en la Gran Bretaña el 16 de Marzo actual, era la de 2.639.633, o sea, 52.104 menos que en la semana precedente; pero 1.017.875 más que el año pasado en la misma época.

AVION DE NUEVO TIPO

Sydney.—Dos australianos acaban de dar fin a la construcción de un avión de dimensiones extremadamente reducidas, tanto que puede ser guardado en un simple garage.

Está provisto de un motor de 60 caballos, que le permite alcanzar una velocidad de 100 kilómetros por hora.

RIVERA

agrado hacia su persona, pero no esperaba que se desarrollase en la forma en que se manifestó.

Nunca pudo suponer —dice— que dentro de la Academia se empujaran procedimientos y armas alevosas.

La agresión no obedece a ningún arrebatado pasional. Fué verdaderamente premeditada.

Quiero censurar a la autoridad que facilitaba la fuga de los alborotadores tan pronto proferían determinado grito.

Habiendo sobre el acto del general Burguete, elogia la actitud del general.

La destitución de éste por defender la libertad, se ha hecho en forma escandalosa y contrasta con la impunidad de los alborotadores en la Academia de Jurisprudencia.

Estamos atravesando una tercera dictadura, idéntica en audacia a las anteriores; audacia que es también de carácter financiero y en sus procedimientos políticos.

SE NEGIA LA LIBERTAD PROVISIONAL DEL SEÑOR GALARZA

Madrid.—El juez que instruye el sumario por los sucesos ocurridos en Diciembre, ha denegado la libertad provisional al abogado señor Galarza.

EL SUMARIO POR LOS SUCEOS DE CUATRO VIENTOS

Madrid.—Ha sido entregado el sumario instruido con motivo de los sucesos ocurridos en el aeródromo de Cuatro Vientos el pasado mes de Diciembre, a los defensores, habiéndose depositado el sumario bajo la custodia del oficial de guardia en el cuarto de banderas del cuartel de la Montaña.

Los defensores tienen el plazo de ocho días para formular sus conclusiones provisionales, una vez estudiadas las formuladas por el fiscal.

El coronel Romerales ha sido el instructor del sumario, ayudado por el capitán Cámara.

El comandante, señor Pérez Herrero, actuará como fiscal.

Están procesados 36, y declarados en rebeldía, 14.

Solicita el fiscal en sus conclusiones la pena de prisión perpetua a muerte para los procesados señores Sampil, Laroque, Buylla, Valla y Méndez, Muñoz Castell, Pablos, Navarro y Mellado; para el paisano Castillo y para los sargentos Mendoza, Narváez, Mateu, Cerro, Lorenzo Martín y López Martín. Para el capitán La Iglesia, el teniente Ferreira y Gardens, solicita la de prisión mayor.

Esta causa se verá al finalizar el mes de Abril o en los primeros días de Mayo.

HOMENAJE AL GENERAL LAS HERAS

Madrid.—El capitán general de la primera región, don Federico Berenguer, ha autorizado a generales y jefes de la promoción del finado general Las Heras, para que puedan asistir el día 8 de Abril al homenaje póstumo que se le tributará en Toledo.

El homenaje consistirá en depositar en el museo del arma de Infantería, la mascarilla, el sable y la banda de una gran cruz de dicho general.

AVION QUE VUELA SOBRE MADRID. - GRAN ALARMA

Madrid.—Esta mañana voló sobre Madrid un avión arrojando unos papeles, produciendo un gran revuelo.

Circularon rumores de que los papeles que arrojaba el avión eran proclamas revolucionarias, y otros aseguraban que eran proclamas monárquicas.

Por último se pudo averiguar que el avión anunciaba vuelos particulares.

LA CARRERA FISCAL Y JUDICIAL

Madrid.—Los jueces de primera instancia de Madrid han visitado al subsecretario de Gracia y Justicia, para pedirle que las carreras fiscal y judicial, sigan sin fusionarse.

FALLECIMIENTO DEL CORONEL DON SILVERIO ARAUJO

Madrid.—Ha fallecido el coronel de Infantería don Silverio Araujo, que intervino directamente en la retirada de Annual, mandando las fuerzas de Infantería.

El entierro se ha verificado esta mañana.

UN CAPITAN MUERTO EN ACCIDENTE DE AVIACION

Sevilla.—El capitán señor Arias, acompañado del soldado Antonio

Durán, se elevó esta mañana, en el aeródromo de Tablada, en un aparato "Breguet", en escuela de prácticas.

Hallándose a 300 metros de altura, el aparato se inclinó, y entonces el capitán Arias proyectó aterrizar en una explanada.

Lo efectuó tan desgraciadamente, que el ala derecha del aparato chocó contra un poste de conducción eléctrica, cayendo vertiginosamente.

Inmediatamente acudieron al lugar del suceso algunos compañeros, extrayendo al capitán y al soldado, que se hallaban gravemente heridos.

El capitán Arias falleció al entrar en el Hospital, y el soldado fué curado de heridas de pronóstico reservado.

EL GENERAL CAVALCANTI DESMIENTE UNA NOTICIA

Sevilla.—El general Cavalcanti ha desmentido la noticia publicada por la prensa de que había sido llamado urgentemente a Madrid para encargarse de la cartera del Ministerio del Ejército, por dimisión del general Berenguer.

MANIFESTACION PRO AMNISTIA

Córdoba.—Autorizada por el gobernador, se celebrará mañana (hoy) una manifestación pro amnistía de presos políticos en Peñarroya.

INCENDIO EN UNA CESTERIA

Valencia.—Esta mañana se produjo un imponente incendio en la cestería situada en la calle de Oloriz, propiedad de Salvador Macherin.

Quedó destruido el depósito de mimbres.

La oportuna intervención del cuerpo de bomberos impidió que el edificio fuera pasto de las llamas.

SE DERRUMBA UNA BOVEDA. DOS OBREROS MUERTOS

Barcelona.—A las tres y media de la tarde, en la casa en construcción de la calle de Marina, se derrumbó una bóveda de la escalera, arrasando a los albañiles Francisco Rodríguez, de veintiséis años, y José Polse, de veintitrés.

Ambos resultaron muertos.

UNA BUENA MEDIDA

Santiago de Chile.—El Gobierno ha dictado una medida, prohibiendo que los periódicos publiquen noticias detalladas de crímenes y de sucesos sangrientos.

Las empresas periodísticas han sido invitadas a limitar las informaciones en cuanto se refieran a sucesos de ese índole.

Probablemente el mismo Gobierno será quien señale las noticias que habrán de publicarse.

EL REY DE BELGICA EN PARIS

Paris.—Esta mañana llegó a París el rey Alberto de Bélgica, para hacer una visita de pura cortesía al presidente de la República, por hallarse próximo el fin de su mandato presidencial, que expira el día 7 de Junio.

Mr. Doumergue dió un almuerzo en honor del soberano belga.

El rey Alberto regresa esta noche a Bruselas.

EN LA CAMARA FRANCESA

Paris.—En la Cámara de Diputados continuó esta mañana la discusión del proyecto gubernamental relativo a los petróleos, siendo rechazado por 305 votos contra 265 un contra-proyecto presentado por los socialistas a favor del establecimiento del monopolio.

Luego, por 350 votos contra 210, fué aprobado el convenio íntegro concertado por el Gobierno, en el año 1924, con la Compañía francesa de petróleos.

DESPUES DE LA SUBLEVACION ULTIMA

Lima.—Como responsables de los sucesos ocurridos en esta capital el martes, han sido detenidos 58 individuos, a los que se acusa de los delitos de sedición, sublevación y perturbación del orden público.

Esos detenidos serán juzgados en esta semana por un Consejo de guerra.

El juez instructor del sumario ha entregado hoy, al medio día, las conclusiones al tribunal militar.

Varios destacamentos de tropas leales buscan en los alrededores del cuartel de Santa Catalina, a los rebeldes que se escondieron y que se cree permanecen ocultos por allí.

El presidente de la República

TEMPORADA DE PRIMAVERA ALMACENES PARADINAS SURTIDO SELECCIONADO LOS MAS FINOS GUSTOS GRANDES FANTASIAS EXCELSAS Y ADMIRABLES INMENSO SURTIDO CONFECCIONES: TRAJES para Caballero y Niño, exclusivos en corte y elegancia. Mercería, - Adornos, - Artículos de viaje. - Géneros de punto. - Pañería. - Lanería. LOS QUE MAS BARATO VENDEN

**LA CAUSA POR LOS SU-
CESOS DE CUATRO
VIENTOS**

Ha pasado a estudio de los defensores

El viernes pasó a estudio de los defensores la causa seguida por los sucesos de Cuatro Vientos. Para ello ha sido expuesta en el cuarto de banderas del regimiento de Covadonga, en el cuartel de la Montaña, estando su custodia a cargo del oficial de guardia. En esta situación permanecerán los autos ocho días, a fin de que los defensores conozcan las conclusiones provisionales del fiscal y puedan ellos formular sus escritos provisionales.

Ha instruido la causa el coronel de la media brigada de montaña don Manuel Romerales, auxiliado del secretario, capitán don José Camacho Jaudean. Actúa de fiscal el auditor comandante don Rafael Pérez Herrero.

Los procesados son 36, hallándose catorce de ellos en rebeldía. Son estos últimos el general Queipo de Llano, teniente coronel Puig García, comandantes Franco, Roa, Pastor e Hidalgo de Cisneros; capitanes don Arturo González Gil, don José Fernández Navarro, y de Invalidos, don Julio Reyes; teniente de Aviación don Joaquín Collier, ex comandante don Alfonso Reyes, capitán de Artillería don Antonio Rexach, ex oficial señor Martínez de Aragón y mecánico Pablo Rada.

La causa se ha seguido contra los 22 restantes, que son, con sus defensores, los que siguen:

Capitán Alvarez Buyla, al que defiende el comandante de Invalidos don Rafael Huidobro; capitanes don Félix Sampil, don José de la Roquette y sargento Leocadio Mendiola, defendidos los tres por el capitán de Artillería don Senén Ordiales; tenientes don Luis Gálvez, don Joaquín Mellado; sargentos Víctor Navas, Ramón Mateu y Federico López Martínez, defendidos los cinco por el comandante de Infantería don Aurelio Matilla; tenientes don Agustín Gobari, don Santiago Sampil, don Ernesto Navarro, don Vicente Vallés y teniente coronel don Mariano Muñoz Castellanos, defendidos los cinco por el comandante de Artillería don Juan Hernández Sarabia; alférez don José María Valle, defendido por el capitán de Aviación don Pedro García Orcasitas; teniente don José Menéndez Alvarez, defendido por el capitán de Telégrafos don Fernando de la Peña; abogado procesado don Carlos Castillo, defendido por el abogado don Santiago del Valle; sargentos Rogelio Lorenzo, Luis Cerro, José Martín y capitán don Mariano de la Iglesia, defendidos los cuatro por el comandante de Aviación don Alberto Alvarez Rementería, y teniente don Carmelo Ferrer, defendido por el teniente de Ingenieros don Abdón Martín Gil.

Las conclusiones provisionales del fiscal

El fiscal, señor Pérez Herrero, en su calificación provisional, entiende que los procesados señores Buyla, Sampil (don Félix), La Roquette, Mellado, Gobari, Sampil (don Santiago), Navarro, Vallés, Muñoz Castellanos, alférez Valle, teniente Menéndez, paisano Castillo y sargentos Mendiola, Navas, Mateu, López Martínez, Cerro, Lorenzo y Martín, total 19, son responsables de un delito consumado de "rebelión militar", penado por el artículo 238 del Código de Justicia militar con la pena de prisión militar perpetua a muerte.

Y a los procesados capitán La Iglesia, teniente Ferrer y farmacéutico segundo don Luis Gálvez los considera responsables de un delito consumado de "negligencia", penado por el artículo 252 del mismo Código con prisión mayor.

La vista tardará más de un mes todavía

Terminado el plazo de ocho días para que los defensores estudien la causa, se procederá por el juez a la lectura de cargos a los procesados, concurrendo éstos con sus defensores, los cuales propondrán las diligencias de prueba que crean convenientes para sus patrocinados. Por tratarse de un delito puramente militar, el juez puede aceptar aquellas diligencias que entienda pertinentes, o negarlas todas, razón por la que no puede verse el tiempo que se empleará en estos trámites.

Concluido el período de prueba, serán remitidos los autos a la autoridad judicial, que es el capitán general de

la región, quien, previo el informe de su auditor, los pasa al fiscal para que formule la acusación definitiva. A continuación pasa la causa a los defensores para que redacten sus alegatos, pudiendo tenerla cada uno veinticuatro horas, invirtiéndose en total en estos requisitos diez o quince días.

Y, finalmente, vuelve la causa al juez, el cual solicita la celebración del Consejo de guerra, que será de oficiales generales, y en el nombramiento del mismo, notificación a los procesados, instrucción del vocal ponente, etcétera, pueden emplearse otros diez o quince días.

Es probable, por consiguiente, que transcurra casi todo el mes de Abril antes de que esta causa sea fallada por el Consejo de guerra.

DESDE ZAMAYON

La juventud de esta localidad, siguiendo la tradición costumbre de otros años, preparan para el día 5 del próximo Abril, Pascuas de Resurrección, la bonita obra titulada "En el puño de la espada" y como epílogo el gracioso sainete "Elección de un diputado".

Será representada por los jóvenes Rogelio Benito, Elicer Bernal, Aurelio Vázquez, Leonardo Prieto, Manuel Castaño y las simpáticas señoritas María Rodríguez, Sebastiana Vázquez y Angela Barajas. El papel de Nuño, escudero de los marqueses, lo expresará el joven Sebastián Crespo.

Es de suponer que, dadas las personas que intervienen y la importancia y mérito de las obras que se van a representar, proporcionarán a este vecindario y al de los pueblos próximos que concurrirán, una tarde alegre y buena.

EL CORRESPONSAL

EL CONTRABANDO DE TRIGOS

Al telegrama del señor Clairac, presidente de la Unión de Federaciones Agrarias Castellano-Leonesas, ha contestado el ministro de Economía, con el siguiente despacho:

"Ministro de Economía Nacional a Clairac presidente de la Unión Federaciones Agrarias Castellano-Leonesas. Contesto su telegrama expresándole que tengo dirigida Real orden al Ministerio de Hacienda, interesándole que ordene se practique una detenida inspección sobre posibles contrabando de trigo y harina denunciados, ya que el Ministerio de Economía no tiene medios de acción directos para persecución del contrabando".

SE VENDEN varias fincas en pueblos de la provincia de Zamora, de una cabida entre todas de 217 hectáreas, de superior calidad. Para informes y tratar, con Federico Sánchez, en Cabeza de Diego Gómez.

12-a-7

DR. FLORINDO CONDE

ENFERMEDADES DE NARIZ, GARGANTA Y OIDOS
CIRUGIA

Consulta, de 12 a 2. San Justo, 17

GRABADOR DE MODA

MONTERA, 39, MADRID
FABRICA DE SELLOS DE CAUCHO Y ROTULOS ES. MALTADOS
Fechadores, de caucho y metal, numeradores automáticos
Pidan catálogos gratis (Nada de representaciones)

H. ESPAÑOL

GRAN RESTAURANT
Servicio a la carta, tres platos, 3,50 pesetas. Para fijos, 5 pesetas. Para bodas, desde 5 pesetas en adelante
CORRILLO, 26

CARTA DE ROMA

Un nuevo servicio de automóviles entre la Alta Valsesia y la Lombardia

Entre la Valsesia y la Lombardia ha sido creado un seguido gran servicio de automóviles que empezará a funcionar la temporada próxima. Este nuevo servicio contribuirá a dar mayor incremento a las comunicaciones turísticas entre la Lombardia y la Alta Valsesia, especialmente en la zona de Alagna. Las cabezas de línea de las dos líneas de automóviles, que funcionarán diariamente, son precisamente Alagna y Milán. Una de estas líneas seguirá el viejo recorrido, pasando por Magenta y Novara, y la otra, que es la línea nueva, tocará el Lago Mayor, pasando por Sesto Colendá, Arona, Borgomanero y Gozzano. Diariamente se efectuarán cuatro viajes, o sea dos de ida y dos de vuelta.

Un funicular a cable reactivado en el Trentino

Ha sido reactivado el funicular a cable Trento-Sardagna, que fué suspendido en Agosto del año pasado. Este funicular sube en siete minutos al pueblo de Sardagna, desde donde en poco tiempo se puede ir a los vastos campos de nieve del monte Gondone, muy frecuentado por los aficionados a los deportes de invierno y especialmente al patinaje.

Un funicular a cable entre Rapallo y Monte Allegro

La ciudad de Rapallo verá realizada en breve una obra importante. Se trata del funicular a cable que subirá al Santuario de Monte Allegro, a unos 800 metros de altura sobre el nivel del mar. Se halla en construcción las obras de cemento armado y se presume que quedarán terminadas en el próximo mes de Junio. Tendrá unos tres

kilómetros de longitud y se empleará un cuarto de hora en recorrer este trayecto. El viajero, desde los cómodos coches con capacidad para veinte personas, podrá gozar, durante la subida, el magnífico panorama de todo el golfo del Tigullino. Esta obra cuesta tres millones. El nuevo funicular es obra de la industria italiana, que se afirma victoriosamente también en este campo.

La línea aérea, Roma-Brindisi

Se han iniciado recientemente, en vía de experimento, los vuelos entre Roma (Aeropuerto de Littorio), Nápoles y Brindisi, para la próxima creación de una nueva línea que será abierta al tráfico regular dentro de tres meses. En la convención se ha establecido que el servicio de línea sea efectuado con aeroplanos trimotores de trescientos caballos, de invención y construcción nacional. La línea tendrá un desarrollo de 550 kilómetros, que serán cubiertos en poco más de tres horas, incluida la parada en Nápoles. Así quedará enlazada directamente con Roma y con la red aérea internacional la línea que parte de Brindisi para Atenas, Rodi, Constantinopla, Valona, reactivada recientemente, y la red interior de Albania.

Reanudación del servicio diario entre Milán y Roma

El día 15 del pasado Enero fué reanudado el servicio aéreo que funciona diariamente entre Roma y Milán. El avión parte todos los días de Milán a las doce treinta y de Roma a las ocho treinta. El viaje dura aproximadamente tres horas. El autobús que hace el servicio de pasajeros desde el centro de la ciudad al aeropuerto parte media hora antes de la salida del avión, desde las siguientes localidades: Milán, Plaza del Duomo (Palacio Real); Roma, Plaza Colonna.

La tarifa para los pasajeros ha sido reducida en un 10 por 100 de conformidad con las disposiciones del Gobierno, y por lo tanto el precio es de 315 liras por persona, incluido el seguro y el trasporte terrestre. El servicio es efectuado siempre con aeroplanos de tres motores, con camarote de lujo, cerrado y convenientemente calentado.

Excavaciones arqueológicas en Cirene

También este año ha ido a Cirene la Misión Arqueológica compuesta de los profesores Luigi Pernier, Carlo Anti, Gaspare Oliviero y el arquitecto Gismondi. Esta Misión tiene por objeto continuar los trabajos de excavaciones que se vienen realizando anualmente por iniciativa del Gobierno de la Cirenaica. Los importantes y amplios trabajos realizados han sacado a la luz una de las fuentes sagradas a Apolo, que figura entre las más grandiosas y mejor conservadas. Se trata de un verdadero y propio santuario, enclavado entre rocas, de aspecto pintoresco e interesantísimo para la historia de la religión. Son notabilísimas las inscripciones descubiertas, así como esculturas, barro cocido y monedas. Finalmente ha sido restaurado un importante edificio, que ha enriquecido el santuario con un magnífico ejemplar de arquitectura griega de la buena época, formando un magnífico conjunto con las restauraciones realizadas en años anteriores, como el altar de Filone y los Propilei.

Reanudación de las excavaciones de Veleia

Por iniciativa de la Superintendencia de los Monumentos y Antigüedades, y con fondos de la Sociedad Magna Grecia, han sido reanudadas las excavaciones de la antigua acrópolis de Veleia, cerca de Salerno. Las excavaciones que se están efectuando en el interior de la ciudad y entre la colina de Veleia y la de Ascea, conducirán seguramente a la identificación y restitución de notables monumentos de la antigua ciudad, que en la época griega fué centro de una escuela de filosofía que dió mucha luz original, especialmente en el campo de la dialéctica: en la época romana fué una ciudad próspera y próspera, recordada por Cicerón y por Horacio. Veleia tuvo también un notable desarrollo artístico. Para los turistas su zona arqueológica será un complemento de la de Paestum.

El Museo de la Floridaiana arreglado y abierto de nuevo al público

Dentro de unos días se abrirá al público el Museo de la Floridaiana, de Nápoles, que ha estado cerrado durante algún tiempo para el arreglo y el ordenamiento de los objetos de arte. Este Museo fué inaugurado en 1928 por S. M. el Rey. En sus elegantes salas, decoradas con riqueza y buen gusto, pueden admirarse obra de cerámica, marfil y vidrio.

El sexto Concurso hípico internacional de Roma

Se ha publicado el programa del Sexto Concurso Hípico Internacional de Roma, que se celebrará también este año en Villa Umberto, en la sugestiva Plaza de Sietta, del 2 al 10 de Mayo. El programa comprende numerosas pruebas para las varias categorías, con premios importantes en metálico y copas. Las inscripciones se cerrarán a las doce de la noche del día 26 de Abril en los locales del "Comitato Garze e Feste" que tiene su domicilio en vía del Parlamento, número 9, Foma. Se prevé una amplia participación de jinetes italianos y extranjeros, y así se repetirá el buen éxito que esta brillante manifestación obtuvo en años anteriores.

Carreras al galope en Roma

La temporada de las carreras al galope en Roma, que se celebrarán en el magnífico Hipódromo de las Capannelle, se ha iniciado el 22 de Febrero y terminará el 7 de Junio.

El programa de tres reuniones comprende 51 jornadas con una buena dotación de premios.

La segunda reunión que consta de 22 jornadas, empezará el 29 de Marzo. Esta es la más interesante de las tres reuniones, pues en ella se disputarán las carreras más importantes: el Premio Ellington, de 50.000 liras (el 3 de Mayo, domingo); el Derby Real, de 300.000 liras, que se disputará el día 4 del mismo mes; el Premio del Littorio, de 40.000 liras (el 17 de Ma-

yo), y el Omnium de 100.000 liras (el 24 de Mayo).

Los campeonatos italianos de golf

Este año se celebrarán en Italia los siguientes campeonatos de golf: Roma-5-6 de Abril, campeonato nacional para aficionados. M. Jaggio-11 de Mayo, campeonato nacional para señoras. Villa d'Este-17 de Mayo, campeonato de Lombardia para aficionados. Menaggio-14 de Septiembre, campeonato de Italia, internacional, para señoras. Villa d'Estes-5 de Octubre, campeonato de Italia internacional, libre.

Regatas motonáuticas en Gardone Riviera

El Jefe del Gobierno se ha dignado aceptar la Presidencia honoraria de la Segunda Reunión Motonáutica Internacional de Gardone Riviera.

Este año las regatas revestirán gran importancia, pues al vencedor se le entregará la copa ofrecida por el Comandante d'Anunzio a la memoria de Sir Henry Seagrave. Se prevé una amplia participación de los más notables ases internacionales de la Motonáutica.

F. ENIT

Roma, Marzo.

**LAS ACTRICES RUSAS
SE QUEJAN**

Y se quejan con razón, porque en el moderno teatro soviético son excluidos, de un modo casi absoluto, los papeles de mujer. La inmensa mayoría son de hombre.

La Sociedad de Autores de Moscú ha atendido esas quejas y convocado a una reunión, a la que han asistido como "acusados" los principales comediantes y dramaturgos hoy en boga: Vichersniyevsky, Kataiev, Kirchin, Olecha...

Y aunque éstos han alegado en su disculpa que la revolución es la época de los hombres, y que la mujer y el amor pasaron ya de moda, han sido "condenados" por aquella especie de tribunal a escribir cada uno de ellos, en el plazo máximo de un año, una obra dramática en que la protagonista sea una mujer.

Es decir, otra cosa que empieza a volver, demostrando, una vez más, que el "ca ira" de todas las revoluciones suele acabar en un "ca revendrá".

NOTICIAS

Farmacias de servicio hasta mañana a las ocho y media y desde las nueve de la noche hasta la misma hora los demás días de la semana, hasta el jueves que variará el turno.

Don Pedro S. Bustos, Pérez Pujol, 7. Don Antonio B. de Heredia, García Barrado, 37.

Viuda de A. de Dios, Plaza de San Julián, 5.

Nota.—Según Real orden del Ministerio de la Gobernación, fecha 12 de Enero de 1928, el despacho de la noche se efectuará únicamente mediante receta.

Llámesse al sereno.

DR. ESPERABE

VIAS URINARIAS - SIFILIOGRAFIA
POETA IGLESIAS, 1
De diez a doce y de cuatro a seis.
Teléfono 1.125.

DR. PEÑA

Enfermedades urinarias
De once a una y de seis a nueve
Doctor Riesco, 32, principal

Por Real orden del Ministerio de Hacienda, que hoy publica la "Gaceta", se autoriza la entrega y puesta en circulación, en un plazo que terminará el día 30 de Junio del año actual de los 8.500.000 pesetas nominales de Deuda de Marruecos, amortizable al 5 por 100, emisión de 1928.

Indio Rosa
PAPEL de FUMAR

El doctor Garrido

Ha trasladado su domicilio y consulta de Enfermedades internas, a la AVENIDA DE CANALS, NUMERO 11
15-a-13

Ha quedado constituido el "Instituto Zamenhof", con la finalidad de propagar el idioma inventado por el referido ilustre filólogo y que ha popularizado el nombre de Esperanto, como medio para llegar a la efectividad de los ideales pacifistas involucrados en dicho idioma por el mismo doctor Zamenhof.

La junta directiva del mencionado Instituto es como sigue: Presidente, don Angel Valdepeñas; vice, don Francisco Gorgues; secretario, don José Anglada; vice, don Francisco Vila; tesorero, don Juan Campdelacreu; contador, don Manuel Corredo; bibliotecario, don José López, y vocal, doña Sara Ullastres, siendo el domicilio provisional de dicho Instituto, calle Sitjas, 8, Barcelona, en donde de siete y media a ocho y media de la noche, todos los días laborables, se facilitarán cuantos informes se soliciten.

ten sobre el idioma internacional y finalidad del Instituto Zamenhof, así como sobre los cursos gratuitos de Esperanto por correspondencia, que se han iniciado para facilitar el estudio de dicho idioma con el mínimo de tiempo y esfuerzo.

Con el fin de llevar a término su cometido con la mayor eficacia, el Instituto dispondrá de delegaciones y filiales en diversas poblaciones, cuyo establecimiento se avisará oportunamente.

DOCTOR JOSE

Méndez y Pérez

PIEL - SIFILIS - URINARIAS
Diatermia - Electro-Coagulación
Rayos Ultra-Violeta - Cáustica
Consulta: de ONCE a UNA y de CINCO a NUEVE
Juan del Rey, 7, principal

En las fábricas Fokker se está construyendo un avión militar llamado "Nuevo terror del aire", capaz de tirar tres mil disparos por minuto por medio de cuatro ametralladoras colocadas bajo las alas y cuyas bocas son más largas que las alas.

El aparato puede efectuar 200 millas (320 kilómetros) por hora.

**PIEL - VENEREO - SIFILIS
Luis S. Velasco**

Director-jefe del Dispensario Antivenéreo
Consulta de 11 a 1 y de 7 a 9
RUIZ AGUILERA, NUMERO 2, PRAL.

DR. MUELLEDES

Director del Dispensario Antivenéreo
Enfermedades de la piel y sexuales
PAN Y CARBON, 2

En la sesión celebrada ayer por la Real Academia Española se dió cuenta de la propuesta única que se ha presentado para la vacante existente en la docta corporación.

Dicha propuesta es a favor del ilustre poeta y dramaturgo don Eduardo Marquina, y la firman los académicos señores aunque de Maura, Alvarez Quintero (don Serafin) y González de Amezúa.

La elección se celebrará dentro de un mes, y se espera que el sillón académico le sea concedido por unanimidad al insigne escritor.

El resto de la sesión de ayer se invirtió en el estudio de palabras relacionadas con la astronomía, como "buscador", "visor", "círculo mural", "círculo meridiano", "anteojo de pasos", etcétera, aceptando unas y reformando o ampliando las definiciones de otras.

VENDO CASA, Cruz, 24, Peñaranda. Informes, Doctor Riesco, 53, principal, Salamanca.

VENDO teleros superiores de chopp, con o sin zapata. Razón, Rafael Sánchez, en Rivilla de Barajas (Ávila).
10-a-10

**Semana Santa.
Nuevos modelos.**



SUCESOR DE CERVIGON

LAS BALEARES

Doctor Riesco, 13 y 15

Doctor Riesco, 63

(Frente a Términos)

Teléfono 1936

Teléfono 1622

**PROVEEDOR DE LA COOPERATIVA DE FERROVIARIOS DEL OESTE DE ESPAÑA
RIGUROSO PRECIO FIJO**

**BANCO MERCANTIL
SALAMANCA**

CAPITAL	15.000.000 de pesetas.
DESEMBOLSADO	8.400.000
RESERVAS	13.600.000
FONDO DE AMORTIZACION DE INMUEBLES.	100.000

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjeras.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras documentarias y simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones. Anticipos sobre mercancías en depósito, tránsito, etc.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores en custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestrales, a razón de CUATRO POR CIENTO ANUAL
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUMERO 41

LOS IDEALES DE LA RADIOFONICAS DEMOCRACIA

Por MR. STANLEY BALDWIN, ex presidente del Consejo de Ministros de la Gran Bretaña.

11

Ambas corrientes de descontento han adquirido tal volumen, que han abatido la democracia en algunos países europeos. También en Inglaterra existe la misma corriente, pero aún no muy fuerte, y aunque creo que puede estallar el descontento sumergiendo las instituciones parlamentarias con que estamos familiarizados; esta posición es observada con interés por nuestros vecinos. Nuestra capacidad para evitar convulsiones, nuestro don de activa moderación es hace tiempo envidiada por nuestros vecinos continentales. Me atrevo a profetizar que una vez más se darán cuenta de que permanecemos unidos y que modificamos nuestras instituciones para adaptarlas a las nuevas características. Si no somos buenos para anticipar planes tenemos el don de la improvisación y de la transigencia.

Y quisiera ver un nuevo cuerpo deliberante, un sub-parlamento, discutiendo día tras día, prescindiendo sin temor de la opinión pública las más complicadas cuestiones de hacienda y de comercio. Discutiendo sin preocupación alguna de quién ha de ganar las elecciones generales. Este proyecto tiene un extraordinario parecido con otros presentados por nuestros jóvenes amigos "Guid Socialist", pero creo deducir que tras posteriores reflexiones, según se desprende de publicaciones recientes, han abandonado aquel sistema. Mr. Churchill goza aún de una imaginación joven y atrevida y sin duda establecerá relaciones más estrechas entre los dos parlamentos en su democracia funcional, y nos dirá por qué motivos supone a uno de ellos más capaz de obtener la unanimidad que el otro y cuál habrá de ser el que domine.

La desilusión por la labor de nuestro gobierno representativo no es cosa nueva entre nosotros; ocurre de un modo periódico y actualmente nos hallamos en uno de esos períodos de fermentación, puede ser que inquietante, pero no sorprendente. El país, en estos últimos años, diré mejor en estos cuatro últimos lustros, ha sido sometido a terribles experimentos; nunca como hasta ahora nuestros ideales sociales y nuestros métodos administrativos fueron puestos a prueba. Y hay motivo de intranquilidad cuando se hacen más preguntas de las que los estadistas pueden responder. Creo, de todos modos, que en Inglaterra podemos contestarlas tan pronto, sino antes y tan bien, sino mejor que en los otros países.

Creo que la estricta verdad es decir que actualmente no existe un mecanismo constitucional para tratar los problemas económicos en todos sus aspectos examinándoles con competencia y sin desviarlos a la política. ¿No es esta, de todos modos, la función que corresponde al Consejo Consultivo de Economía el cual no ha de preocuparse ni de la caza de votos ni de la publicidad? ¿Y no la realiza también, a veces, las Comisiones Reales tan a menudo integradas por personas de gran autoridad técnica?

La misma Cámara de los Comunes se va dando cada vez más cuenta de gobernar con más energía la nave del Estado. Hace poco Mr. Lloyd George la comparaba a un viejo velero. A Mr. Churchill le impresiona el contraste de los problemas políticos con los económicos y la necesidad de resolverse por técnicas diferentes. El gobierno de partidos — sugiere — no es aparato apropiado para resolver nuestras necesidades económicas

Pero además de Mr. Lloyd George y de Mr. Churchill contamos con Lady Passfield, más conocida, sin duda, por el nombre de Mr. Sidney Webb, también descontenta de la labor del Parlamento Central. Esta dama cree necesaria la creación de un parlamento paralelo, no como el de Mr. Churchill para las cuestiones económicas, sino para las nacionales o no extranjeras ni imperiales; un "Home Rule Parliament" para Inglaterra, Gales y Escocia. Tres vástagos de la madre de los Parlamentos, la cual supongo conservaría la caja nacional, concediendo anualmente una subvención a sus hijos.

Datos para una nueva estadística

Al comienzo del año actual, Alemania contaba con más de tres millones y medio de radioaficionados. La cifra exacta comunicada por la dirección de Correos, es la de 3.509.509 en 1.º de Enero 1931. No es, pues, imposible, que en el curso del año corriente, se alcance la cifra de cuatro millones. Inglaterra sigue con cifra aproximada a la de Alemania. ¿Qué lugar ocupa España? La junta técnico-inspectora tiene la palabra.

Emisoras de aficionados

Informes recibidos de Praga nos comunican que se ha concedido licencia a cuatro nuevos emisores de onda corta; el número pues de aficionados checoslovacos que han obtenido licencia en lo que va de año se eleva a 17.

El micrófono y los artistas

Gran número de artistas sólo piensan en tener una ocasión para demostrar su capacidad y arte en una emisión radiofónica. Varios países, conceden grandes facilidades a los artistas principiantes, por la sencilla razón de que no tienen que remunerar su trabajo. Sin embargo, en América la actuación delante del micrófono es una verdadera consagración del artista, pues para ello se sufre un detenido examen y de mil personas citadas, sólo tres o cuatro consiguen actuar en las emisiones.

La enseñanza y la radio

En América se dedica en la actualidad una preferente atención a los programas pedagógicos, entre los que se cuentan las emisiones escolares. A este fin se ha creado una comisión especial que cuida del estudio y selección de estos programas a cargo siempre de personalidades muy destacadas en la enseñanza. La Comisión Federal de Radio ha fijado para las emisiones de enseñanza el 15 por 100 del tiempo de radiación.

Nueva emisora francesa

A treinta kilómetros de París, en Limours, va a construirse la nueva emisora que reemplazará al "Poste Parisien"; trabajará en una longitud de onda comprendida entre los 250 y 560 m.; su potencia de antena será de 60 kilovatios como mínimo, de forma que puedan escucharse sus emisiones en toda Europa Occidental y Norte de África. Las noticias que nos llegan de este proyecto nos hacen suponer que los aficionados contarán con una nueva excelente emisora.

Emisiones alemanas en Montevideo Como la colonia alemana aumenta de un modo incesante en el Uruguay, la principal emisora de Montevideo ha anunciado su proyecto de organizar regularmente programas alemanes.

La policía y la Radio

Puede afirmarse de una manera general que los radioyentes se interesan grandemente por las llamadas lanzadas por la policía. Es indudable que la radio presta en multitud de países un gran servicio a la policía. Últimamente un automóvil fué robado en una ciudad alemana; la Sociedad Radiofónica de Ostmarken lanzó una llamada y la policía pudo tener al ladrón gracias a las indicaciones de un aficionado que había escuchado la noticia.

Emisora desplazada

Circulan rumores insistentes del próximo desplazamiento de la emisora de Berlin-Witzleben. Parece ser que esta emisora sería establecida fuera de la población, levantando los postes de antena a cien metros. De todas formas sólo sería una medida provisional en

espera de que la gran emisora berlinesa comience sus emisiones.

Italia-América

Parece ser que la "National Broadcasting Company" ha llegado a un acuerdo con la sociedad radiodifusora italiana. En virtud de este acuerdo Roma emitirá los domingos por la noche un concierto dedicado especialmente a los americanos en 25.4. Estas emisiones serán captadas por las atenciones de la "National Broadcasting Company" y retransmitidas a los aficionados estadounidenses.

Exposición de T. S. H.

Están comenzando los trabajos preparatorios de la gran exposición anual de T. S. H., que tendrá lugar en Berlín, del 21 al 30 de Agosto próximo.

Aumento de potencia

La emisora de Rabat va a ser trasladada a Bouznika, elevándose su potencia, que en la actualidad es de 2,5 kw., a 20 kw.

EN FINCA GUARDADA de todo el año, con abundantes pastos y superior calidad, se arriandan hasta 300 cabezas vacunas, desde esta fecha hasta San Miguel, al precio de 25 pesetas cabeza. Para tratar, Salamanca, Farmacia Rodríguez Arias, calle de Zamora, 12.

10-5

MALA REAL INGLESA

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican los vapores siguientes:

- Marzo, 15, vapor "ARLANZA"
Abril, 12, vapor "ALMANZORA"
Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo el 29 de Marzo el vapor "ASTURIAS"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 613,70. Con camarote, pesetas, 648,70.

SALIDAS DE VILLAGARCIA Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

- Marzo, 3, vapor "DESNA"
Marzo, 18, vapor "DEMERARA"
Abril, 15, vapor "DARRO"

Precios del pasaje en tercera clase: Ordinaria, pesetas, 593,70. Con camarote, pesetas, 628,70.

Salidas regulares de vapores para pasajeros de todas clases de Southampton Cheburgo para Nueva York. Los pasajeros, necesariamente, tienen que presentarse en los puertos de embarque con tres días de anticipación al día anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fecha de salidas, precios de pasaje, etcétera, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, señores Rubine e hijos; en Vigo y Villagarcía, al agente general en el Norte de España, ESTANISLAO DURAN. Correspondencia, Apartado número 75. En Madrid, señores Mac Andrews y Compañía, Marqués de Cubas, 21.

PARA "EL ADELANTO" TRAMOS DE LA VIDA LA PUBERTAD

Las modificaciones biológicas y de estatura, que imprime a los seres humanos el crecimiento, transforman el organismo del niño, en completa y constante evolución, en un organismo nuevo, relativamente estable y fijo en su forma, apto para cumplir funciones. A este florecimiento del desarrollo durante el cual el niño se hace adolescente, se da el nombre de pubertad. Este período se extiende desde los once a los trece años en las niñas; de los trece a los diecisiete en los niños. Estas cifras son un término medio para la juventud española.

Como en toda división artificial de períodos diferentes de la naturaleza de los seres en ésta se puede hacer subdivisiones. Una primera, llamada fase prepubertaria, que aparece por lo general hacia los nueve o diez años en las niñas, y a los diez o los once en los niños, durante el cual el organismo sufre un espacio de tiempo de detención general. Se observa entonces un mínimo decrecimiento de la talla, un mínimo decrecimiento de la talla, del perímetro torácico, del peso, del desarrollo muscular, de los cambios fisiológicos.

Después de esta fase de detención, bruscamente el niño entra en un período de crecimiento acelerado; es la fase crítica de la pubertad (Cruchet) el período prepuber de desarmonía estructural (Delpech): la talla se alarga, el perímetro torácico crece, el peso aumenta, los músculos se desarrollan: la fuerza medida al dinamómetro es más grande.

De los doce a los trece años, en la mujer española, se presentan las transformaciones de la pubertad; en el sexo masculino son más tardías; aproximadamente de los trece a los quince años. Uno de los órganos en que más influye este período es la laringe. En el hombre, el diámetro transversal de este órgano se hace más grande; las apófisis vocales de los cartílagos aritenoides se desarrollan y la nuez de Adán hace prominencia bajo la piel. La glotis se ensancha al mismo tiempo que las cuerdas vocales inferiores que, a la vez, aumentan de espesor. Es lo que se llama la muda de la voz, haciéndose una octava más profunda; pero antes de quedar en su tono definitivo, permanece variablemente durante algún tiempo, a veces ronca, a veces discordante.

En la mujer sucede exactamente lo contrario; la laringe se desarrolla más a lo largo que a lo ancho, la voz gana en extensión y tiende a elevarse un tono más alta.

La sensibilidad olfativa se perfecciona considerablemente. Marzo, que la ha estudiado por medio de olfactómetro de Zwardemaker, dice que este sentido se exalta más en la mujer que en el hombre.

Por el contrario, la sensibilidad táctil disminuye más en la mujer que en el hombre (Herzen-Marzo).

Acompañando a esta crisis física de la pubertad, sobreviene una importante crisis psíquica que nos conviene conocer al fin de la higiene moral. En este período se elaboran las facultades de conocimiento. El espíritu introduce el análisis en el arsenal de sus conquistas. Establece selecciones que le permiten comparar, agrupar, eliminar y generalizar. En esta época se acusan con claridad las diferencias individuales, que nos ponen en conocimiento del valor global de su intelecto y de sus tendencias psíquicas. En unos, la precisión de las ideas y la seguridad de los juicios se unen a un desarrollo mediocre de la imaginación; en otros, un espíritu menos metódico, poco observador, se alía con una imaginación viva, caprichosa, poética.

Esta época del desarrollo intelectual intenso da lugar a sensibles transformaciones en la esfera de la afectividad, especialmente profundas y rápidas en el sexo femenino. En la pubertad, ciertas tendencias

se disimulan más o menos sobre todo en las muchachas. Se les nota propensión a la tristeza a sueños de manifestaciones exuberantes de sentimentalidad, tan pronto una tendencia exagerada por ciertas compañías, tan pronto verdaderas crisis místicas que las obligan a ocupar por entero su tiempo en prácticas de devoción. La vanidad y la coquetería hacen frecuentemente una extraña mezcla con la timidez y el pudor; las sensaciones románticas se manifiestan en las ideas y en los actos.

En el hombre, el instinto se acusa más claramente. La obediencia pasiva a la autoridad de los padres y maestros, que es la regla en el niño normal, determina en el adolescente un vivo deseo de independencia que lucha con las costumbres anteriores, dando lugar al desequilibrio psíquico característico de esta edad de transición, en que se ve aparecer, bajo los caracteres todavía persistentes de la infancia, las tendencias de la edad adulta.

Este desequilibrio, solamente transitorio y que presenta una especie de muda psíquica paralela a la muda corporal, es una época propicia a la aparición en los predispuestos a esas alteraciones mentales tan variadas como se encierran en la denominación general de locuras de la pubertad. En esta época crítica, el edificio mental puede, en ciertos casos de omeñencia precoz, derrumbarse para siempre.

En los sujetos morales el progreso moral correspondiente a este período es frecuentemente más marcado que el progreso intelectual. Las ideas generales de moral comienzan a desprenderse de las particulares reglas de conducta aceptadas pasivamente hasta entonces. Por otra parte, la vida escolar prepara al adolescente para la vida social, haciendo surgir en él los sentimientos de simpatía y de solidaridad humana, que son la expresión más alta de las tendencias altruistas del individuo en las sociedades civilizadas.

El desarrollo físico y psíquico del individuo hacia la adolescencia y la edad adulta no se hace de una manera regular y progresiva; de un sujeto a otro la evolución no es siempre comparable; el uno manifiesta su pubertad por su talla, el otro por su fuerza muscular, dependiendo estas diferencias, sobre todo, de la herencia y del terreno.

Es la edad ingrata desde todos los puntos de vista. La desarmonía estructural y la desarmonía fisiológica constituyen una importante causa de debilidad evidente. Como ha dicho Geofroy Saint-Hilaire, "l'activité exagérée de la croissance correspond a un arrêt du développement fonctionnel".

Este período de crecimiento se determina generalmente en España hacia los catorce años en las niñas y hacia los quince o dieciséis en los niños.

Comienza entonces el tercer período de la pubertad: es el período de perfeccionamiento de Marzo. Conduce a la edad de la nulidad, hacia los quince años para la mujer y hacia los dieciocho para el hombre. En uno y otro sexo, cada individuo adquiere su tipo definitivo.

DOCTOR FERNAN PEREZ

BONITO NEGOCIO.—Se traspasa el acreditado Bar el Sol, con buena clientela. Para tratar con su dueño, en el mismo, Portales del Mercado, número 1 (frente al Gran Hotel).

JULIAN PALENCIA PETIT MEDICINA GENERAL

ESPECIALISTA EN NIÑOS Consulta: De 11 a 2 y de 4 a 6 POLLO MARTIN, NUMERO 2

PIDA OPORTO VALDESPINO PIDA COÑAC PIDA AMONTILLADO

CAJA DE AHORROS MONTE DE PIEDAD

ZAMORA, 27, E ISABELES, 1 EDIFICIO DE SU PROPIEDAD SALAMANCA ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881.—SUCURSALES: PEÑARANDA DE BRACAMONTE Y ZAMORA Horas de oficina: De nueve y media a una y de cuatro a seis, Domingos y días festivos, de diez a doce

OPERACIONES QUE REALIZA: CAJA DE AHORROS: Abonando interés de cuatro por ciento. PRESTAMOS: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercancías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas. FICHAS DE AHORRO: Muy prácticas para ahorrar a domicilio. SELLOS DE AHORRO: Se expenden a diez, veinticinco, cincuenta céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y desempeños, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

AHORRE DESDE HOY MISMO Y ENCONTRA EL DIA DE MAÑANA UNA FORTUNA

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos, como son: Presidente, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Julio Ibáñez Moreno; Secretario, don Antonio Estrella y Bermúdez de Castro; Vicesecretario, don Antonio Crespo Colmenar; Vocales: don Francisco Núñez Izquierdo, don Manuel González Calzada, don Enrique Esperabé Arteaga, don Filiberto Villalobos González, don Vicente García Martín, don Mariano Rodríguez y Rodríguez, don Manuel Ambrosio Bellido, don Angel Llorente Sánchez, don Juan Mirat Domínguez, don Luis Infante Ortiz, don José Gordo Centenera, don Emilio Román Retuerto, don Primitivo Santa Cecilia, don Nicolás Rodríguez Amiceto, don Manuel del Yerro y Zorrilla, don Ricardo González García Borreguero, don Paulino Sierra Corrales y don Manuel Sánchez García

VIDA RELIGIOSA

SEMANA SANTA EN LA IGLESIA DE PADRES CARMELITAS

Hey, Domingo de Ramos, a las nueve de la mañana, bendición de ramos, procesión y misa solemne con pasión cantada.

El martes santo, a las seis y media de la tarde, fiesta solemne al Santo Cristo de Limpias y adoración.

Miércoles, jueves y viernes santo, a las seis y media de la tarde, solemnes maitines cantados (vugo tinieblas).

El jueves santo, por la mañana, a las nueve, misa cantada y procesión al monumento. Por la tarde, a las tres, el lavatorio de los pies, con sermón, nor el reverendo padre Simón de la Cruz.

Por la noche, de nueve a diez solemne ejercicio de la Hora Santa, a cargo del reverendo padre Rodrigo de la Virgen del Carmen, con intermedios de música, cantada por la capilla del Colegio Carmelitano.

Viernes santo, por la mañana, a las seis el Santo Via Crucis y a las ocho los oficios.

Por la tarde, a las seis y media, Vía-Crucis y solemne miserere, cantado al Santo Cristo de Limpias y adoración. Sábado santo, por la mañana, a las siete y media, los oficios y a continuación la misa.

Por la tarde, al oscurecer, rosario, visita a la Virgen y salve carmelitana. Domingo de Pascua, por la mañana, a las cuatro, maitines cantados y a continuación misa y procesión con el Santísimo.

Lunes de Pascua, por la tarde, a las siete, fiesta solemne, con sermón y bendición papal, por el reverendo padre Prior.

LA FESTIVIDAD DE RAMOS

A las nueve y media, en la Catedral, el ilustrísimo señor Obispo bendicirá las palmas, celebrándose misa y Pasión solemne.

En las demás parroquias e iglesias conventuales, se celebrarán las misas a las horas de los días festivos anteriores.

LA ARCHICOFRA DIA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA AGONIA

Mañana principiará el triduo en la iglesia conventual de los Paeres Capuchinos, organizado por la Archicofradía del Santísimo Cristo de la Agonía.

La misa solemne se oficiará a las ocho de la mañana, y por la tarde, a las ocho, ejercicio y sermón.

PARROQUIA DE SAN PABLO

El lunes, martes y miércoles santo, se celebrará, ante el altar de Nuestra Señora de las Angustias, misa a las once de su mañana.

TRIDUO EN HONOR DE JESUS NAZARENO EN LA IGLESIA DE SAN JULIAN El Domingo de Ramos, lunes y martes santo, se celebrará este solemnisimo triduo de preparación para la comunión general a todos los hermanos y devotos de N. P. J. N., que tendrá lugar el miércoles santo, de manos del excelentísimo Prelado. Qué no falte en esos días ningún

hermano de Jesús; a todos nos llama para que reconozcamos en él al Divino Perdonador de nuestras miserias, y para que le pidamos también por nuestra España, por nuestra Salamanca, siempre tan pacífica y cristiana, y hoy envuelta en las redes de la inquietud.

El ejercicio empezará todas las tardes a las siete, y terminando el sermón, se cantará el Santo Via-Crucis.

ARRIENDO DEHESA, cuarto alto de La Izcalina, término municipal de Valdelosa, para entrar haciendo labores de barbecho, desde esta fecha, y haciendo aprovechamiento de los pastos desde el 15 de Abril en adelante. Para tratar, con don Ramón Pérez, en Ledesma, y en dicha finca, cor el montaraz Santiago Ledesma.

15-a-10

SE VENDE UN MOTOR de explosión por gasolina, fuerza de cuatro caballos, horizontal, marca Wirtintond, con moto-bomba centrífuga y tubería de 2 y 3/4 pulgadas, o sin moto-bomba; saca 32 metros cúbicos de agua por hora; puede verse funcionar en la huerta de don Francisco Madruga, situada en el camino de Aldalengua, al regato de la Granja, a la derecha. Para tratar, con referido señor, en su casa, Espoz y Mina, 14, pral., izquierda.

Tractor "RENAULT,"



¡¡AGRICULTORES!! Al fin llegó el momento para que todos podáis adquirir el famoso tractor agrícola "RENAULT" de 10/20 HP., por un costo sumamente bajo. El precio de 6.500 pesetas solamente será valedero mientras duren las existencias antiguas; después, su precio será el corriente, 11.500 pesetas.

CASA MIÑAMBRES MAQUINARIA CALLE DE ZAMORA, NUMERO 50

Precio: Pesetas 6.500

†
EL SEÑOR

DON MARIANO HERNANDEZ SANCHEZ

MEDICO DE SAN PEDRO DEL VALLE

ha fallecido el día 28 de Marzo de 1931

a los sesenta y cuatro años de edad
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Sus hijos: Enrique, Mariano, José, Pilar y Amelia; hijos políticos: Encarnación Baillo, Eufemia Hernández, Pelayo Rodríguez y María Rivas; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades encomienden a Dios Nuestro Señor el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver y funeral, por lo que les vivirán eternamente agradecidos.

Conducción del cadáver: Hoy, 29, a las cinco de la tarde.
Funeral: El lunes, 30, a las diez de la mañana.
Iglesia de San Pedro Apóstol, de San Pedro del Valle.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

ULTIMA HORA

AL CERRAR LA EDICION
NOTICIAS DE MADRUGADA

EL FUERO UNIVERSITARIO Y UNA PONENCIA DE INSTRUCCION PUBLICA

El conde de Romanones explica el alcance e importancia del crédito exterior concertado con la Banca Morgan.

AMPLIACION DEL CONSEJO

El crédito exterior. Explicaciones de Romanones.

Madrid.—La importancia del Consejo de ministros celebrado esta noche, estriba en la discrepancia surgida en el seno del Gobierno respecto a la oportunidad en la realización de la operación del crédito exterior por la Banca Morgan, por la cantidad de 60 millones de pesetas.

La fuerte campaña de prensa iniciada con este motivo, dejaba sentir su influencia dentro del Gobierno y este asunto fué el primero de que los ministros se ocuparon; el conde de Romanones explicó esta parte del Consejo, diciendo que la operación fué aprobada hace tiempo y que entonces se acordó también explicarla detalladamente, cuando el ministro de Hacienda creyese que llegaba la hora de realizarla.

Añadió el conde que la operación está autorizada por la Ley de Presupuestos, en su artículo segundo, consignando tres millones de pesetas para pagos de las diferencias que pudieran resultar en las operaciones de cambio para la defensa de nuestra peseta, y una autorización subsiguiente para aumentar aquella cantidad hasta donde se creyera necesario con el mismo fin.

Ha agregado el conde de Romanones que el situar el dinero en el extranjero no es usarlo, y que hay diez y ocho meses de margen para autorizar la marcha de la maniobra, cuando se considere oportuno, pero que el centro regulador de cambios posee tres millones de libras esterlinas, situadas en el extranjero, y en España dispone de cerca de otros dos con el aumento de ayer de la adquisición de 250.000 libras.

Dispone, pues, el Centro regulador de unos 400 millones, con los que ha de actuar y habrían de ocurrir en España cosas gravísimas para que de aquí a que se abra el Parlamento se agotara esa cantidad en la regulación del cambio.

La apertura del crédito —siguió diciendo el conde de Romanones— coloca a España en una situación ventajosa, porque el factor moral influye

mucho en todas las jugadas de cambio. Lo que si hay que añadir a estas manifestaciones del conde de Romanones, es que el Consejo insistió en su acuerdo firme de que todas las operaciones de estabilización se remitan a las Cortes y que sean éstas las que decidan si se debe o no establecer de modo que el Gobierno ni siquiera llevará la ponencia, ni hará otra cosa que preguntar a las Cortes si ha de establecerse o no.

Sobre la anunciada querrela contra el Gobierno.

Esta parte del Consejo llvó mucho tiempo, examinándose el propósito que se atribuye a determinadas personalidades de la izquierda de presentar una querrela ante el Tribunal Supremo contra el Gobierno actual, por la contratación de este crédito exterior.

Claro es que el Gobierno juzgó el propósito aventurado, porque no ha sido infracción legal, ni es figura de delito, ni ninguna de las cosas que se dicen en la campaña apasionada y de carácter político que contra el Gobierno se hace aprovechando esta ocasión.

Afortunadamente —dijo también el conde de Romanones—, hemos pasado el barranco, porque todos los ministros se han mostrado de acuerdo en apreciar la conveniencia de la apertura de ese crédito en el exterior. Mucho más cuando hemos visto que la operación ha tenido gran éxito en lo que se refiere al cambio, pues ni con los graves sucesos de estos días ha bajado la peseta.

Sobre los sucesos de San Carlos.

Otro asunto que fué detenidamente estudiado por los ministros, es el de los sucesos desarrollados en la Facultad de San Carlos.

Dieron todos los ministros su opinión respecto a la índole de los sucesos y a las quejas del claustro universitario así como respecto a la actuación de la fuerza pública.

Una ponencia del ministro de Instrucción pública.

Después de amplia deliberación, se acordó que el ministro de Instrucción pública, después de ampliar sus informes con los rectores de las Universidades y directores de centros docentes, formule una ponencia delimitando las facultades de las autoridades académicas y trazando unas normas a las que habrá necesidad de ajustarse en lo sucesivo para evitar conflictos análogos. Esta ponencia tendrá que estar apro-

bada por el Consejo antes de que se reanuden las clases.

El arresto del general Burguete.

El ministro de la Guerra dió cuenta de la imposición del arresto de dos meses al teniente general don Ricardo Burguete.

La destitución del cargo de presidente del Tribunal Supremo fué comunicada por teléfono anoche a todos los ministros, que la aprobaron. Le indica como seguro sucesor del general Burguete, al actual capitán general de Baleares y ex ministro de la Guerra, don Enrique Marzo.

Se ruega a Mola que no dimita.

Se habló también en el Consejo de la situación del orden público y se acordó que el general Mola continúe al frente de la Dirección de Seguridad, procurando hacerle desistir de su dimisión, que reiteradamente plantea, por entenderse que el Gobierno no puede transigir con los revoltosos, que después de las agresiones a la fuerza pública, solicitan el procesamiento del representante de la autoridad.

Un crédito para las carreras de caballos.

Se acordó destinar un crédito de pesetas 50.000 para las carreras de caballos de San Sebastián.

Manifestaciones de Bugallal.

Como resumen del Consejo, el conde de Bugallal hizo las siguientes manifestaciones:

Eran cuestiones de mucho interés las que habían de ser discutidas esta noche por los ministros, de modo que la expectación estaba justificada. Nadie ignora que hay tendencias encontradas dentro del Gobierno, porque los ministros tienen distinta ideología, pero en el Consejo se ha demostrado que la conciencia de la propia responsabilidad puede más que cualquier otro estímulo.

Así los ministros liberales han comprendido la razón de las medidas coercitivas implantadas para el mantenimiento del orden público, y se aprobaron todos los acuerdos.

Hay que convencer—terminó diciendo el conde de Bugallal—en que cualquier desgarrón dentro del Gobierno y en las actuales circunstancias, sería de gravedad suma.

MADRID REUNION DE ESTUDIANTES

Madrid.—Esta tarde, en el Colegio Médico, se reunió un grupo de estudiantes de Medicina, leyéndose una carta de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos, en la que se pide la destitución y procesamiento del general Mola y de los jefes que mandaban las

fuerzas que dispararon contra la Facultad.

Se acordó solicitar permiso para celebrar una manifestación pro amistad y se hizo votos porque se lleve a efecto la creación de la Universidad extraoficial.

EL REY EN EL ESTUDIO DE BENELLIURE

Madrid.—El Rey y el duque de Miranda estuvieron esta tarde en el domicilio del escultor don Mariano Benlliure.

Entre otras obras acabadas, admiraron el paso que ha ejecutado el ilustre escultor, con destino a las procesiones de la Semana Santa de Zamora, y el monumento al regimiento de Alcantara, que se inaugurará en Valladolid en el mes de Mayo próximo.

PROVINCIAS UNA SUBVENCION

Avila.—El presidente de la comisión de monumentos ha recibido una comunicación de la dirección de Bellas Artes, anunciándole el envío de un libramiento de diez mil pesetas para la reparación de las murallas y avisar la crisis de trabajo.

LLEGA CASARES QUIROGA

Coruña.—Ha llegado el señor Casares Quiroga, que fué recibido por una enorme muchedumbre, que le dispuso una entusiasta acogida.

A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE GALAN Y GARCIA HERNANDEZ

Barcelona.—En el teatro Olimpia se ha celebrado una función a beneficio de las familias de los capitanes Galán y García Hernández.

Se estrenó la obra titulada "Dos mujeres y el amor", original de García Miranda y Jesús Rubio.

Se pidió que los autores salieran a escena, pero no pudieron hacerlo por encontrarse presos en Montjuich.

EXTRANJERO FALLECIMIENTO DE ARNOLD BENET

Londres.—Anoche falleció a consecuencia del tifus, el novelista inglés Arnold Benet.

LOS EXCESOS DE LA LUCHA POLITICA

Berlin.—El presidente del Reichs ha promulgado un decreto relativo a los excesos de la lucha política.

Se dispone que todas las reuniones y manifestaciones que se celebren han de anunciarse con veinticuatro horas de anticipación, y que la Policía podrá conceder o no los permisos y disolverlas.

El decreto da facilidades para la disolución de las entidades extremistas. Prohíbe el uso de los trajes, insignias, uniformes y confiscación de carteles y folletos.

EL ESTADO DE LA PRINCESA BEATRIZ

Londres.—La princesa Beatriz, madre de la Reina de España, irá la semana próxima a restablecerse al palacio Wegnon.

Los Reyes de España la visitarán en su nueva residencia, y probablemente también irán las infantas Beatriz y Cristina.

RIVERA

La vida es más alegre y optimista tomando de poste los ricos PASTELES CON CREMAS RUSAS, que son una especialidad de LA MALLORQUINA

CURIOSIDADES

Se formó en Berlín, hace años, una Sociedad para la reforma de la indumentaria masculina. Sus miembros tienen el compromiso de no usar camisas de hilo, chalecos, sombreros hongos o de copa, ni pantalón largo; solo llevan sombreros de paja, camisas de franela, chaquetillas abrochadas y pantalones cortos.

Las patatas poseen numerosas virtudes, entre otras, la de servir en la preparación de la pintura.

El método es sencillo. Se hierve un kilo de papas, a las cuales se p. la calientes y se desient en cuatro litros de agua tibia. Se pasa la pulpa por un colador para eliminar los grumos. En cuanto la masa está bien extendida, se le añaden dos kilos de tiza en polvo ceseada previamente en cuatro litros de agua.

El producto obtenido seca rápidamente y es muy útil en la pintura de paredes, dando resultado análogo al barniz, a precio mucho más económico.

La inmensa mayoría de los insectos nacen huérfanos; su madre, después de poner los huevos en algún sitio donde la cría al salir encuentre alimento, muere; el padre suele desaparecer antes.

Un remedio muy original contra el insomnio, se usa en Rusia. Consiste en hacer dormir a un perro en la habitación o en la cama del paciente.

DEPORTES

FUTBOL

Arbitros para mañana

El Colegio Nacional ha designado para jugar los partidos de hoy domingo a los siguientes arbitros:

Primera división.—Español-Athletic, Hernández Arecas; Arenas-Europa, Balaguer; Alavés - Barcelona, Insauti; R. Unión-Racing de Santander, P. Serrano; R. Madrid-R. Sociedad, Quintana.

Segunda división.—Betis - Oviedo, Escartín; Deportivo Coruña - Sevilla, Steimbom; Iberia - Murcia, Melcón; Sporting - Valencia, Vallada; D. Castellón-Athletic, Comorera.

Tercera división.—Baracaldo-Celta, Menchaca.

¿Se va Cabo con Rubio?

Noticias de Barcelona dicen que Cabo, al que recientemente dió la baja el Español, ha sido llamado por Rubio, quien le ha encontrado una buena plaza en un Club de Méjico. Añade la información a que nos referimos que,

según parece, algunos Clubs de Méjico piensan jugar una competición fuera de la Federación, y que esto determina en esos Clubs el deso de importar algunos jugadores españoles.

Hungría y Checoslovaquia empatan

En Praga se ha celebrado el partido Hungría - Checoslovaquia, que ha concluido con un empate a tres. Al llegar al descanso, los dos equipos tenían una igualdad a dos.

España y la próxima Olimpiada

El Comité Olímpico Español ha recibido una comunicación del organizador de los Juegos de Los Angeles, diciéndole que si España envía a la Olimpiada próxima un equipo de amateurs, este deporte figurará en el programa de dichos juegos.

Se proyecta un match Grecia-España

Continuando gestiones iniciadas el año pasado, la Federación Española de Atletismo ha recibido el siguiente cable de Grecia: "Proponemos en Atenas, el 17 y 19 Abril, encuentro atlético equipos España y Grecia. A bonorem desplazamiento quince personas desde Barcelona, estancia y regreso. Síguelo carta a este cable."

La Federación Española piensa preparar un equipo que deje en buen lugar nuestro pabellón (si se cierran las negociaciones y se lleva a efecto el match). Por ahora la intención es de ir.

DESDE CIUDAD RODRIGO

Regreso del gobernador militar de la plaza

Ha regresado de Madrid, donde pasó una temporada, el coronel comandante militar de la plaza, señor Salazar, siendo visitado por el alcalde de ésta, don Santiago Martín García, con el fin de que le informase sobre el asunto de la supresión de las zonas polémicas.

La fiesta de la primera comunión en la parroquia del Sagrado

Con esplendor grande se celebró el viernes de Dolores, el solemne acto de tomar por vez primera la sagrada comunión los niños de la parroquia del Sagrado, los cuales fueron preparados de antemano por el bondadoso y culto economo de dicha parroquia, don Luciano Rodríguez, el cual en tan grandioso acto les tuvo a los niños una emocionante y conmovedora plática, en la cual expuso lo que significaba el recibir por vez primera a Jesús Sacramento.

Los niños y niñas que tomaron la primera comunión fueron Francisco Guitián Fernández, Atilano Luna Conde; José Manuel Vegas Hernández, Jacinto Vegas Rodríguez, Jesús Medina, Salvador Sánchez Duque, Jesús Hernández, Manuel Martín Conde, Manuel Martín González, Luis Corral, María de los Angeles Vegas Martín, Teresa Ortega Mangas, Milagros Luna Conde, Agueda Román Estévez, Juana Estévez y Moro.

Además confulgaron multitud de personas.

Fallecimiento

A los setenta y dos años de edad ha fallecido la respetable señora doña Mariela Barreiro Zas, viuda de Sendin, madre del jefe y oficial de Correos de esta Central, don Antonio y don Ramón Sendin Barreiro, a quienes en unión de las demás familia, enviamos nuestro sentido pésame.

S. VEGAS ARRANZ

PATATAS DE SIEMBRA, se venden de varias clases, burgalesas y de Cantalpiño, encarnadas y amarillas, desde 2 a 3 pesetas los once kilos y medio. Para tratar, con Julián Domínguez, en Fuente de San Esteban.

MOTOR.

Se vende un motor, seminuevo, en muy buen estado, marca "Polloch", fuerza motriz, de doce a quince caballos. Para tratar con su dueño, Julián Sendin, en Bermellar de Camaces (partido de Viñudino).

SE ARRIENDAN

pastos de primavera para 60 vacas o coto redondo para 120, en Villar de Leche (Endrinal). Para tratar con el montaraz de la finca, Baldomero García.

AMA DE CRIA

leche fresca y primiza, se ofrece para criar en casa de los padres. Informará, en Navales, Estanislao Boyero.

LAVATORIO DEL JUEVES SANTO

Lista de los doce ancianos pobres agraciados con la limosna del "Ropón", para la ceremonia del lavatorio en el día de Jueves Santo:

- Bernardo Manzano Toribio, ochenta y cuatro años, Los Pizarrales.
- Ignacio Alonso Deigado ochenta y tres años, Sancti-Spiritus.
- Domingo Poveda Marcos, setenta y ocho años, la Catedral.
- Gabriel Ubices, setenta y seis años, Palomares de Alba.
- Manuel Ramos Calvo, setenta y seis años, Los Pizarrales.
- Juan Antonio Marcos, setenta y cinco años, Pedroso del Ralo.
- José Montes Blanco, setenta años, El Arrabal.
- Francisco Narros Galache, sesenta y nueve años, Alba.
- Juan M. Sánchez Rodríguez, sesenta y cinco años, Villamayor.
- Francisco García Ramos, sesenta y cinco años, Los Pizarrales.

Dos ancianos de las Hermanitas de los Pobres.

Aspiraciones del Magisterio

Dice "El Ideal del Magisterio": "En el nuevo Estatuto, nada de las disposiciones del señor Tormo debe quedar, excepto lo que se refiere a la casa de los consortes, al reconocimiento a los interinos y sustitutos del derecho a escuela en propiedad y a lo de los normalistas. Claro es que todo esto con un criterio aún más amplio, sin establecer ni perpetuar nuevas "castas", con otra orientación y finalidad, más beneficiosas para los propios interesados y para la enseñanza.

Lo repetimos: el malestar en el Magisterio primario es terrible. Y sale fuera de toda ponderación el malestar existente entre los beneméritos compañeros cargados de buenos servicios y de votos de gracias, postergados por leyes injustas, con "limitaciones" no establecidas en otros cuerpos, donde también hay funcionarios ingresados por diversos sistemas.

Debe sonar la hora de que todos los maestros sean iguales en deberes y derechos. Y si por un error arriba se declarase definitiva la división del Magisterio en los dos escalafones actuales, entonces debe concederse derechos y dinero al segundo, debidamente reglamentado... Esto es lo que la Confederación Nacional de Maestros acordó en su última asamblea. Unificación, lo mejor y más conveniente para uno y para otros, puesto que afecta al prestigio de la clase, que no quiere "castas" ni diferencias entre los maestros. Y caso de que eso se estrelle contra la roca del "imposible", entonces la mejora del segundo escalafón hasta donde se pueda."

Lea usted siempre EL ADELANTO

BUEN NEGOCIO.—Se traspasa una tienda de comestibles muy acreditada y con pocos gastos. Informarán de dos a tres, en Nueva de la Gorieta, 1, Teléfono 1361.

ERUPCIONES DE LOS NIÑOS

Se curan con rapidez con DEPURATIVO INFANTIL Y PASTA POROSA CABALLERO De venta en droguerías y farmacias

BANCO DEL OESTE DE ESPAÑA

CAPITAL TOTALMENTE SUSCRITO, PESETAS 10.000.000
BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE DE 1930, PESETAS 101.503.297,84
Beneficios repartidos a los accionistas desde 1921 a 1929, pesetas 1.302.500.

CASA CENTRAL: SALAMANCA. — ZAMORA, 2
(EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Teléfonos: 1298 y 1299

- BANCA: Toda clase de operaciones. Préstamos y créditos personales y con garantía de valores.
- CAMBIOS: Operaciones en moneda extranjera.
- BOLSA: Compra-venta de valores.
- DEPOSITOS DE VALORES.
- CUENTAS CORRIENTES: A la vista. A días vista.
- IMPOSICIONES A PLAZO de 3, 6 y 12 meses y a varios años, devengando intereses a mayor tipo, cuanto más largo sea el plazo de los depósitos.
- CAJA DE AHORROS: Intereses al 4 % anual.
- CAJAS DE ALQUILER: Departamentos individuales desde 30 pesetas al año.
- Servicios especiales de información, constitución de fianzas, avales, etcétera, en cualquier plaza de España o del Extranjero.
- Se facilitan TRAVELERS CHEQUE (Cheques de viaje).
- SUCURSALES: Avila, Alba de Tormes, Béjar, Burguillos del Cerro, Candeleda, Cañaverla, Ciudad Rodrigo, Coria, Hervás, Jaráz de la Vera, Lumbrales, Miajadas, Peñaranda, Plasencia, Torrejón de Ardoz, Valencia de Alcántara, Vitigudino y Zafra.

PLAZA DE TOROS DE SALAMANCA

El domingo 5 de Abril de 1931

EXTRAORDINARIA CORRIDA DE TOROS ELADIO AMOROS y JOSE AMOROS

MANO A MANO

con seis hermosos toros de la renombrada ganadería de D. GABRIEL GONZALEZ (Machaquito).

EL MAYOR ACONTECIMIENTO TAURINO DE LA TEMPORADA

Domingo, 5 de Abril de 1931

LOS PRODUCTOS AGRICOLAS

IMPRESIONES SEMANALES DE SUS MERCADOS

Cooperativismo.—La invariable y demasiado larga paralización de los mercados trigueros en la actual campaña, y antes de ella, especialmente de los castellanos, hace pensar seriamente en soluciones posibles para modificar este estado de cosas. Es indudable que la competencia llega a todos los sectores de la producción. Nuestros agricultores no pueden tener en efecto, no la tienen, la misma concepción de sus asuntos a como eran hace un siglo y aun hace veinte años. Los tiempos corren muy de prisa para unas cosas, aunque para las otras lleven un movimiento retardado. Es evidente que resultaría inútil producir si los productos obtenidos no hubiesen la debida y oportuna aceptación en los mercados consumidores. No ha disminuido el gasto de pan, ni han dejado de molinar las fabricas de harinas, ni los tahoneros adquieren menor cantidad que otras veces para la elaboración de sus artículos. Pero hay mucho trigo en las trojes y de ellas sale repetidamente a los mercados en busca de compradores y éstos, en el caso más favorable, resisten en número harto escaso.

Como explicación a esta paralización tan continuada y contumaz se ha hablado de posibles importaciones clandestinas de trigos y harinas. La suposición ha sembrado la alarma en los medios cerealistas y hará bien, quien deba hacerlo, en intentar las necesarias comprobaciones y en extremar la vigilancia en los puertos para que no pueda darse lo que sería un verdadero escarnio para la Agricultura nacional. Las importaciones de trigos, en el volumen absolutamente necesario, podrán estar justificadas cuando aquí falte el producto primario. Ahora sobra en grandes cantidades y no hay quien lo compre. Ello determina el natural malestar de la clase labradora, malestar que llega a constituir en muchos casos verdaderas angustias.

Ahora mismo hay que sentir el júbilo por las excelentes perspectivas de la cosecha en planta, pero si la campaña comercial próxima hubiera de desenvolverse de la manera precaria que la actual, de poco sirve llenar los graneros de existencias con las que no es posible adquirir el numerario indispensable para las necesidades más apremiantes.

Es, pues, urgente pensar en una organización comercial cerealista, principalmente, del trigo. Este producto, tan costoso y tan necesario, debe venderse con la facilidad que las circunstancias de su propio mercado consientan, pero sin que haya de estar supeeditado a hechos extraordinarios y excesivamente prolongados.

Para ello hay quien se ocupa de un proyecto de cooperativas que alcanzaría a esta provincia, en principio, y podría extenderse a todas las de Castilla. La política de cooperación, de organización comercial tiene el ejemplo antecedente de los "pools" del Canadá. Necesita una aceptación integral. Los ensayos a medias han fracasado. Pocos días han de transcurrir para que el proyecto ideado sea expuesto a la consideración pública. Nosotros hemos de apoyarlo con todos nuestros entusiasmos. Y hace falta que merezca la atención de todos los interesados para ponerle reparos que puedan mejorarlo y para aportar, en todo caso, una contribución inteligente y bien intencionada.

Lo indudable es que esta situación no puede continuar en relación con los mercados cerealistas castellanos. Y si se ha de modificar convenientemente no se puede esperar que lo haga por sí sola. Eso sucederá cuando los factores mercantiles puedan estar en equilibrio. Pero puede pasar mucho tiempo y ser demasiado tarde.

Perspectivas de la cosecha en planta.—Excelentes por ahora. El tiempo es inmejorable y los sembrados "se les ve crecer". Conviene no excederse en los optimismos, sin embargo. En nuestros medios climáticos la cosecha

se decide desde Abril a Junio. Bueno es poder apuntarse tantos a favor.

Los mercados trigueros.—Con la misma paralización, o mayor, por lo que respecta a los mercados comarcales. La oferta es grande y la demanda casi nula. La situación de flojedad.

Hay cedentes entre 45 y 47 pesetas el quintal, según clases y procedencias. Si algo se compra en plaza se paga alrededor de 80 reales la fanega de 94 libras sobre fábrica.

Los mercados andaluces con análogo oesmayo y los manchegos y extremeños sin variaciones sensibles.

Harinas y salvados.—Localmente, tan mal como de costumbre el negocio harinero, y bien defendidos los salvados. Cotizan en plaza: harinas selectas, a 61; extras, de 59 a 60; integradas, de 56 a 58; salvados terciados, de 38 a 40; cuartos, de 30 a 32; comidillas, a 26; anchos de hoja, de 28 a 30, todo por 100 kilogramos, con saco y sobre vagón origen.

En Zaragoza demanda escasa y los precios de otras semanas, o sea: fuera selectas, de 70 a 72 pesetas; primeras, a 68; entrafuerzas, de 64 a 65; flojas, de 60 a 61 el quintal.

Más firmes las selectas de fuerza en Barcelona, que cotizan a 75 pesetas; media fuerza, a 72; blancas extras, a 39; corrientes, a 64,50.

Centeno.—Con escasa actividad en las compras se ofrece este grano en líneas de Palencia, Ariza, Segovia, Avila y Salamanca, de 33 a 34,50 pesetas los 100 kilos, sin envase.

Cereales y pienso.—Tampoco han ganado los de esta sección en el afán de los compradores. Los vendedores ofrecen cebadas del país, de 29 a 30,50 pesetas; avenas, a 25; algarrobas (arboquito más bajas) en Medina de Campo y su comarca, a 36; yeros, erlinzas de Ariza y de Palencia, a 34,50 todo por 100 kilos, sin saco.

Aceites de oliva, azúcares y legumbres.—Las ventas indisponibles en estos artículos y con precios muy sostenidos los aceites y azúcares; algo más flojos en las legumbres. Cotizan en los almacenes de esta plaza. Aceites corrientes, de 190 a 192 pesetas; superiores, de 200 a 202; finos, de 220 a 235.

Azúcares: blanquillos, de 157 a 159; floridos, de 165 a 170; cuadrillos, de 200 a 205.

Aubias leonesas, a 115; asturianas, a 100.

Garbanzos de tamaño grueso, de 165 a 180; medianos, de 140 a 160; pequeños, de 95 a 100, todo por 100 kilos.

MERCADO DE ZARAGOZA

Aceites
Puede darse por finida la campaña molturadora, y por lo que se refiere a nuestra región a falta de operaciones, se hacen tanteos precursores de la deseada animación, sin que los precios acusen la mejoría que los tenedores desean.

En el mercado catalán se da el caso curioso de seguir con cierta flojedad los precios, a la par que se atiende a una exportación muy respetable que lógicamente debía pesar con firmeza en las cotizaciones; así vemos como tipos medios: clases de Tortosa, primeras a 28, segundas a 26,50, y bajas 24,50; Reus y Campo de Tarragona, finos 30, y primera 28,50; Lérida,

Borjas y Aragón, finos 31, y primeras 29,50 (en pesetas los 15 kilos).

El mercado andaluz, el más imprevisible sin duda, flaqueó varios días llegando a 75 en Sevilla, pero termina reponiéndose de nuevo con mayor demanda, y cierra sobre 77 Sevilla, 78 Málaga y Córdoba, y sólo 74 en Jaén, por diferencia de clase.

Vinos

¿Será verdad? Por fin se van a reanudar las negociaciones comerciales con Francia; se ha fijado día y hora, y esto nos mueve a tomarlo en serio; el lunes 23, a las cuatro y media se reunirán los comisionados franceses y españoles en Madrid, en cuyos debates han de ser los vinos el punto fundamental que los viticultores han de seguir con impaciencia creciente. Repetimos a este propósito lo que ya en otras ocasiones tenemos manifestado: nuestra confianza en el logro de positivas ventajas para nuestra exportación vinícola, pues sólo a este precio pueden pretender nuestros vecinos las compensaciones que tan apremiantemente necesitan los productos que encuentran aquí un insustituible mercado; si se mostraran irreducibles en lastimar nuestros vinos, habría que ir a la ruptura con todas sus consecuencias, y éstas harían mucho más daño a Francia que a nuestra economía.

Los mercados alternan la calma con ligeras actividades, salvo en la parte de Vizcaya, donde los preparativos de exportación adquieren singular importancia; los precios, entre flojos y estacionados.

Azafrán

Tanto en Mancha como en Valencia, los precios se afirman cada día; en el primero de dichos mercados, las clases bajas se pagan de 85 a 95; los buenos, a 100, y superiores 110; y en Valencia, de 105 a 115 (todo en pesetas los 460 gramos).

JUAN DE TABARA

Valladolid, 28 de Marzo de 1931.

CUPROLINA

HIGIENE INTIMA DE LA MUJER
Suprime flujo blanco
Evita y cura enfermedades matriz.
De venta en todas las farmacias.
Caja para 30 irrigaciones, 4,75 ptas.

Asociación Benéfica de Cerreros y Peatones de España

Convocatoria

La Junta de Gobierno de esta Asociación tiene concedido el celebrar Junta general ordinaria el día 9 de Abril próximo, a las diez de la mañana en el local de la Cámara de Comercio de esta capital de Salamanca.

Orden de puntos a tratar

- 1.º Pr sentación, revisión y aprobación de las cuentas y su aprobación, si procede.
- 2.º Concretar la forma de elevar a la instancia colectiva para solicitar del excelentísimo señor Director de Comunicaciones, mejoras en su exiguo sueldo o haberes y bases para la misma.

Los señores asociados se tendrán por citados ante el anuncio de esta convocatoria y se ruega encarecidamente la asistencia a tan importante reunión general, ante la cual pueden presentarse las proposiciones bien razonadas que han de constituir la instancia antes referida.

Villavieja de Yeltes, 26 de Marzo de 1931. — El presidente, Domingo Moro.

LA MUJER Y LA MODA

HAY QUE ESTAR AL TANTO...

Supongo que estarán ustedes conformes conmigo, en que para una mujer es tan importante la ropa interior como la "exterior". Hoy tenemos que esta ropa, ha vuelto a adquirir el favor de las elegantes, en lo que se refiere a la renovación de su línea, que de ser muy masculina, como se nos presentaba con el uso de los pyjamas, ha venido a ser de nuevo de una exquisita feminidad. Esto es: que a los pyjamas ha venido a sustituir la bata. Aquella magnífica bata, que envolvía seductoramente nuestro cuerpo. También el gusto se deriva por el color blanco, que tan interesante ha sido siempre para esta clase de ropa, y a lo que hemos renunciado, de forma tan rotunda, en tiempos atrás, sin saber verdaderamente la causa.

El hilo finísimo, y el organdi, son los tejidos preferidos para esta ropa, y las formas, cuanto más amplias mejor.

Como el encaje triunfa de nuevo en nuestros trajes, mucho más ha de triunfar en estas batas y en esta ropa interior, si ha de corresponder a la feminidad que se marca.

En consecuencia, hay que procurar estar al tanto de lo que se nos ofrece en este sentido.

Y pasemos a lo "exterior".

Es verdaderamente agradable que la moda nos permita varias el aspecto de nuestras toillettes, con encantadoras fantasías. Blusas y chalecos pueden ser llevados, indistintamente, con una misma falda. De esta forma tan deliciosa, podemos ver un chalequito en georgette turquesa, sobre un traje negro; y una monísima guarnición en crepé de China, negro, en un vestido de crepé de China verde mirto (este verde mirto es de una gran actualidad).

Ni que decir tiene, que las blusas se siguen llevando con profusión. Un conjunto muy interesante, nos lo da una blusa de crepé de China, en color rosa, guarnecida de pequeños volantes. Las mangas, no son tales mangas, sino

tres volanitos estrechos, y muy fruncidos, que caen sobre el hombro.

Es, de esta forma, con chalequitos, cuellos, una flor, o una blusa, como podemos, con una misma falda, aparecer distintas cada día, sin que el presupuesto dedicado al guardarropa se eleye mucho por esta causa. Los creadores están en todo, hasta en los detalles de nuestra economía. Lo malo es que este plan de economía se les olvida cuando se trata de los trajes de noche, y entonces es cuando nos ofrecen maravillas que valen algunos miles de francos. Miles de francos que sacrificamos gustosas ante el éxito que supone la aparición en un salón, con una toilette de firma y si es con exclusividad mucho mejor, y mucho más caro, como es natural.

Mas, de todas formas, agradezcamos estos detalles que nos sirven para ser llevados en esos momentos "sin importancia" de la mañana.

MARISSE CAPUS

PASTOS.—Se arriendan pastos para 200 cabras, en la Dehesita, término municipal de Mayalde, desde el 15 de Abril hasta el 29 de Septiembre, con abundante bardo y 116 hectáreas (180 fanegas) de rastrojo. Para tratar, cor Isaac García, en Juzgado.

15-11

SE VENDEN las leñas procedentes de desmoche de 510 encinas y 240 encinos, más 140 vigas de nogal y unas trozas de nogal seco. Para tratar, en la dehesa de Zarátán, con el montaraz.

5-3

SE NECESITA un ama de gobierno, mayor de cuarenta años, para asistir a un hombre sólo. Para informarse, en Espino de la Orbada, Miguel Martín.

6-4

SE NECESITAN corredores para venta de ampliaciones, con buenas utilidades. Informes, Heras Carmelitas, calle B., número 8. Señor Miranda.

4-4

SE VENDEN, dos pianos de teclas, dos manubrios, un carro para pianos, un peso "Toledo", una batidora eléctrica y unas estatuillas. Informarán, Felipe Espino, 5. (Horno).

5-2

SE VENDE una casa planta baja, calle Vista Alegre, número 13, próxima al depósito de agua. Para tratar, en la misma.

6-4

SE ARRIENDAN los pastos de rastrojera y hoja de viña, del término de Villabuena del Puente (Zamora), de 3.200 hectáreas de extensión y cuya subasta se celebrará en dicho pueblo, el 5 de Abril.

7-3

PRIMAVERA PARA DOSCIENTAS VACAS. — Vega de Anaya de Huebra. Razón, en Agustinez, o en Rúa, 57.

8-6

SE VENDEN dos mesas de escritorio, forma de puente, en precio económico. Informarán, Bodegonas, 15, tienda.

7-7

LA POLITICA MONETARIA DEL GOBIERNO

El ministro de Hacienda, señor Ventosa, ha convocado en su despacho a los representantes de la Prensa de Madrid, para darles cuenta detallada de la operación concertada estos días con la Banca extranjera sobre un crédito de sesenta millones de dólares, y en general de la política monetaria que el actual Gobierno se propone seguir.

Como resumen de ella, el ministro de Hacienda facilitó una interesante noticia, concebida en los siguientes términos:

"En su declaración ministerial afirmó el Gobierno su propósito decidido de poner término a la inestabilidad de nuestra moneda, llegando a una prudente revalorización y un período de estabilidad de hecho, a la estabilidad legal consagrada por las Cortes mediante la aprobación de una ley monetaria sobre la base de la convertibilidad en oro de la peseta a un tipo adecuado a la situación económica de nuestro país.

No hay razón alguna para retrasar la realización de este propósito.

Desde el punto de vista político, es España uno de los países de Europa en que aparece como más improbable y remota toda posibilidad de verse envuelta en un conflicto exterior. En el interior, las luchas y discrepancias políticas de España, que no constituyen amenaza grave, que pueda afectar al crédito del país, no han de ser, en ningún caso, obstáculo para que, en interés de todos los españoles, se resuelva el problema monetario que tiene un carácter nacional, que no puede desatenderse sin daño para la nación, y que es independiente de los problemas políticos que pueda haber planteados en España.

Desde el punto de vista económico, la débil repercusión que ha tenido en nuestro país la crisis mundial, la no existencia de Deuda exterior y el volumen comparativamente reducido de nuestra Deuda interior, la mejora en el saldo en nuestra balanza comercial, la supresión de las Cajas Especiales que afirmará una efectiva nivelación del presupuesto y el elevado encaje oro de nuestro Banco de emisión, son otros tantos factores que colocan a España en situación excepcionalmente favorable.

A pesar de todo ello, es un hecho que desde hace algunos años la peseta ha estado constantemente en régimen de inestabilidad y ha ido sucesivamente depreciándose; y es un hecho también que España es hoy, entre todos los grandes países de Europa, el único que no tiene su moneda estabilizada. No es esta la ocasión de analizar las causas que han producido este resultado. Baste hacer constar que seguramente la causa más eficaz de depreciación ha sido la propia inestabilidad. El capital, tanto nacional como extranjero, huve de una moneda fluctuante del mismo modo que toda clientela se aparta de un establecimiento en que la unidad de peso o de medida fuera variable. Por otra parte, la acción perturbadora de la especulación provoca

y acentúa las variaciones, aprovechando cualquier acontecimiento. Ejemplo elocuente de ello es lo que ha venido ocurriendo en nuestro país: un tumulto estudiantil, una huelga y aun muchas veces una noticia o un rumor tendencioso, han bastado para influir en la cotización de nuestra divisa. Consecuencia de ello ha sido la pérdida de confianza en nuestro signo monetario, el alejamiento del capital extranjero (que si nuestra moneda fuera estable no dejaría de acudir a nuestro país atraído por las perspectivas de un mayor rendimiento) y la evasión de una parte del capital nacional; en una palabra, la depreciación.

No es ello consecuencia de nuestra situación política, sino de la indefinición de nuestra moneda, que hace que sea incapaz de resistir la influencia de cualquier acontecimiento. Tanto desde el punto de vista de política exterior como interior, la situación de España, como se ha dicho antes, es indudablemente más segura que la de algunos otros países de Europa, y desde el punto de vista económico es incomparablemente mejor; y, sin embargo, en ellos, acontecimientos más graves que los ocurridos en España no influyen en la cotización de su moneda. ¿Por qué? Porque en ellos se ha consolidado la estabilidad monetaria.

Es, pues, necesario dar desde ahora a todos, a los de dentro y a los de fuera, la seguridad de que el Gobierno de España está decidido a proceder a la estabilización de nuestra moneda, que tiene un plan racional y prudente para llegar a ella y que cuenta con medios suficientes para asegurar plenamente su realización.

A este efecto, es necesario, en primer término, contar con un "stock" de divisas bastante, no para imponer una cotización artificial, sino para defender nuestro signo monetario contra las maniobras especulativas o la nerviosidad del mercado.

El Gobierno tiene a su disposición 3.000.000 de libras depositados en Londres, contra los cuales el Banco Internacional de Pagos tiene otorgado un crédito que está intacto, y cuenta, además, con las divisas adquiridas por el Centro de Contratación.

Pero, el emprender la estabilización, es necesario asegurarse de que el intento no ha de fracasar; y para ello es indispensable contar con una masa de divisas que dé a la opinión española e internacional plena confianza de que el Gobierno cuenta con medios sobrados para su empresa.

Para obtener las divisas necesarias a este efecto, había tres caminos: movilizar la reserva oro del Banco de España en la parte que excede de la garantía legal de la circulación fiduciaria, obtener créditos en divisas convertibles en oro o contratar un empréstito exterior.

De estos tres medios el Gobierno ha estimado que era preferible el segundo.

El oro, en cuanto excede del límite

Luz en abundancia proporciona alegría y bienestar.
Nunca debía ahorrarse en la luz tratándose de salas destinadas al público. Mucha luz rinde siempre beneficios.
CONSULTE A SU ELECTRICISTA



LÁMPARAS OSRAM NITRA

Autógena Martínez, S. A.
Propietaria de la Sociedad
OXIGENO DE CASTILLA, S. A.
Director Gerente: DON DOMINGO MARTINEZ
PRIMERA FABRICA DE OXIGENO Y DE ACETILENO PUESTA EN VALLADOLID
Autógena Martínez y Oxigeno de Castilla, son Sociedades con capital, dirección y personal completamente español.
VALADOLID } Despacho: Santander, 18. - Teléfono 1023
 } Fábrica: Carretera de Madrid. - Teléfono 1433
DEPOSITOS:
LEON: Sres. Hijos de Blas Alonso. Apartado 13. - Teléfono 169.
ZAMORA: Don Desiderio Vidal. Ronda de la Feria, 10. - Teléf. 85.
CALATAYUD: Don Ramón Lázaro. Luis Guedea, 18.
SALAMANCA: Sánchez Ruano, 5. - Teléf. 1070.
PALENCIA: Don Carlos Orío. Mayor Principal, 150.
OVIEDO: Don José A. Secades. Uria, 48. Teléfono 3750.
APARATOS PARA LA SOLDADURA AUTOGENA
Ventas a plazos. Enseñanza gratis.

te de garantía de la circulación fiduciaria, constituye una reserva cuya misión esencial debe ser asegurar la estabilidad de la divisa. Y aunque puede y debe movilizarse cuando sea necesario para compensar un desequilibrio que amenace la cotización de la moneda, parece más conveniente pudiendo utilizar en buenas condiciones otros medios, conservarlo, ahora, en su integridad, para que sea garantía plena de que, una vez que se decreta la convertibilidad en oro, no faltarán medios para asegurar su efectividad.

En cuanto a un empréstito exterior, no ha creído el Gobierno que debiera concertarlo. En primer lugar, porque implicando un compromiso firme por un número considerable de años, incumbiría, en todo caso, su aprobación a las Cortes.

En segundo lugar, porque para preparar la estabilización, no es necesario obtener sumas considerables que implicarían el pago de intereses, sino tener la posibilidad de disponer de ellas en el caso eventual de que sean necesarias.

Por ello, más que un empréstito es conveniente un crédito en divisas convertibles en oro, que nos faculte para disponer de ellas en el momento y en la cantidad que el Gobierno estime oportuno.

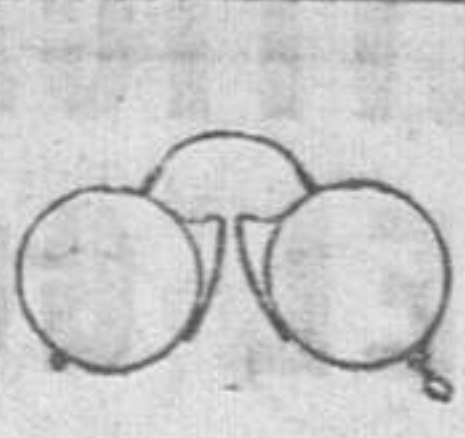
Previas las oportunas negociaciones, el crédito ha sido concertado entre el Banco de España, con la garantía del Tesoro, y un grupo de Bancos de primer orden, a la cabeza de los cuales figuran la Banca J. P. Morgan y Compañía, en combinación con la Chase National Bank, la National City Bank of New York y otros Bancos importantes para los Estados Unidos y la Banca de París et des Pays Bas en representación de Bancos de los principales mercados europeos.

Las condiciones del crédito son las siguientes: importe máximo, 60 millones de dólares, plazo de vigencia, dieciocho meses, intereses de las sumas de que se disponga, 1 por 100 sobre el establecido por los Bancos de emisión respectivos para el descuento de efectos a noventa días, con un mínimo de 4 y medio por 100, comisión 1 cuarto por 100 anual.

El hecho de que el crédito haya sido otorgado por Bancos que figuran entre los más prestigiosos del mundo con la aprobación y el apoyo moral de los bancos de emisión de sus países respectivos, el elevado importe del crédito y sus condiciones, especialmente el hecho de no haber sido necesario afectar garantía de ninguna clase, demuestran el elevado crédito de que disfrutaban el Estado y el Banco de España y constituyen una manifestación palpable de que existe la confianza internacional, base psicológica indispensable para proceder con éxito a la estabilización de nuestra moneda.

En cuanto al desarrollo del plan y a las etapas sucesivas hasta llevarlo a total ejecución, no ha sufrido alteración alguna el programa del Gobierno.

En el período actual, además de asegurar el control del mercado de la peseta, el Gobierno seguirá adoptando todas aquellas medidas que garanticen la plena y efectiva normalidad de nuestra Hacienda. De este modo podrá implantarse la estabilización legal, que



OPTICA ESPECIALISTA
 ESCRUPULOSIDAD EN LOS TRABAJOS DE RECE-TAS OCULISTICAS. DEPOSITO EXCLUSIVO DE CRISTAL ULTRAVISUAL PARA LA CONSERVACION DE LA VISTA

Hijo de Esperanza González
 DOCTOR RIESCO, 28. FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA
PLATERIA Y JOYERIA
 LOS MEJORES REGALOS Y LOS MEJORES PRECIOS EN ALHAJAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS

queda íntegramente reservada a las Cortes. Ellas son las que habrán de deliberar sobre la ley monetaria, basada fundamentalmente en la adopción del patrón oro, es decir, en la convertibilidad de la peseta en oro en la proporción que se establezca, reduciendo la plata a la condición de moneda fraccionaria. Y es inútil decir que el Gobierno no ha contraído ni contraerá compromiso alguno que coarte o limite la plena libertad del Parlamento para decidir lo que estime más oportuno en esta materia de tanta trascendencia para España.

El único compromiso que ha contraído conjuntamente con el Banco de España, ha sido el que pueda derivarse de la obtención y eventualmente de la utilización del crédito cuyas condiciones se han detallado.

La operación ha sido efectuada conforme a lo dispuesto en la base séptima del artículo primero de la Ley de Ordenación Bancaria; y el crédito para atender al descubierto que pudiera resultar a cargo del Tesoro figura en el artículo segundo del capítulo décimo, sección undécima de los Presupuestos vigentes, siendo dicho crédito ampliable hasta una suma igual al importe de las obligaciones que se reconozcan y liquiden.

En cuanto al tipo de estabilización, nada hay prejuzgado ni aun en el ánimo del Gobierno. Lo único que éste afirma de una manera categórica es que no hay razón alguna para que la peseta descienda de su cotización actual y que al contrario, cabe esperar una prudente revalorización hasta el límite que permita el poder adquisitivo de nuestra moneda; que es hoy indudablemente superior al valor internacional que le atribuye su cotización.

Sin embargo, es preciso que en este punto no haya equívocos. No vamos a una revalorización indefinida que representaría la negación de la obra de estabilización e implicaría para nuestro país una pesadumbre insostenible.

El límite ha de venir determinado por las propias condiciones económicas; contrastadas por la realidad durante todo el período de estabilización de hecho. Y en ello no ha de haber perjuicio para nadie, porque la convertibilidad en oro a un tipo determinado no implicará alteración alguna en la moneda, que seguirá igual que antes, y con el mismo poder adquisitivo que antes y únicamente representará la seguridad de que no estará sujeta a fluctuaciones constantes y a la amenaza de una ilimitada depreciación.

De todo modos, la aprobación del tipo de estabilización incumbirá a las Cortes, a las que el Gobierno someterá la oportuna propuesta; y al hacerlo habrá de procurar que el tipo que se adopte para fijar la convertibilidad

en oro, después de haber sido consagrado por una experiencia de hecho, se adapte al poder adquisitivo de nuestra moneda y a las circunstancias económicas del país, en forma que sin ocasionar perturbaciones ni en el patrimonio individual ni en el colectivo, pueda ser seguramente mantenido.

Simultáneamente habrá de presentarse al Parlamento otro proyecto de ley introduciendo en la Ley de Ordenación Bancaria aquellas modificaciones que, respetando los legítimos intereses y derechos del Banco de España, aseguren su adecuación al nuevo régimen monetario.

Mientras tanto, es propósito firme y decidido del Gobierno preparar esta obra, evitar que nuestra moneda indefensa esté sujeta a todas las contingencias políticas y a los manejos de la especulación que, manteniendo su inestabilidad, determinarían fatalmente su progresiva depreciación.

No quiere ello decir que se proponga mantener indefinidamente el actual régimen de intervención ya que el Gobierno desea restablecer la plena libertad en el mercado de divisas, e irá derogando las medidas coercitivas tan pronto como las circunstancias lo permitan.

El Gobierno considera que la estabilización de la peseta y el establecimiento del patrón oro constituye una medida indispensable para la normalidad de la vida económica de España. Considera asimismo que es indispensable para la plena normalidad de las relaciones económicas internacionales. Desde este punto de vista, las relaciones existentes ya entre el Banco Internacional de Pagos y los Bancos de emisión de los principales países, son una garantía de la colaboración recíproca que se establecerá, una vez que la estabilidad legal de nuestra moneda esté definitivamente consagrada.

Para esta finalidad de supremo patriotismo, independiente de doctrinas, de sentimientos y de partidos, el Gobierno reclama y espera obtener la asistencia y el concurso de todos los españoles. Cualesquiera que sean los ideales y las aspiraciones de cada uno, a todos interesa el éxito de una obra

obra que constituye base esencial de la prosperidad económica de España.

De palabra agregó el señor Ventosa que en el acuerdo con el Banco de España, deudor principal de este crédito de dólares, el Tesoro se compromete a participar por mitad en ganancias y pérdidas, y también en las posibles que pudieran exceder para el Banco del tope fijado en la ley de Ordenación Bancaria.

Y que los fondos en pesetas que se obtengan del uso del crédito quedarán bloqueados en una cuenta especial del Banco, para que no puedan dedicarse a ninguna otra atención más que a la defensa de la moneda nacional y en su día a la devolución del préstamo.

FUNERARIA LA DOLOROSA
 La que más económico hace toda clase de entierros. - Visitenla en casos de defunción. - Plaza del Mercado, 58

De todas partes
 EL CARACTER, SEGUN LA FISONOMIA
 La unión de los trabajos fisiológicos y psicológicos permite indicar las bases de un conocimiento nuevo: el del carácter del hombre por el estudio de su fisonomía.
 He aquí como explicación del sistema, seis ejemplos de tipos femeninos:
 Tipo cuadrado franco. — Físico: Fisonomía noble, rasgos correctos, frente bien proporcionada; ojos hermosos, muy abiertos, ligeramente hundidos, verdosos; mirada firme, nariz aguileña; boca bastante pequeña, seria; tez blanca, sonrosada; cabello fino, rubio dorado; andar tranquilo e imponente. Moral: carácter serio, energía, juicio sano, reflexión, franqueza, abnegación y orden.
 Tipo cuadrado alargado. — Físico: Rasgos secos y ondulosos; frente huesosa alargada; pequeños ojos hundidos, negros, mirada viperina; nariz larga, delgada, en punta; boca apretada, tez livida, hombros ligeramente encor-

vados, andar duro. Moral: voluntad de hierro, carácter enérgico, dictii, hipocresía, astucia y mentira; corazón malo, duro y vindicativo.
 Tipo ovalado franco. — Físico: Belleza radiante, frente noble; ojos rasgados, con el iris pintado de oro; nariz aguileña elegante; boca ligeramente cerrada con los ángulos levantados; piel fina, pelo rubio de reflejos dorados; cabeza inclinada sobre el hombro, andar majestuoso. Moral: Respeto de sí mismo, deseo de las grandezas y de la dominación, gusto del gran mundo, de los placeres, del lujo; altanería, susceptibilidad, ejecución fácil de los proyectos.
LOS BOTONES DE SWENDREN
 Un periódico de Dinamarca comenta lo ocurrido al explorador danés Swendren y a sus acompañantes en uno de sus últimos viajes por las regiones desconocidas de Africa.
 Una noche, un campamento fué asaltado por una treintena de hombres, que en un instante les ataron con unas ligaduras de vegetales que les impedían el menor movimiento.
 Después, el que parecía jefe de los asaltantes, sacó un enorme cuchillo y se dirigió hacia el grupo de los desgraciados exploradores. Estos, como es natural, se dieron por muertos, pues conocían de sobra la crueldad de la mayoría de las tribus del territorio que estaban estudiando.
 Pero, con gran sorpresa suya, vieron que el del cuchillo se limitaba a separar, uno a uno, todos los botones de los trajes que vestían Swendren y sus compañeros, hecho lo cual, se ausentó en compañía de los demás salvajes.
 Posteriormente, supieron la razón de aquel proceder tan extraño. Los salvajes pertenecían a la tribu de los gagnetes; éstos usan como moneda de máximo valor, los botones que consiguen adquirir de los civilizados que caen en sus manos.
UN INGLES RUMBOSO
 Se trata de Mr. Robinson, capitán de la Marina mercante. Este señor falleció hace unos meses, y en su testamento dispone que sean entregados al Gobierno alemán, con destino al "Socorro para el mutilado de guerra", 140 000 marcos.
 El difunto capitán justifica—o pretende justificar—su actitud, afirmando que no lega dicha suma a su país, porque Inglaterra es rica y no le hace falta.
¿SABEN USTEDES COMO HACER FALLAR EL GOLPE DE LOS LADRONES?
 Que hasta el desorden puede ser, a veces, una ventaja, esto lo ha aprendido uno de estos días el signore Antonio Belloni, un conocido aficionado a antigüedades, en Brescia. Algunos ladrones hicieron hace poco una visita a

su colección durante la noche. Disponían, seguramente, de conocimientos especiales, pues no se interesaban más que por la pieza de más valor de toda la colección, un antiquísimo violoncello de maestro.
 La mañana después, el dueño notó inmediatamente la falta de la caja del violoncello, donde soía guardar el instrumento, y buscó enseguida en toda la casa. Con gran sorpresa suya, encontró el violoncello en un rincón, naturalmente, sin caja. Su ama de llaves había colocado allí el valioso instrumento, porque la caja le parecía muy buen sitio para guardar allí utensilios caseros, y los ladrones se habían llevado un aspirador de polvo.

ONDULACION PERMANENTE
 la mejor garantía es que sea hecha por **ANTONIO**
 Vea algún modelo y entérese de nuestros precios sin competencia posible.
PARIS NEW YORK
 Doctor Riesco, 16 Teléfono 1223

DOÑA SABINA MUÑOZ, profesora en partos, hospedaje higiénico, para embarazadas. Precios convencionales, con absoluta reserva. Rúa, 33, tercero.

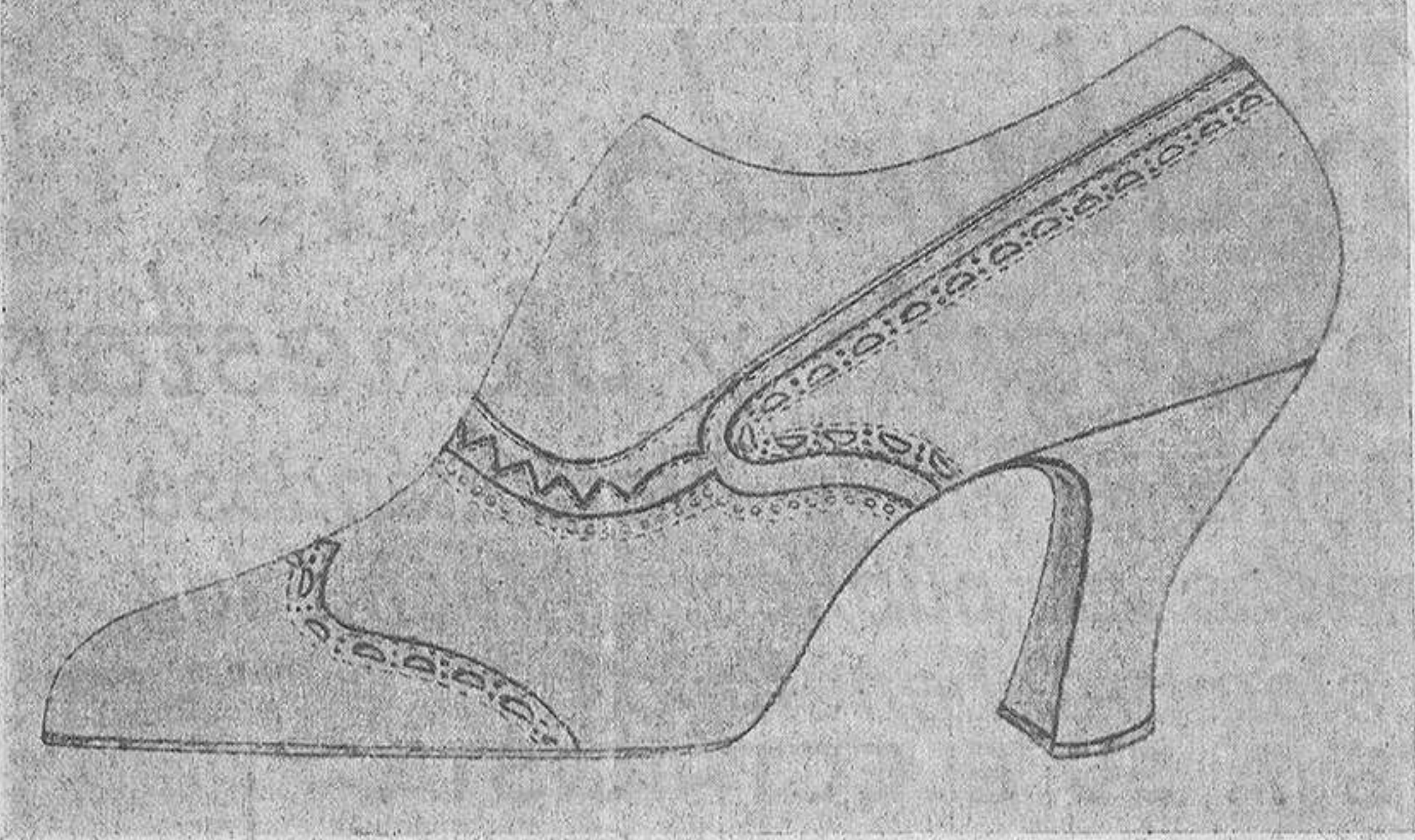
BARATO ALQUILO piso principal, en 30 duros, o segundo, en 25. Bonificando al inquilino 5 duros cada mes mientras dure el arrego de la calle. También muy barato muchos artículos comestibles. C. Vallejo, Azafrañal, 26.

VENDO camioneta Chevrolet, cuatro cilindros, ruedas nuevas, a toda prueba, en 2.500 pesetas. Para tratar, con el dueño, Fernando Herrero, Planta baja del Mercado (Frutería). 6-6

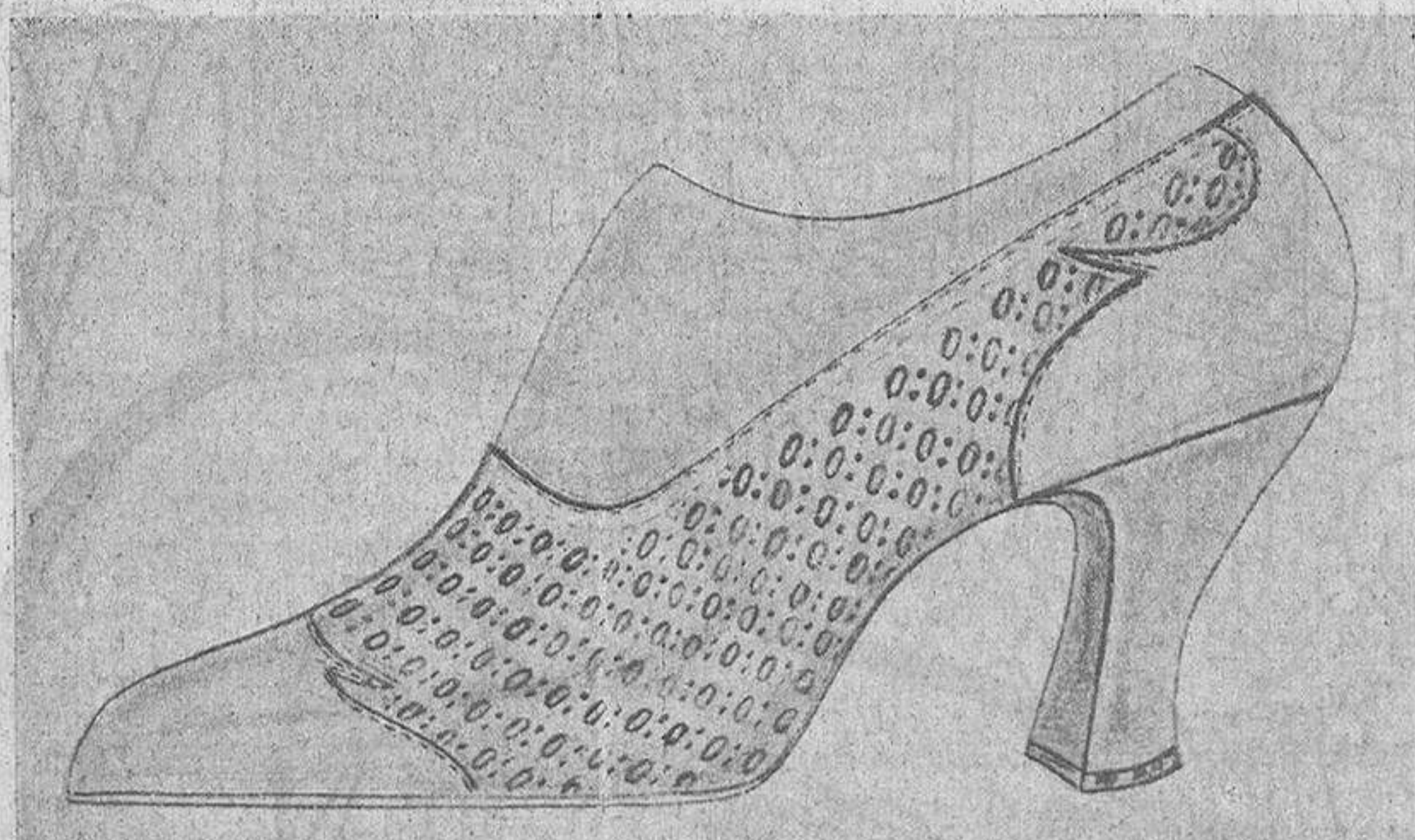
ALMONEDA. — Se venden varios muebles y una máquina industrial cilíndrica. Para tratar, de diez a una y de tres a seis, en la calle de los Perdones, número 6, bajo, interior (junto a San Juan de Barbalos). 3-3

La llave de la salud
 Mantenga el hígado sano y los intestinos limpios y evitara el 90% de las enfermedades. Esté alerta contra la seguridad de vientre: en cuanto se manifieste, corrija, normalizando las funciones intestinales con este remedio puramente vegetal, de eficacia rotundamente probada millares de veces:
PILDORAS DE Brandreth
 Agentes en España: J. URIACH y C. S. A. - Bruch, 48; Barcelona

PARA SEMANA SANTA
HOSPEDENSE EN EL "HOTEL VICTORIA,"
 recientemente reformado, donde encontrarán amplias y confortables habitaciones para familias, con agua corriente y sitio para presenciar cuantas procesiones se efectúen. - Pensión, desde 8,50
SU NUEVO DUEÑO: VICENTE MERCHAN ACOSTA
 RUA, 4 - Teléfono 1216 - SALAMANCA



AMOROSA - POTRO ALEMAN, COLOR OSCURO, COCODRILO CLARO. LUIS XV. GRAN MODA



GENTIL - POTRO BLANCO, LAVABLE, ADORNOS BOXCALF COLOR. LUIS XV. IGUAL EN ADORNOS CHAROL NEGRO



MILAGROS - TRENZADO CHECO BLANCO Y CAFE. LUIS XV. ELEGANCIA SUPREMA

Lo más selecto de la producción española está representado en los

Calzados MICÓ

MODELOS EXCLUSIVOS

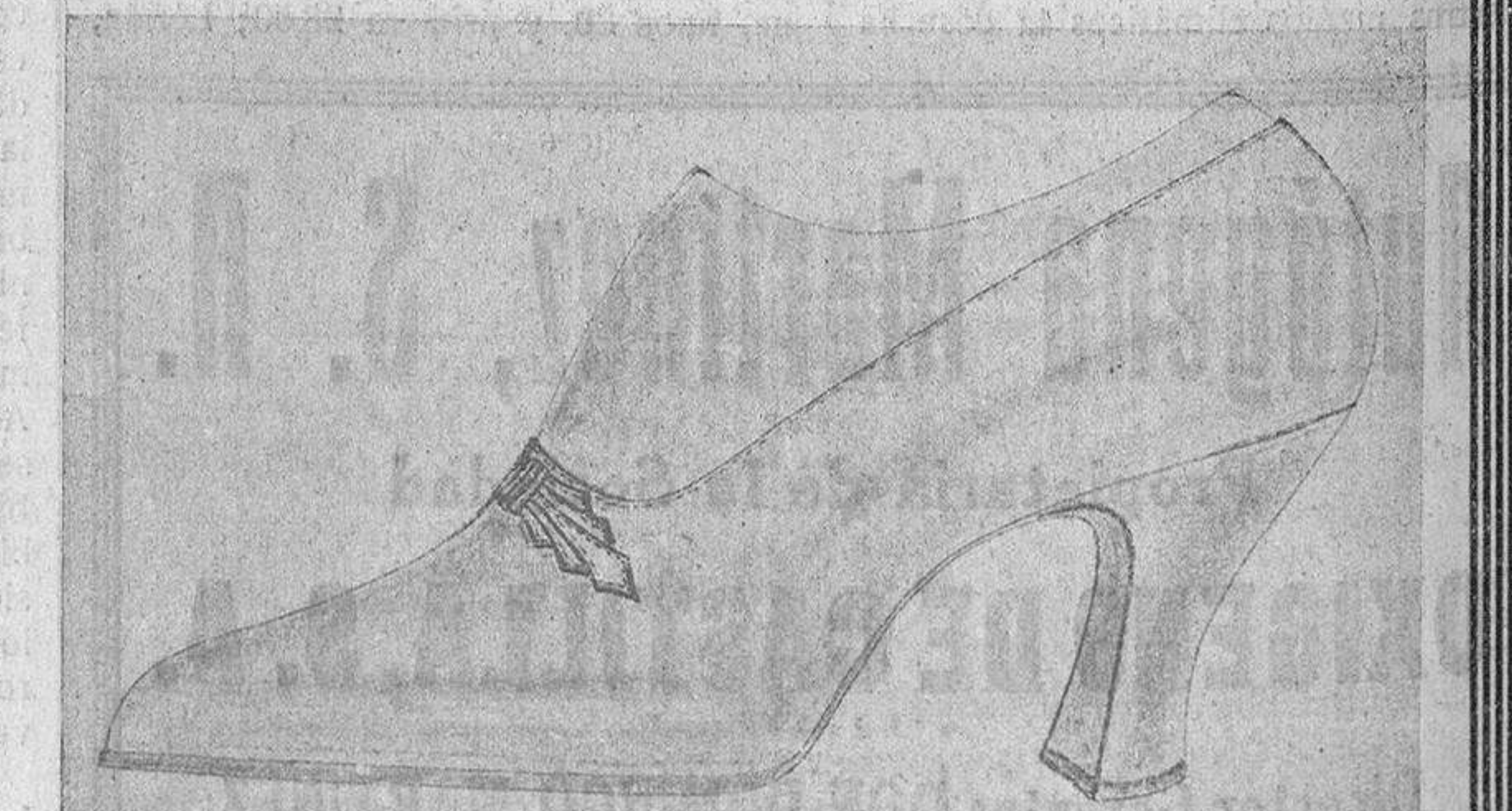
Desde su casa pueden pedir el modelo que guste, todos en existencia

PRECIOS BAJOS

CORRILLO, 11 - SALAMANCA



CELINA - TRASERA MARRON, PALA TRENZADA, MARRON Y BLANCO, MUY FINO. LUIS XV

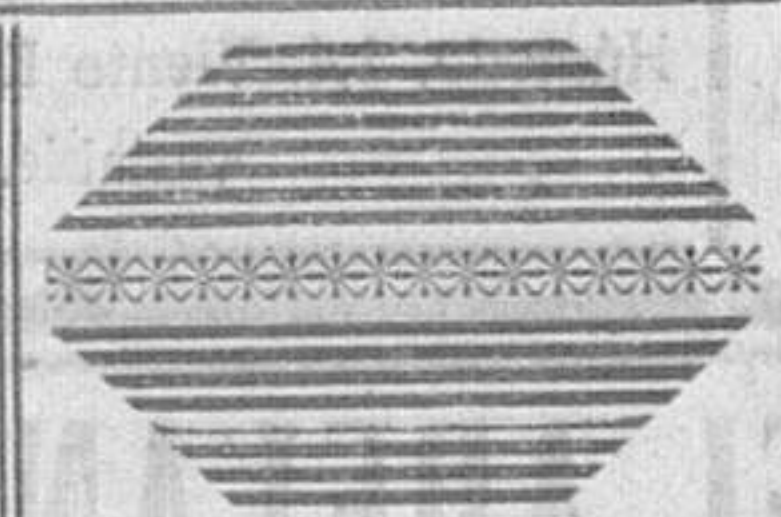


AMERICA - POTRO ALEMAN OSCURO, TACON LUIS XV. IGUAL EN CHAROL NEGRO. MODELOS PRECIOSOS



MALTA - TAFILETE MARRON, ADORNOS BLANCOS, LUIS XV. CREACION AMERICANA

PAGINA CINEMATOGRAFICA



CENTELLEOS DE LA "RADIO,"

Wesley Ruggles, director de la super-cinta "Cimarrón", había sido nombrado por Wm. Le Barón, vice-presidente y encargado de la producción de la Radio, para dirigir la nueva comedia cinematográfica titulada "Too many cooks" (Demasiados cocineros), en la que Bert Wheeler será el astro, por primera vez, sin Robert Woolsey. Suecde, sin embargo, que ha sido tan enorme, tan inausito, el aplauso que se ha ganado Ruggles por el éxito que ha alcanzado la susoencionada "Cimarrón", que el dicho señor Le Barón ha decidido a reservar a Ruggles para que dirija otra de las nuevas super producciones que tiene la Radio en mientes y ha delegado, para dirigir a "Too many cooks", a William Seifer quien acaba de terminar los tres años del contrato que lo ligaba con la First National.

Vuelve el do-re-mi a las películas. Las nuevas producciones cinematográficas "Mañana Julie", "Too many cooks", "High River House" y "Waiting at the Church", (esta última toda a color), llevarán música, de acuerdo con noticias que nos acaban de llegar de la editora Radio.

Noel Francis y Jack Malhall sustituirán a Mary Astor y Robert Ames en el reparto de la nueva cinta "Waiting at the Church". A Mary Astor le ha asignado la Radio el papel principal de la producción en ciernes, "White Shoulders" (Espaldas blancas), y a Robert Ames lo han llamado de la Pathe para que participe en la próxima película de Ann Harding.

Richard Dix, el héroe del día, quien vivirá en los anales impercederos del cine sonoro por su estupenda caracterización de "Yancey Cravat" en Cimarrón, dice que cree será mejor abandonar por el momento su ambición predilecta de hacerla de director e intérprete (cuya doble tarea iba a iniciarla en la cinta Big Brother, que está preparándose en los Estudios de la Radio), pues las responsabilidades aumentan a la par que el trabajo, y ahora que está Dix en tanta demanda teme el caer enfermo si no limita sus actividades. El renombrado Fred Niblo dirigirá la filmación de "Big Brother" con Richard Dix interpretando el papel principal. Frank Sheridan lo secundará haciéndola de "Padre Daniel".

pios de todas sus producciones de Berlín, sino también las de Copenhague y las de la Opera Real de Estocolmo (Suecia). A continuación y contando ya con reputación establecida, partió Max Ree en 1921 para los Estados Unidos, en cuyo país trabajó por tres años como director artístico de las "Vanities", de Earl Carroll; de las producciones musicadas de Irving Berlin; de las "Follies" de Greenwich Village y de varias otras de gran fama en Nueva York. En sus escasos ratos de ocio gustaba de pintar cubiertas de revistas, caricaturas, dibujos artísticos, etcétera.

En 1925 y estando en Hollywood, diseñó para la Metro las decoraciones de las películas "Torrent" y "The Temptress"—primeras cintas en que trabajó Greta Garbo—asi como las de la producción "The Scarlet Letter" que tuvo a Lillian Gish como intérprete. Separándose de la Metro diseñó las decoraciones de "The Wedding March" de Erich Von Stroheim, y después pasó a formar parte de los Estudios de la First National, para quienes originó las decoraciones y escenarios de cinta de calibre de "Private Life of Helen of Troy", "The Divine Lady", "Show Girls", "The Stolen Bride" y otras más de Billie Dove; así como "The Squall", "The Man and the Moment", etc. Finalmente, Max Ree decidió ingresar a la, en aquel entonces, adolescente R-K-O, para cuyos estudios diseñó las fastuosas decoraciones y trapío "Rio Rita", y de entonces acá todas las producciones de dicha editora llevan el sello de su genio artístico, habiendo culminado su labor con la reciente "Cimarrón", película que se cierra como corona de laurel sobre las cienes de Max Ree. Tiene contrato de varios años con la Radio.—MIGUELIDA.

Hollywood. California.

"La incorregible"

Con éxito insuperable, se ha estrenado en el cine Rialto, de Madrid, el magnifico film Paramount, realizado por Leo Mittler, "La Incorregible", del cual son intérpretes principales Enrique Serrano, primera "vedette" del teatro Eslava; Tony d'Algy, Antonia Arévalo, Gabriel Algara, Marita Angeles, señora Lozano, Carmen Muñoz, Monjardín, Gómez Ferrer, Granada, etcétera.

El público aplaudió entusiasmado, muchas escenas de esta obra, llena de realismo y de emoción.

"La Incorregible" viene a ser un paso firme, definitivo en la historia de la cinematografía española, y películas como ésta, son las que necesita el mercado para asegurar todos los éxitos. Adelante.

"Su noche de bodas"

En las tertulias cinematográficas se discute con mucho interés acerca de esta nueva producción Paramount, dirigida por el mago de la escena, Louis Mercanton, y de la que es protagonista Imperio Argentina, deseano llegue pronto el día de su estreno para poder admirar a la bellísima "estrella" de "La hermana San Sulpicio", en un film rodado por la Casa Paramount.

Nuevos artistas contratados

Acaban de llegar a Joinville, contratados por la Paramount, los artistas españoles, señorita Guerrero de Luna, Antonio Martínez, Carlos M. Beana y Martínez del Tovar. Nuestros actores están de enhorabuena, pues por fin las casas productoras se acuerdan de los que tienen un nombre y un valor...

"Horizontes nuevos"

1830. Territorio de los Estados Unidos. St. Louis. Una enorme caravana que parte hacia... ¿dónde?

En aquellas fechas nadie lo preguntó, y no obstante, todos lo sabían, nada ignoraba que iban hacia la conquista del lejano y misterioso Oeste; tachaban de felices a los audaces de curiosa tez y aspecto rudo que embujando un látigo dirigían las bestias hacia un punto que la misma caravana imaginación exaltaba hasta hacerlos rozar en los linderos de lo fantástico.

¿Cuando Lewis y Clark, en 1804, lle-

varon la primera expedición, encontraron oro? Es eso, es el afán del lucro lo que invade el espíritu de todos? No. El afán de conquista, de penetrar en las regiones de lo desconocido, es innato en el hombre de todas las edades, de todas las épocas. Byrd, no fué al Polo Sur en busca de oro, pero él sabía que allí, hincado, escondido, había otro objeto, otra cosa de más brillo y esplendor que todo el oro del mundo.

Y la Fox, ha obtenido un éxito inmenso al filmarnos todas las vicisitudes, todas las incidencias de aquellos aventureros, de aquellos temerarios, que saben positivamente no pueden recorrer más que dos caminos: o el de la muerte, o el que les conduzca a la meta anhelada.

Mezclados con la caravana interminable de carros desventajados y con gentes de toda clase y condición van también compatriotas nuestros: "españoles". ¿Por qué no? El espíritu racial, ha sellado con su sangre y decisión las más destacadas conquistas; allí tampoco podía faltar, no podía estar ausente en donde hiciera falta un corazón capaz de infundir valor en cri-

tas circunstancias a los más anonadados.

"Horizontes nuevos", es la mejor producción hasta la fecha realizada en este sentido. Ella nos da a conocer la odisea de todos y en particular la de aquellos españoles cuyos nombres han quedado para siempre perpetuados en lugares y poblaciones de lo que un día fue una incógnita y hoy constituyen el orgullo de una nación considerada como de las más florecientes y civilizadas.

No hay escenarios; es decir: si hay uno, pero este es el más hermoso y atrayente que soñarse pueda: el de la Naturaleza. Los hermosos paisajes, imponentes montañas, interminables llanuras que registra esta magna producción, son por sí solos bastantes para analizar este magnifico film, realizado por Raoul Walsh.

Carmen Guerrero, George Lewis y Villarias, en sus respectivos papeles rayan a gran altura.

La parte técnica insuperablemente lograda.

Hay que hacer constar que "Horizontes nuevos", es, quizás, la cinta de mayor costo que Cinelandia nos ha enviado, hablada en español.

CARLOS SAN MARTIN ES EL ACTOR MAS POPULAR DE LA PARAMOUNT EN JOINVILLE

No fué en los Estudios, esta vez. Salía yo del "metro-gare Richelieu Drouot", y a la puerta del Café "D'Algerie", bajo el amplio toldo, amparo de la lluvia insistente, le encontré. Nos saludamos como dos buenos amigos que volvían a verse después de mucho tiempo. Y él, con su fina amabilidad y una sonrisa agradable, me ofreció asiento a su lado, haciendo palmos para que acudiera el "garçon".

—Ya he leído en la prensa que su vida está llena de triunfos—le dije.

—Son demasiado buenos conmigo...

—¿Cuántos años hace que se dedica usted al cine?

—Doce.

—¿Siempre en Francia?

—Ocho los he pasado en Hollywood, donde filmé varios asuntos de fama mundial.

—¿Quiéreme los nombres?

—"Sed de amar", con Coolen Moore; "Era una vez un príncipe", con George O'Brien; "Llévame a casa", con Bébé Daniels; "Club 66", con Mary Astor, etc.

—¿Y, aquí?

—"Le Requin", "L'Enfant de la Amour", "Un hombre de suerte", "Realidad".

—¿Es usted español?

—Sí; educado en Norteamérica.

—¿Dónde hizo su primer film?

—Con la casa Essanay, de Chicago.

—¿Ha desempeñado en Joinville otro cargo, además del de actor?

—He sido adaptador, director, supervisor... Siempre que la Paramount tuvo necesidad de mis servicios, los ofrecí, encantado. Por algo es la Casa que más he querido. La que cuenta con toda mi simpatía y por la que sería capaz de los mayores sacrificios, colaborando en su triunfo.

LOS PASATIEMPOS DE LOS ARTISTAS

¿Tiene usted alguna afición particular?

Greta Garbo sí que la tiene: le encanta dar largos paseos a pie, completamente sola, silbando melodías improvisadas.

La afición de Ramón Navarro es emprender excursiones nocturnas en su automóvil, deteniéndose en los puestos de los comestibles a la orilla de la carretera para tomar un bocadito.

Marion Davies gusta de jugar bromas por teléfono, imitando la voz de diferentes personas; y Wallace Beery se mete en su camarín a tallar pedacitos de madera cuando está sólo.

Durante sus noches desocupadas, Polly Moran apaga las luces de su casa y se sienta en la ventana frontera a contemplar los vehículos que pasan por la calle.

William Haines se divierte inmensamente llamando a las puertas de las casas cuando sabe que sus habitantes no quieren ser molestados.

Robert Montgomery se encierra a escribir novelas cortas.

A Buster Keaton se le encuentra, en sus días de ocio, vagando por los escenarios en los estudios de la Metro-Goldwyn-Mayer; y Marie Dressler se dedica principalmente a escudriñar bailes llenos de anuncios de teatro y programas.

John Gilbert desconecta el teléfono, para que nadie lo moleste, y se acomoda a leer en un gran sillón, junto a la chimenea.

Ernest Torrence se sienta al piano, y pasa las horas tocando melodías suaves o tormentosas, según su estado de ánimo.

Harry Carey—el Harry Carey de "Trade Horn"—gusta de ayustar cabos de cuerdas.

A Norma Shearer le encanta contestar personalmente las cartas de sus admiradores.

Lawrence Tibbett no puede resistir al hechizo de las típicas canciones de los vaqueros norteamericanos, y las canta él mismo, improvisando a menudo la letra.

Y la pasión de Joan Crawford—¡aunque usted no lo crea!—es tejer alfombrillas.

MODESTIA Y AMOR CONYUGAL

¡Sombras del Califa! ¡Dos actrices bien conocidas en los ámbitos del celuloide—ambas bellas y famosas por derecho propio—levantan el polvo en forma bizarra en este Hollywood de lo inusitado...!

A Dorothy Lee, la pizpireta artista que comparte la fama de Bert Wheeler y Robert Woolsey, le ofreció la directiva de la Radio el estrellado. Cualquiera otra persona se hubiera abalanzado sobre tal nombramiento dándole un fuerte abrazo al emisario portador de la noticia, o si por escrito, dándole alburgo a la carta en un marco labrado. No así Dorothy Lee, quien rehusó el honor sin ambages ni reparos, alegando con candorosa modestia que aún no se consideraba bien equipada para ascender a la última etapa que conduce al tan deseado estrellado. Mientras tanto, acaba Dorothy Lee de terminar su nueva película Cracked Nuts, al lado de los famosos Bert Wheeler y Robert Woolsey. Esto es modestia, sí, señor; modestia aquilatada, pero así como para demostrar que las cosas raras comúnmente se suceden en pares, lea el lector, si aguantarlo puede, lo siguiente con fortaleza: De la rubia Albión vino a Hollywood la eximia actriz inglesa Edna Best, bien conocida en este lado del Atlántico por su magnífica actuación en la película Escape (El fugitivo) que filmó la Radio en Inglaterra, y con ansia se esperaba ver el resultado de sus labores artísticas en este centro pelucero californiano. Al pasar por Nueva York dejó ahí trabajando en las tablas a su esposo, Herbert Marshall, quien no es ningún pariente de Everett Marshall (famoso barítono que debutó en Dixiana de la Radio) y llegó a Hollywood contratada para trabajar al lado de nada menos que John Gilbert. Todo marchaba bien, aparentemente. Se dispusieron las escenas y se citó a los intérpretes para que se presentaran a cierta hora, listos para trabajar. Llegó la hora, y todo el vasto complemento que requiere la filmación de una cinta sonora estaba congregado, pero se quedaron esperando, porque Edna Best, en vez de presentarse en persona, envió una nota diciendo que le era imposible continuar separada de su caro esposo y que, aunque sentía mucho dejar plantado al famoso John Gilbert, se marchaba inmediatamente para reunirse en Nueva York con su consorte. ¡Canas de Matusalén!... Aún no recupera Hollywood su equanimidad con esta demostración de amor conyugal, pero todos quieren ahora ver a Edna Best, trabajando en El Fugitivo de la Radio.

NOTICARIO "PARAMOUNT,"

Hemos oído que...

La célebre estrella, Marlene Dietrich, en los estudios de Paramount en Joinville, se ha sometido a un gran suplicio, pues durante tres horas ha posado para todos los objetivos fotográficos, a ruegos del departamento de publicidad.

—El gran artista André Dubosc, acaba de filmar un asunto en los estudios de Paramount bajo la dirección de un joven metteur-en-scena de mucho talento.

—La célebre trágica alemana Camilla Horn se encuentra actualmente en Niza rodando los exteriores del gran film Paramount "Angklagte Schworen Sie", cuya dirección está confiada al popular realizador de "La incorregible", Leo Mittler...

—Se prepara en los estudios Paramount actualmente un maravilloso film hablado, que lleva por título "Un hombre en habit".

—El genial metteur-en-scena, E. W. Smo, que ha realizado dos films para Paramount en Joinville se ha encargado de la nueva producción española, cuyo título es: "Lo mejor es reír", adaptación y diálogos de don Pedro Muñoz Seca, y en la que hace su principal rol Imperio Argentina.

—El ilustre trágico Conrad Veidt, acaba de terminar bajo la dirección de Buchowetzki, el hermoso film titulado "Die Graue Excellenz" en los estudios Paramount, y ha regresado a Berlín.

—Pierre Batcheff es el hombre más económico del mundo y se pasa las horas de descanso en los estudios de Paramount, discutiendo los más graves problemas de la vida con sus inseparables camaradas Suzy Vernon y Thomy Bourcil-le.

—La excelente artista alemana Trude Hesterberg ha acabado de hacer una creación extraordinaria en el film que Buchowetzki realiza actualmente para los estudios Paramount y cuyo título no es conocido aún.

La célebre estrella rusa Olga Tsch-

chova que rueda actualmente en los estudios Paramount en Joinville es la artista que ha trabajado en más países, pues ha hecho films en Alemania, Francia, América, Inglaterra, Checoslovaquia, Suecia, Italia, etcétera.

—La delicada artista parisién, Meg Lemonnier, va a hacer su debut en los estudios Paramount de Joinville, con la película "Rive Gauche", que dirigirá el genial realizador, Alexandre Korda.

—El conocido escenarista del film "Morocco", Benno Vigny, ha sido en cargo de escribir las letras de varias canciones para varios films en preparación.

—Pierre Batcheff antes de ser consagrado a la pantalla, tuvo siempre la idea de hacerse compositor, para lo cual estudió durante mucho tiempo, seriamente, la armonía.

—Tony d'Algy, el popular galán de los estudios Paramount, interpretará el rol de protagonista en el film que E. W. Emo ha comenzado a rodar bajo el título de "Lo mejor es reír".

En los estudios Paramount, de Joinville todo el mundo canta los refranes de la comedia musical "Casémos", que ha rodado el conocido realizador, Louis Mercanton.

—El joven artista, Fernad Gravey, que ha hecho una insuperable creación en el film "Casémos", ha sido contratado por los estudios Paramount, para nuevas producciones.

—La joven estrella, Suzy Vernon, será la protagonista del próximo film titulado "Un homme en habit".

—Al ser comenzada en los estudios Paramount la producción "El general", cuyo asunto se desarrolla en Rusia, todos los alrededores de Joinville fueron invadidos por grupos de cosacos, pertenecientes a la figuración. Y, como ninguno de ellos hablaba francés, fué necesario acudir a un intérprete que constantemente había de darles las explicaciones necesarias, para que pudieran realizar su trabajo.

TOS, GARGANTA, CATARROS Pastillas CRESPO

"LA ESCUADRILLA DEL AMANECER,"

Richard Barthelmess tiene una nueva primera actriz

Es más bella que sus anteriores heroínas, y también es más terrible. Es más célebre que cualquiera de las actrices cinematográficas, y trabaja también en el drama de la vida real.

Es voluble y constante, bella y horrible.

Su entrada en escena puede ser prematura, a tiempo o retrasada. Ignora la obra y prescinde del director; es la actriz más temperamental que se ha conocido. Es muy versátil y aparece inesperadamente en todos lugares. No sabe ningún idioma ni dialecto. Es temida y odiada, deseada y buscada. Assume fantásticas formas, e interpreta su papel a veces pesimamente y a veces a la perfección.

No hay mujeres en "La escuadrilla del amanecer", en la que actúa como protagonista Richard Barthelmess, y sin embargo, tiene una primera actriz. Cada uno de los miembros del reparto la tiene, y el argumento escrito por John Monk Saunders, se ha escrito sobre esta fascinadora vampiresa.

Nunca nadie la ha visto, y sin embargo está allí siempre. Hombres muy feos la visitan en aeroplanos, las mejillas rotas por sus manos que a veces tiene caricias firmes y a veces brutales. Estos hombres hablan de ella misteriosamente y miedosamente, brindan y se rieñ con ella. La maldicen y la desafían.

Estos hombres están locos, ya que su primera dama es... ¡La Muerte! Ella es la que hace de "La escuadrilla del amanecer" un drama inolvidable.

Sobre este tema se escribió el emocionante episodio de un grupo de aviadores británicos, para hender los aires y combatir en lucha desigual contra los modernos y fuertes aparatos germanos.

De cómo esta hipnotizante primera actriz coqueteaba, quedamente a veces, con furia otras, de cómo los excitaba y jugaba con ellos como el gato juega con el ratón... ¡he aquí el tema de "La escuadrilla del amanecer"!

Hace varios años, Barthelmess vió esta primera actriz. Iba en aeroplano de Norfolk, Virginia, a Washington, cuando el aeroplano capotó. El piloto, fué encontrado muerto. Más tarde, durante la filmación de "Cuatro Plumas", esta misma dama le dedicó de nuevo sus sonrisas desde un tanque que pesadamente traspasaba una trinchera, no alcanzándole milagrosamente.

Howard Hawks, el director de la película estuvo en el cuerpo de aviación durante la gran guerra, y sabe no poco, acerca de los caprichos y travesuras de esta señora.

El supervisor técnico, teniente Rudolph Schud, "as" de la aviación ale-

LOUIS WOLHEIM

Acaba de pagar su deuda a la naturaleza Louis Wolheim, tercer coloso del cinema a quien la muerte ha hecho doblar las alas cuando gozaba de la plenitud de sus facultades. Lon Chaney encabezó la procesión; Milton Sills la secundó...

Louis Wolheim murió a los cincuenta y un años, de cáncer estomacal. Feo de cara, pero con un corazón de oro, Wolheim dió pruebas de un estoicismo espartano en el ejercicio de su profesión. Las últimas dos películas que interpretó antes de su muerte fueron de marca Radio, la una titulada "Luzes de peligro", en la que se le ve tendido en el lecho del dolor, víctima de un desastre ferroviario y la otra "El navio del pecado", película de asunto marítimo en la que Wolheim hizo de director e intérprete, gratificando, de esta manera, su ambición de emular a John Barrymore y a Lowell Sherman. Louis Wolheim ya estaba marcado por la parca cuando interpretó las películas antedichas. Era cuestión de tiempo, pero quizá la parca no lo hubiese reclamado tan pronto si no fuese que él decidió ponerse a dieta para amoldar su figura de acuerdo con los requisitos de otra nueva película en que iba a tomar parte. El resultado le fué fatal y ahora el mundo pelucero, su esposa y familiares, se hallan de duelo por tan sensible pérdida.

Algo personal sobre Bert Wheeler

De la vida privada de Bert Wheeler, famoso comediante de la Radio, se ha escrito muy poco.

Originario de Patterson (New Jersey), unido muy joven con su esposa, matrimonio con Betty, quien en aquel entonces era su compañera de vodevil; pero en 1926 descubrió que ella se había enamorado de otro bailarín, Charles Stround. Tanta fué la desilusión de Bert Wheeler que para olvidar sus penas se marchó a Texas, el estado de la "estrella solitaria", donde poco después recibió una nueva oferta del famoso empresario Florenz Ziegfeld, quien con toda actividad trataba de reunir un elenco apropiado para darle la "premiere" a Radio Rita en su llamante teatro neoyorquino. En varias ocasiones había rechazado Bert trabajar para Ziegfeld porque éste deseaba a aquel únicamente, sin su esposa, pero como se le había derrumbado su baluarte matrimonial le telegrafió inmediatamente a Ziegfeld: "Dejé usted tan solo mis servicios para Radio Rita. Acepto su oferta. Carezco de esposa". La sensación que causó Radio Rita en el teatro fué algo inmenso, como todo el mundo sabe.

Después de recibir su certificado de divorcio se casó Bert de nuevo, esta vez con Bernice Speer, y entró a formar parte de la "R-K-O" cuando esta productora compró los derechos peluceros de "Rio Rita" y pasó la obra a la pantalla sonora. La fama de Bert siguió creciendo y con posterioridad a esa renombrada película extraordinaria ha tomado parte en "Los chiflados", "Dixiana" y "Medio fusillado al amanecer", estando ahora ocupado en la filmación de su nueva película, "Demasiado cocineros", que se dice promete ser otro éxito. La vida doméstica de Bert Wheeler se desliza agradablemente y cuenta él ya con dos bellos niños de su esposa actual.

El genio artístico de un compatriota de Hamlet

Es soltero y responde al nombre de Max Ree. Nació en Copenhague, (Dinamarca). Mide más de seis pies de altura. Se recibió de abogado y desagraviándole la profesión forense se dedicó a la arquitectura, con tan buen resultado que de la Academia Real de Arquitectura de Copenhague recibió un festoneado diploma.

La misma inclinación artística que lo hizo abandonar la abogacía lo puso en contacto con el mundialmente conocido Max Reinhart, para quien no tan solo diseñó las decoraciones y tra-

LA CURACION DE LA

DIABETES

VINO URANADO PESQUI

Hace disminuir un gramo por día EL AZUCAR DIABETICO da fuerza y vigor, calma la sed e impide los accidentes diabéticos, gangrena, entrax, etc. De venta en todas las farmacias.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO

Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

Sociedad Española de Electricidad

BROWN-BOVERI

Grupos motor bomba

Sencillez, economía Seguridad de funcionamiento

Valentín Solórzano, Doctor Riesco, 58. Salamanca

LA TEMPERATURA QUE HIZO AYER
Barómetro, 698,3. Sombra, 19,4. Mínima, 3,2. Seco, 8,8. Húmedo, 1,4. Viento E-fuerza 0. Cielo despejado. Tiempo variable. Lluvia de ayer, 0,0

"EL ADELANTO" EN PEÑARANDA

Teatro Calderón
La empresa de este teatro, siguiendo su acierto en la elección de compañías, ha contratado para cuatro funciones a la compañía dramática del eminente trágico don Juan Sartacana, que ha actuado en el teatro Princesa y en el Pavón, de Madrid, y de cuya actuación en el Brctón, de Salamanca, EL ADELANTO, como toda la prensa, pondera entusiásticamente.
El debut se verificará en Peñaranda, el día 5 de Abril, con la gran obra dramática de gran emoción, titulada "El Idiota".
Las otras actuaciones seguirán con "El fin de una vida", "El hombre que rió" y "Juan Simón "El terrorista".
Nos parece un acierto de la empresa, puesto que hace mucho tiempo que en este lindo teatro no veíamos una compañía de este interesante género y además porque los precios populares que señalará ha de ser un atractivo más para que nos visiten los aficionados de los pueblos vecinos, a los que se les presenta una ocasión extraordinaria para conocer estos dramas de gran emoción e interés.

Conferencias culturales
El competente filósofo y ameno conferenciante reverendo P. Ignacio Reigadán O. P., sigue instruyendo en la fe de Cristo a los fieles de la parroquia de San Miguel, con sus notables conferencias.

El templo se ve muy concurrido en todos los actos y es escuchada con delectación la palabra de tan sabio dominico.

Siendo difícil misión recoger sus discursos, por los profundos y variados temas que desarrolla, nos abstendremos de ejecutarlo, no sin antes elogiar el acierto de los organizadores del ciclo de conferencias, que debiera repetirse en varias épocas del año.

Socorros mutuos
La benéfica asociación de socorros mutuos "La Encarnación d. l. Hijo de Dios" celebró como de costumbre su fiesta religiosa anual, en la iglesia parroquial de San Miguel.

Se ofició misa cantada y ocupó la cátedra sagrada el digno párroco don Alejandro Gorjón, que desarrolló un tema de amor y de fraternidad, inspirado en las doctrinas de Nuestro Señor Jesucristo, que cumple estrictamente esta benéfica sociedad en favor de los obreros peñarandinos.

Asistieron las autoridades locales, gran número de socios de número y protectores y los señores de la Junta directiva, Marcelino Rodríguez, Vicente de la Fuente, Diego de Manuel y Dimas Santana.

Después fueron obsequiados por estos individuos de la junta directiva, las autoridades y representantes de prensa, con un delicado obsequio en la casa del presidente, don Marcelino Rodríguez.

Una asociación como esta, que tiene las mayores simpatías de todos los peñarandinos, digna es de que deseemos que siga cumpliendo sus deberes para con los socios, que en mayoría representan la clase trabajadora de esta ciudad.

Primera comunión
En la linda capilla del Colegio de la Inmaculada (Hijas de Jesús) ha recibido, por vez primera, la Sagrada Forma, el simpático niño Marino Marcos Coll, hijo de nuestros buenos amigos don Marino y doña Carmen.

Al simpático acto asistieron su abuelo, don Alonso Marcos Ayuso; su abuela, doña Aurora Juanes; tíos y primos, que, con sus padres, acompañaron al

feliz niño en su día de grande emoción espiritual.

La respetable Madre Antonia, con sus alumnas, cantaron la misa con exquisita armonía y hubo plática sentida. El altar estaba adornado con delicado gusto, pródigo de flores y de luces.

La familia se reunió en fraternal banquete, que fué servido por el Hotel Universal.

A las felicitaciones que han recibido los señores Marcos Coll y su hijo, asociamos la nuestra bien sincera.

Recogida de velas
Hoy, siguiendo la tradicional costumbre, han salido de todas las iglesias a recolectar las velas de cera, para los Monumentos de Semana Santa, el cetro parroquial, las autoridades y los cofrades de las iglesias de San Luis y San Francisco.

Noticias
De su dehesa de Bembrillares ha retornado con sus hijos, nuestros distinguidos amigos don Mariano Gutiérrez y doña María Núñez.

Hemos saludado en ésta a nuestro particular y preferente amigo don Félix González, viajante del comercio de Zamora.

Estuvo en ésta el ex alcalde de Piedrahita, don Dario Benito, que tantos y buenos amigos cuenta en esta ciudad.

De Zamora para Madrid, llegaron la señora doña Adela del Castillo, viuda de Hernández y su bellísima hija Aurora Hernández del Castillo.

Para Sevilla, acompañada de su hermano don Eduardo de la Torre de Dios, ha marchado a pasar las fiestas de Semana Santa, la distinguida señorita Josefa de la Torre.

Hemos sabido, por la prensa salmantina, que nuestros queridos amigos don Carlos Calamita y don Luis Calamita, sus hermanos y demás familia, han pasado por el inmenso dolor de ver morir a su amantísima madre, doña Adelina Ruy-Wamba Prieto, viuda del propietario de "Heraldo de Zamora".

Saben estos señores, que cuenta con tantos y tan buenos en Peñaranda entre los que nos honramos pertenecer nosotros, que lamentamos esta desgracia y que nos asociamos sincera y mente a su dolor, deseando les sirvan estas líneas de linitivo a su dolor justamente sentido.

Nuevo odontólogo
Nuestro predilecto amigo el culto joven, don Nicolás San Feliciano Sánchez, ha obtenido un nuevo triunfo en su carrera, terminando en Madrid, la de Odontología, previo brillantes ejercicios, que le han valido la honrosa salificación de sobresaliente.

Este querido peñarandino no ignora con la alegría con que recibimos y damos a la publicidad esta noticia y al enviarle nuestra atenta felicitación, lo hacemos con la natural satisfacción, extensiva a sus padres, nuestros buenos amigos, don Arturo San Feliciano y doña Antonia Sánchez, con tanto cariño como complacencia, pues nos proporciona una de las íntimas satisfacciones el triunfo de este joven y querido amigo.

BORRA PARA COLCHONES
Edredones y cojines; colchones hechos y almohadas, clase superior y precios económicos
Comercio de Emilio Pérez. Calle de San Justo, núm. 23. Salamanca.

rido amigo, al que deseamos con toda el alma grandes prosperidades en su profesión en la que siempre ha cifrado sus mayores entusiasmos.

El señor San Feliciano dotará a Peñaranda de un moderno gabinete de Odontología que atenderá a todas las necesidades dentales de esta región.

Retorno
Don Manuel Galán Sánchez, querido amigo nuestro, regresó, terminado el destierro que ha cumplido en Avila, a su casa de esta ciudad.

A saludarle acudieron numerosos amigos, los amigos de siempre, que han demostrado al señor Galán las afectos de una amistad inmutable y que sigue siendo, si cabe, más acentuada.

Nosotros, que nos hemos significado entre ellos, fuimos a complimentarle y nos recibió con su sonrisa franca, produciéndonos gran satisfacción encontrarle disfrutando de buen estado de salud.

Sea bienvenido tan particular amigo a esta su ciudad peñarandina y al enviarle, públicamente, nuestro atento saludo de bienvenida, lo hacemos con la enhorabuena a su esposa e hijos.

DUEÑAS

MISION DEL INTELLECTUAL EN FAVOR DE LA PAZ

Sin duda, los orígenes de las pasiones internacionales suelen ser de una complejidad casi inexplicable como desafiando las conclusiones lógicas. Estas complicaciones, a la vez étnicas, económicas y sociales resultan a veces de realidades contradictorias y que, sin embargo, es necesario coordinar. Tales son, por ejemplo las nacidas de la determinación de fronteras, de la existencia de una nacionalidad política de ciudadanos de diversas razas étnicas, etc.

Hay otras complicaciones de carácter artificial, pero no por esto menos peligrosas que las primeras, puesto que las dificultades inevitables añaden otras parasitarias y a menudo agudas. Los diplomáticos de la vieja escuela decían de estas cuestiones accidentales que eran "cuestiones de prestigio". Esta calificación ha caído en desuso, pero el hecho subsiste: existen los rencores, el orgullo lastimado, las ambiciones, la desconfianza, toda una larga serie de pasiones que emponzoñan las relaciones internacionales y que se retuercen como víboras. ¡Qué gran beneficio sería para la humanidad si la frialdad de la raza pudiera helar esos huevos de reptiles!

La ambición de la ciencia, sin embargo, se eleva por encima de todos esos obstáculos. Tiene que deducir del estudio de estos fenómenos las grandes líneas directivas que, aplicadas a un problema internacional, lo resuelvan automáticamente, de igual modo que las leyes de la mecánica suministran automáticamente el trazado de un

DISTINGO...



—No os peguéis, muchachos. ¿No os han enseñado en la escuela que debéis amar a vuestros enemigos?
—¡Pero éste no es mi enemigo, es mi hermano!

"EL ADELANTO" EN LUMBRALES

Muerte sentida
Acaba de verificarse el entierro del abogado e industrial de esta plaza don José García Cuadrado, más conocido por don José el Blanco, dueño de las fábricas de harinas de esta villa y otras varias.

Precisamente el día en que celebraba su santo cayó enfermo de tal gravedad, que cuantos recursos de la ciencia se han empleado, fueron inútiles.

Formaban parte del duelo más de cien personas, entre hermanos, sobrinos, parientes y amigos, en su mayoría de Villavieja de Yeltes, de donde el difunto era natural. En representación del Banco del Oeste de España iba el director de esta sucursal, don Pedro H. Comerón; asistiendo el Ayuntamiento en pleno, con todos sus empleados, Cuerpos de Carabineros, Guardia civil e Inspección de Vigilancia; señor juez municipal y la junta directiva de La Previsión Obrera Lumbralense, con su bandera, por haber sido siempre el finado socio protector.

Sobre la caja mortuoria iban colocadas dos magníficas coronas, una dedicada por los obreros dependientes del difunto y otra por sus hermanos, mas un hermoso pensamiento, de su esposa e hijos. La caja era conducida por los dependientes y obreros, y las cintas llevadas por sus sobrinos.

Como el desgraciado don José conagraba su vida a derramar el bien a manos llenas, su muerte ha producido general sentimiento, y Lumbrales, por el que tanto se desveló durante su paso por el Ayuntamiento, del que fué su alcalde y concejal varios años, siéndolo aún en la actualidad, no puede olvidar aquellos desvelos y sacrificios, encaminados todos al engrandecimiento y prosperidad de esta villa, no siendo hijo de ella, aunque aquí tenía el

centro de sus importantes negocios comerciales.
Queira Dios que el negocio de su alma le haya acusado el mejor balance ante el mismo Dios, para recibir la recompensa de sus buenas obras, pues el finado vivió cristianamente, recibiendo en su última hora los auxilios de la religión católica.

A su afligidísima esposa doña Rita, a sus hijos Juan y Margarita, y a sus hermanos y parientes, damos de corazón nuestro más sentido pésame, pues nosotros perdimos también en don José un excelente y leal amigo.

Lumbrals, 27-3-31. CHICO

Banco del Oeste de España

Dividendo activo
En la junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 15 del mes en curso, a propuesta del Consejo de Administración se acordó satisfacer un dividendo complementario sobre el capital desembolsado del 4 por 100, o sean 7,152 pesetas por acción, que con el 4 por 100 entregado a cuenta, en Julio último, hacen un total de 8 por 100, siendo a cargo de los accionistas los impuestos correspondientes.
El pago de este dividendo se hará, a partir del día 10 de Abril próximo, todos los días laborables, y a las horas de oficina, en las Cajas de este establecimiento (Central y Sucursales), o en las del Banco Urquijo y sus filiales, contra la presentación de los correspondientes extractos de inscripción para su estampillado.
Salamanca, 23 de Marzo de 1931.-El Director Gerente general, Miguel Fernández y Dans.

Colegio Oficial de Agentes Comerciales
Junta general extraordinaria que se celebrará el día 2 de Abril próximo, a las diez de la mañana, en su domicilio social.
Se ruega a todos los señores colegiados la puntual asistencia.-LA DIRECTIVA.

JULIAN COCA GASCON
BANQUERO
Casa fundada el año 1893
SALAMANCA GUIJUELO
Doctor Riesco, 29 Filiberto Villalobos
EDIFICIOS DE SU PROPIEDAD
Corresponsal del Banco de España y Banco Exterior de España
CAJA DE AHORROS
Interés anual, CUATRO por CIENTO
Abonando intereses a partir del primer día hábil de la imposición

EL MAYOR
y más completo surtido en trajes confeccionados para caballeros y niños, CENTENERA. Preciosos modelos para primera comunión, a precios baratísimos.



CENTENERA
2.000 trajes de estambre, para caballero, desde SIETE duros
CENTENERA
3.000 pantalones a precios de fábrica
CENTENERA
GABARDINAS - CHECOS - PLUMAS Y TRINCHERAS
CENTENERA
LA POPULAR
Corrillo, 24.-Salamanca

PAUL PAINLEVE
Miembro del Instituto.-Ex-presidente del Consejo.
Imp. Office Intercontinental.

RADIOFONICAS

Nuevas emisoras Checoslovacas
Dentro de pocos días, la nueva emisora de Praga de 36 kw. que reemplazará a la actual, será inaugurada.

Está instalada en el mismo edificio que la antigua, habiendo, por tanto, luchado con grandes dificultades para su montaje, pues la emisora actual trabaja constantemente y sólo puede disponer de una hora para la instalación de la nueva. Las emisiones de ensayo comenzarán en la próxima decena.

La emisora de Bohmisch Bród será también inaugurada en breve; se espera que comenzará a radiar a principios de Abril.

Retransmisión de discursos
El 8 de Marzo actual ha tenido lugar la Asamblea anual de la "Liga Antituberculosa Mazaryk". El presidente, doctor Prochazka y el director doctor Voelak, se dirigieron, por intermedio del micrófono de la principal emisora checa a los asambleístas. Los discursos fueron retransmitidos por todas las emisoras del país, y las diversas secciones de la Liga instalaron en sus salas de reunión aparatos receptores para escuchar los discursos pronunciados.

La semana verde en Alemania
Del 31 de Enero al 7 de Febrero pasado, tuvo lugar, en Alemania, la Semana Verde, consagrada especialmente a la agricultura y coincidiendo con la exposición agrícola de Berlín. Todas las emisoras alemanas intercalaron en la composición de sus programas discursos, conferencias y noticias relacionadas con la agricultura.

La radio en el Canadá
El Gobierno canadiense ocupándose desde hace algún tiempo de la reorganización de la radiotelefonía. El comercio y los aficionados han constituido una asociación "Canadian Radio League" para defender los intereses de los auditores canadienses.

¡ENORME LIQUIDACION!

Continúa el gran derroche de paños en la

Gran Pañería Inglesa

por dejar el negocio; quien no se haya aprovechado, acuda pronto, que se va a cerrar el local.

RUA, 1